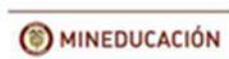


INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2016 Icfes

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación





Contenido

Presentación	3
GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	4
Pruebas	8
Nuevos Negocios.....	28
Investigaciones.....	34
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	44
La Comunicación como estrategia de visibilidad	44
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	58
Formato Único Reporte Avance a la Gestión (FURAG)	58
Modelo integrado de planeación y gestión	59
Acceso a la información- Pruebas de Estado (Estrategias de divulgación).....	60
Transparencia y Acceso a la Información Pública	76
Participación Ciudadana en la Gestión	77
Rendición de Cuentas	79
Servicio al Ciudadano.....	88
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	93
Gestión de Calidad	93
Eficiencia Administrativa y cero papel	100
Racionalización de Trámites	103
Modernización Institucional	104
Gestión de Tecnologías de información.....	110
Gestión Documental	112
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	116
Plan Estratégico de Recursos Humanos.....	116
Plan Anual de Vacantes.....	118
Capacitación.....	119
Bienestar e Incentivos.....	127
GESTIÓN FINANCIERA	137
Programación y Ejecución Presupuestal.....	137
Anteproyecto de Presupuesto 2017	139
Implementación Normas NIC -SP.....	145



Proyecto ERP	148
Plan Anual de Adquisiciones	150
Contratación Pública	156
GESTIÓN TRANSVERSAL	166
MECI	166
Gobierno en Línea	169



Presentación

En cumplimiento de la misión del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, relacionada con la oferta de servicios de evaluación de la educación en todos los niveles, y la gestión de la investigación sobre factores que inciden en la calidad de la educación, brinda información al Gobierno Nacional sobre los factores que contribuyen al mejoramiento de la calidad, conforme a lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: *"Todos por un Nuevo País", el cual, dentro de uno de sus componentes más importantes, contempla acciones contundentes en materia educativa y reafirma el compromiso del Gobierno por hacer de Colombia el país más educado de América Latina en 2025*".

De acuerdo con la Ley 1712 de 2014, se presenta el informe de gestión de la vigencia 2016, la cual se llevó a cabo con el liderazgo de la Dirección General y la participación de sus directivos y colaboradores.

Durante el año 2016 el ICFES asumió distintos frentes de trabajo, orientados a cumplir su misión y objetivos estratégicos, los cuales se presentan a la ciudadanía y grupos de interés con el fin de rendir cuentas y retroalimentar la gestión.

En este sentido, la estructura del informe responde a las políticas y estrategias transversales, establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así: gestión misional y de gobierno, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa, gestión financiera y gestión transversal.

GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

La Secretaría General tiene a su cargo la secretaria de la Junta Directiva de la Entidad, máximo órgano de dirección del Instituto, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 5014 de 2009.

Durante la vigencia 2016, se realizaron 11 sesiones de Junta Directiva, tal y como se muestra a continuación:

Tabla No 1. Sesiones Junta Directiva 2016

Numero de acta	Fecha	Sesión
64	19 de enero de 2016	No presencial
65	11 de febrero de 2016	Presencial
66	07 y 08 de marzo de 2016	No presencial
67	05 de mayo de 2016	Presencial
68	02 de junio de 2016	Presencial
69	07 de julio de 2016	No presencial
70	13 de septiembre de 2016	Presencial
71	11 de octubre de 2016	No presencial
72	31 de octubre al 2 de noviembre de 2016	No presencial
73	18 de noviembre de 2016	Presencial
74	5 de diciembre de 2016	Virtual

Fuente: Secretaría General

La Junta Directiva expidió los siguientes acuerdos durante la vigencia 2016:

Tabla No 2 .Acuerdos 2016

Acuerdo	Fecha	Tema
001	19 de enero de 2016	Por el cual se refrenda la desagregación de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2016
002	05 de mayo de 2016	Por la cual se subroga el acuerdo 0023 de 2014
003	05 de mayo de 2016	Modifica el Acuerdo 011 de 2010 – Reglamento Junta Directiva

Fuente: Secretaría General

Entre los principales temas abordados por la JUNTA Directiva se encuentran los siguientes:

- Modificación de los reportes de resultados de las pruebas Saber 11, Saber T y T y Saber Pro
- Modificación de la línea de base para Saber TyT y Saber Pro
- Nuevo modelo de calificación para Saber TyT, Saber 11 y Saber PRO
- Valoración activos intangibles NIIF
- Aprobación Plan Estratégico 2016 -2019
- Análisis recursos ICFES
- Arriendo Nueva Sede
- Aprobación anteproyecto de presupuesto 2017.

Por su parte, la Secretaría General emitió las siguientes resoluciones durante el 201, así:

Tabla No 3 .Resoluciones 2016

Número de resolución	Fecha	Tema
000001	Enero 04	Por la cual se efectúa la asignación interna de los rubros presupuestales, gastos de funcionamiento, operación de servicio deuda y gastos de inversión vigencia 2016.
000052	Enero 14	Por la cual se reglamenta el reconocimiento y pago de honorarios de la Junta Directiva.
000068	Enero 21	Por la cual se reglamenta el proceso de inscripción y aplicación del examen de Estado ICFES-SABER 11, validación del bachillerato, Pre Saber y se dictan otras disposiciones
000091	Febrero 03	Por la cual se sustituye en su integridad el reglamento interno del Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliación del ICFES y se dictan otras disposiciones
000113	Febrero 16	Por la cual se reglamenta el trámite de peticiones, quejas y reclamos en el ICFES
000126	Febrero 19	Por la cual se establece la escala de los resultados del Examen De Estado De Calidad de la Educación Superior Saber TyT.

Número de resolución	Fecha	Tema
000135	Febrero 24	Por la cual se adopta El Manual de Cobro Coactivo del ICFES
000158	Marzo 04	Por la cual se crean los grupos internos de trabajo de registro, aplicación y aseguramiento de recursos dentro de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y se establecen los empleos que los conforman
000234	Abril 05	Por la cual se crea el Comité Asesor Técnico Para los exámenes SABER
000269	Abril 20	Por la cual se fija la tarifa, se adopta el cronograma y se establecen las ciudades para la presentación y aplicación del examen de la calidad de la educación superior-SABER PRO Exterior.
000278	Abril 22	Por la cual se adopta El Manual de Políticas y Procedimientos de Datos y se implementa la Política Pública De Protección De Datos Personales
000324	Mayo 18	Por la cual se establecen el procedimiento, las condiciones y el cronograma para que las Instituciones de Educación Básica y Media participen en la aplicación de las pruebas Saber 3o, 5o Y 9o del 2016
000357	Junio 02	Por la cual se otorgan unos títulos de bachiller académico por aprobación del examen de validación del bachillerato
000374	Junio 09	Por la cual se reconoce la validez de algunos exámenes internacionales para el ingreso a la educación superior en Colombia y se consolidan los mismos
000433	Junio 29	Por la cual se modifica el artículo 21 de la Resolución 68 de 2016.
000455	Julio 14	Por la cual se establece la escala de los resultados del examen de estado de calidad de la educación superior y se dictan otras disposiciones
000456	Julio 14	Por la cual se reglamenta el procedimiento en caso de pérdida y/o deterioro de bienes del ICFES
000457	Julio 14	Por la cual se establecen las metodologías utilizadas con ocasión del examen de estado icfes saber 11 y se dictan otras disposiciones
000528	Julio 21	Por la cual se modifican los artículos 5° y 7° de la Resolución 324 de 2016

Número de resolución	Fecha	Tema
000554	Julio 28	Por la cual se reglamenta el procedimiento para retirar del servicio y dar de baja bienes de propiedad del ICFES
000556	Julio 28	Por la cual se señalan los criterios para la suscripción de convenios en el icfes
000589	Agosto 12	Por la cual se modifica el numeral 8 del artículo 1o de la Resolución 1016 De 2015.
000598	Agosto 17	Por la cual se deroga la Resolución 231 de 2015 y se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleos de la planta de personal ICFES
000616	Agosto 24	Por la cual se distribuyen los cargos de la planta global del ICFES
000617	Agosto 24	Por la cual se modifica la Resolución 000158 Del 04 De Marzo De 2016.
000672	Septiembre 16	Por medio de la cual se adoptan las Tablas De Retención Documental del ICFES
000732	Octubre 13	Por la cual se modifican las políticas de prevención del daño antijurídico
000760	Octubre 24	Por la cual se adiciona un numeral a la resolución 1016 de 2015 con relación al examen ICFES SABER PRO.
000794	Noviembre 18	Por la cual se modifica el artículo 8o de la Resolución 324 de 2016.
000808	Noviembre 25	Por la cual se crea el Comité De Seguridad Vial del Icfes.
000875	Diciembre 20	Por la cual se establece la política general de seguridad y salud en el trabajo y se adopta el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el ICFES
000876	Diciembre 21	Por la cual se establece el calendario 2017 de los exámenes que realiza el ICFES
000886	Diciembre 27	Por la cual se señalan las tarifas de aplicación de los exámenes De Estado Saber 11 Saber Pro, Saber TyT, de las Pruebas Pre Saber 11 Y Validación para la Vigencia 2017
001011	Diciembre 21	Por la cual se ordena el cierre de la Caja Menor de la Subdirección de Abastecimiento.

Número de resolución	Fecha	Tema
001016	Diciembre 23	Por la cual se fija el calendario de aplicaciones para el año 2016 de los exámenes que realiza el ICFES.

Fuente: Secretaría General

Para terminar, vale la pena mencionar la cesión del contrato 279 de 2015, suscrito con EMTELCO S.A.S., teniendo en cuenta el deficiente servicio que prestó como operador de los canales de Atención al Ciudadano.

Desde el inicio de la vigencia 2016, se buscaron los correctivos para la eficiente ejecución del contrato mediante reuniones de seguimiento, planes de contingencia entre otros, para llegar a la decisión de cesión del contrato y precaver una afectación mayor en los niveles de servicio de esta importante actividad que se decidió tercerizar por su importancia y por su complejidad técnica.

El 27 de diciembre se suscribió la cesión entre Emtelco S.A.S., y Outsourcing S.A., con la aceptación del ICFES, y se estableció como fecha límite de transición el 16 de enero de 2017, fecha a partir del cual el contratista cesionario inicio su operación.

Pruebas

El desarrollo de pruebas en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-Icfes es liderado por la Dirección de Producción y Operaciones la cual a su vez se compone de dos Subdirecciones a saber; Subdirección de Producción de Instrumentos y Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

La Subdirección de Producción de Instrumentos, es la encargada de la construcción y diagramación de los ítems para las pruebas a cargo del ICFES, se compone de los siguientes procesos:

- Grupo de apoyo administrativo
- Grupo de gestores de pruebas
- Unidad de diagramación y armado de pruebas

a) ¿Qué se logró?

- En la gestión de pruebas se logró la construcción en un **90%** de ítems en la plataforma institucional PRISMA, así:
 - ❖ **992** ítems de las pruebas Saber 359, agrupadas en bloques por área del conocimiento.
 - ❖ **121** ítems de la prueba policial de ascenso patrulleros.
 - ❖ **960** ítems de la prueba de ingreso docente.
 - ❖ **213** ítems de la prueba de Ascenso Mayores.
 - ❖ **Seis (6)** bloques de preguntas en cada una de las áreas a evaluar, para armar pruebas 2016.
 - ❖ **Dos (2)** bloques para 10 módulos de Saber Pro incluyendo genéricas de Técnicos y tecnológicos, para armar prueba 2016
- Finalización de la calificación de la Evaluación de Carácter Formativa (ECDF) para docentes del Ministerio de Educación. Los resultados fueron:

Tabla No 4. Evaluación de carácter formativa para docentes

Cargo	Inscritos	Habilitados	Con video	Falta por entregar a evaluar	Entregado para evaluar	Con 2 evaluaciones
Docente de aula	34.114	31.778	30.903	191	30.712	30.712
Docente orientador	411	376	384	3	381	381
Docente Tutor del PTA	387	351	334	1	333	333
Rector	306	266	254	4	250	250
Directivo rural	135	118	107	1	106	106
Coordinador	861	786	760	4	756	756
Directivos sindicales	30	27	26	0	26	26
TOTALES	36.244	33.702	32.768	204	32.564	32.564

Fuente: Subdirección de producción de instrumentos – Icfes, octubre 2016.

- Saber 11
 - ❖ Más de **1 millón** de codificaciones para preguntas abiertas de 107.140 estudiantes de calendario B inscritos.
 - ❖ Más de **4 millones** de codificaciones para preguntas abiertas de 605.516 estudiantes de calendario A inscritos.
- En Diagramación, armada y revisión se logró:

Tabla No 5. Logros identificados por prueba

Prueba	Logro
Saber 11	78 cuadernillos y 4 hojas de respuestas - calendario A.
Saber TyT	19 cuadernillos, 4 hojas de respuestas preguntas cerradas, 2 cuadernillos de comunicación escrita, 6 cuadernillos pruebas genéricas, 8 cuadernillos módulos específicos.
Saber 3,5,7, y 9	Una nueva hoja de respuesta personalizada para más de 2.4 millones de estudiantes de 1.119 municipios.
Saber Pro	24 cuadernillos pruebas genéricas, 172 cuadernillos módulos específicos, 4 cuadernillos de comunicación escrita y 3 hojas de respuesta.

Prueba	Logro
Saber Pro Exterior	1 cuadernillo de pruebas genéricas Pro y TyT.
Ascenso Patrullero	2 formas con 100 preguntas genéricas, 2 formas con 100 preguntas específicas, 2 formas con 100 preguntas conocimiento jurídico, 1 forma con 100 preguntas de conocimiento policial y 2 hojas de respuesta.
Pre Saber Distrital	2 cuadernillos pruebas genéricas.

Fuente: Subdirección de producción de instrumentos – Icfes, octubre 2016.

- Se logró la reestructuración de la unidad de diagramación y armado de pruebas a partir de la revisión de los siguientes temas:
 - ❖ Revisión de los procedimientos.
 - ❖ Evaluación de seguridad de cada uno de los procedimientos.
 - ❖ Cambio de computadores de la sala de consulta y diagramadores.
 - ❖ Definición de un horario de entrada y salida para todo el equipo.
 - ❖ Distribución de funciones y cargas laborales en los diagramadores.
 - ❖ Cambio y aumento de normas de seguridad por parte de la vigilancia.
 - ❖ Creación de 30 usuarios para gestores de la sala de consulta de información de banco de ítems.
 - ❖ Tres nuevos cargos (coordinador, administrador ciclo de vida de ítems y dirección de diagramación formas y pruebas, administrador de información solicitada por clientes gestores u otras dependencias).

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Ingresar a PRISMA las pruebas de inglés, arquitectura, comunicación escrita y lectura crítica una vez la Dirección de

Tecnología cuenta con los escenarios para que estas pruebas se desarrollen allí.

- Construcción de seis (6) bloques de preguntas en cada una de las áreas a evaluar, para armar prueba 2016 y alimentar el banco de ítems de Saber 11.
- Construcción de dos (2) bloques para 10 módulos de Saber Pro incluyendo genéricas de Técnicos y tecnológicos, para armar prueba 2016 y alimentar el banco de ítems.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

- Construcción de 6.583 preguntas para el año 2017, dentro de los diferentes programas que contienen las pruebas de estado Saber 11, Saber 359 y Saber Pro, (ver anexo 2).
- Contrataciones para el diseño y construcción de ítems, traducción de preguntas, calificación de los proyectos presentados para proyectos de arquitectura, revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, diseño y construcción y revisión de preguntas para los diferentes módulos, entre otros

Por su parte la Subdirección de Aplicación de Instrumentos responsable de la aplicación de las pruebas, está organizada en tres grupos de trabajo.

- Grupo de registro
- Grupo de aplicación
- Grupo de aseguramiento de recursos

a) ¿Qué se logró?

- Capacitación a examinadores para cumplir con el desarrollo de la logística de aplicación.

Tabla No 6. Total de Examinadores capacitados

Cargo	Cantidad
Coordinador de nodo	21
Coordinador de salones	1050
Dactiloscopista	375
Delegado	2100
Jefe de salón	9539
Monitor de municipio	185
Total general	13270

Fuente: Subdirección de Aplicación de Instrumentos Icfes 2016.

Tabla No 7. Total de examinadores ascendidos

Personal capacitado 2016		
Actividad	Convocados	Capacitados
Capacitación nuevos Delegados	305	149
Actualización Delegados	240	33
Ascenso a Monitores	181	91
Ascenso de Coordinadores de salones a Delegados	215	95
Ascenso de Jefes de Salón a Coordinador de salones Bogotá	756	326
Capacitación nuevos jefes de salón	2690	1545

Fuente: Subdirección de Aplicación de Instrumentos Icfes 2016.

- Innovación de proceso de lectura, distribución y logística mediante la tercerización con operador obteniendo mejores resultados y oportunidad.
- Aplicación de la prueba Saber 11 en más de **460 municipios** de 33 departamentos del país. De ellos en 78 municipios se aplicó para colegios de calendario B.

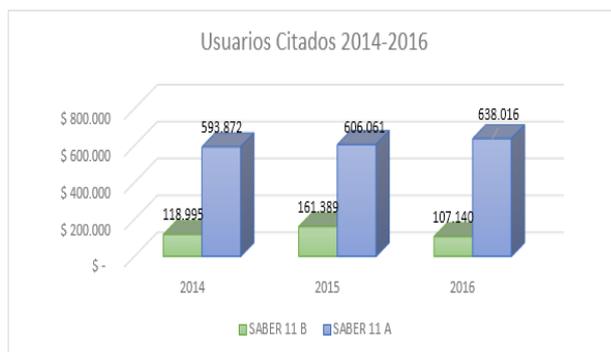
Tabla No 8. Cifras generales. Vigencia 2016.

Examen/ Calendario	Cantidad usuarios citados
Saber 11 B	107.140
Saber 11 A	638.016
Total	745.156

Fuente: Subdirección de Aplicación de Instrumentos Icfes 2016.

5% más citados calendario B 2015
34% menos citados calendario A 2015

Gráfica No 1. Cifras generales. Vigencia 2016.



Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

- **3.957** personas privadas de la libertad de 89 centros de reclusión también presentaron Saber 11.
- En **85** municipios 487 personas con discapacidad auditiva aplico Saber 11 con ayuda de intérprete. Convenio interadministrativo con INSOR.

Tabla No 9. Cifras alcanzadas en cada etapa de la logística de aplicación Saber 11 – 2016

Actividades	Calendario B	Calendario A	Insor	Total
Sitios prestados	198	1.317	86	1.515
Impresión cuadernillos/hojas respuesta	215.552	1.288.438	N/A	1.503.990
kits de material de apoyo	252	1.558	86	1.896
Paquetes material examen	215.552	1.286.598	N/A	1.502.150
Personal examinador*	5.842	34.498	142	40.340

(*) Incluye delegados, coordinadores, jefes de salón, dactiloscopistas, coordinadores de seguridad y auxiliares.

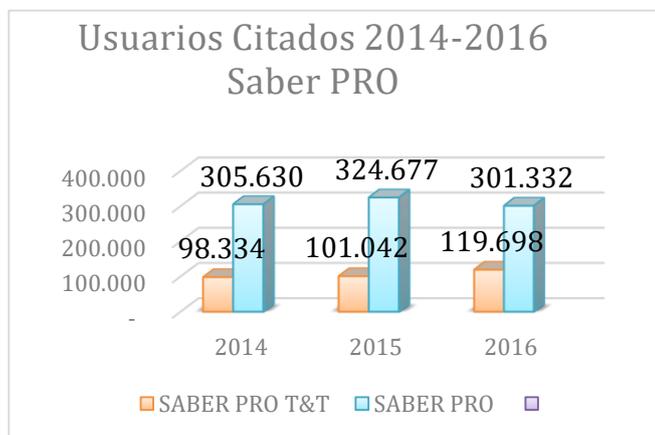
Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

Tabla No 10. Cantidad de usuarios citados. Vigencia 2016

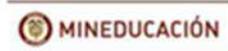
Examen/ Calendario	Cantidad de usuarios citados
Saber Pro TyT	119.698
Saber Pro	301.332
Total	421.030

Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

Gráfica No 2. Cantidad de usuarios citados. Vigencia 2016



Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos



- **484** municipios de 33 departamentos del país se hizo la aplicación Saber Pro, en **85** se aplicó Pro TyT.
- **92** personas privadas de la libertad de 24 centros de reclusión aplicaron Saber Pro TyT.
- **1.329** estudiantes en el exterior aplicaron Saber Pro Exterior en 41 sitios de 39 ciudades de 31 países del mundo.



- En **1.103** municipios de 33 departamentos se aplicó Saber 3,5 y 9.
- Más de **2 millones** de estudiantes de **16.506** Instituciones educativas aplicaron Saber 3,5 y 9. De ellos el **7%** forman parte del grupo de aplicación de control, el resto fueron de aplicación censal.
- Se logró la aplicación de Saber 3,5 y 9 de forma electrónica con una muestra de establecimientos en la ciudad de Manizales.
- El **75%** de los rectores de establecimientos que aplicó Saber 3,5, y 9 participó en **222** procesos de socialización previos a la aplicación.

Tabla No 11. Cifras alcanzadas en cada etapa de la logística de aplicación Saber 3, 5 y 9 – 2016

Actividades	Cantidades Control	Cantidades Censal	Total
Impresión cuadernillos	156.051	2.373.692	2.529.743
hojas respuesta	267.272	3.862.373	4.129.645
kits de material de apoyo	3.187	16.508	19.695
Paquetes material examen	156.051	2.265.328	1.502.150
Personal examinador*	6.247	349	40.340

(*) Incluye delegados, coordinadores, jefes de salón, dactiloscopistas, coordinadores de seguridad y auxiliares.

Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

Logística se hizo tanto para el grupo de control y censal definidos para la aplicación.

- **Cinco** pruebas específicas para entidades de orden público y privado fueron aplicadas en lo corrido de 2016.

Tabla No 12. Prueba aplicadas 2016

EXAMEN	FECHA DE APLICACION
Evaluación De Carácter De Diagnostico Formativa	Junio 2016
Ascenso Patrulleros	7 de Agosto 2016
Policía Mayores *	8 de Octubre 2016/22 de Octubre 2016
Secretaria de Educación Distrital PRESABER	23 de Octubre 2016
Directivos docentes, docentes de aula y líderes de apoyo	11 Diciembre 2016

Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

- Pre Saber

Tabla No 13. Prueba Pre saber

Actividades logísticas previas aplicación Pre Saber	Ascenso Patrulleros	Policía Mayores	Secretaria de Educación Distrital Pre Saber	Total
Cantidad de Usuarios citados	36.054	138	15.295	51.487
Solicitud de préstamo de sitios de aplicación	69	1	22	92
Impresión de cuadernillos y hojas de respuesta	147.384	276	61.180	208.840
Empaque de kits de material de apoyo	70	2	22	94
Entrega de paquetes de material de examen	73.692	276	61.180	135.148
Solicitud de personal examinador entre delegados, coordinadores, jefes de salón, dactiloscopistas, coordinadores de seguridad y auxiliares.	1.816	5	815	2.636

Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

- Evaluación de carácter de Diagnostico Formativa.

Tabla No 14. Evaluación de carácter de diagnóstico formativa

Actividades	Evaluación De Carácter De Diagnostico Formativa
Cantidad de Usuarios citados	27.961*
Impresión de Encuestas	280.191
Empaque de kits de material de apoyo	472
Entrega de paquetes de material de examen	280.191

(*) Docentes participantes e inscritos en el proceso (Coordinadores, Docente de aula 4º-11º, Docente orientador, directivo sindical, directivo rural, rector y tutor PTA).

Fuente: Subdirección Aplicación de Instrumentos

- Más de **5 millones y 6 millones** de cuadernillos y hojas de respuestas fueron impresas para pruebas.

- En materia de actividad internacional, durante 2016 se efectuó el pre piloto del estudio MIL de LLEPE y se terminó DATACLINING del estudio internacional ICCS.
- Apoyo administrativo.
 - ❖ En lo corrido de la vigencia se elaboraron 20 estudios de mercado para los procesos de impresión, distribución y logística de aplicación que se requirieron para cada uno de los exámenes.
 - ❖ Contratación con Panamericana para la impresión y lectura de pruebas.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Aplicación de la prueba a 3.082 usuarios el 11 de diciembre 2016, según la Resolución No. 760 de 2016. Esto permitirá mitigar las inconsistencias del registro presentada en PRISMA.
- Se está trabajando en equipo con la Dirección de Evaluación del Instituto, en el informe de resultados de la Prueba PISA 2015, Nacional e Internacional, el lanzamiento será el 06 de diciembre del año en curso por parte de la **OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)**.
- Se está trabajando sobre instrumentos, manuales de aplicación y el operativo para la prueba PISA 2018.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

- Construcción de una base de datos de rutas y costos de desplazamientos identificados y priorizados en los 1.103 municipios, como insumo para redefinir tiempos de diseño y aplicación de pruebas.
- Definición de la metodología de formación pedagógica a los examinadores incluyendo las herramientas virtuales,

garantizando mayor eficiencia en tiempos, costos y un mayor nivel del desarrollo de habilidades y competencias para el ejercicio integral de su labor.

- Diseño de una herramienta tecnológica que permita registrar información fotográfica de cada uno de los sitios de aplicación de pruebas utilizados por el ICFES, que garantice un buen servicio al usuario.
- Construcción de la malla logística de cada uno de los procesos contractuales, con el fin de poder desarrollar indicadores de gestión que permitan la medición de cada una de las pruebas y el ajuste de los acuerdos de nivel de servicio.
- Caracterizar los procesos logísticos, de la cadena de suministro (SUPPLY CHAIN MANAGMENT) actual, con el fin de optimizar las actividades, implementar las mejores prácticas y procesos logísticos de impresión, distribución descentralizada en ciudades principales como Barranquilla, Medellín, Cali, y Bogotá, disminuyendo costos, manteniendo los procesos de seguridad e incrementando la efectividad.
- Continuar la preparación de las pruebas internacionales piloto de PISA, piloto de TALIS Y TALIS video estudio para el año 2017.

d) Recomendaciones

Armonizar y ajustar el proceso de lectura, el cual fue tercerizado durante la vigencia 2016, de acuerdo con los proveedores asignados para la prestación del servicio, acorde con las características específicas de los exámenes aplicadas.

Por su parte la Subdirección de Estadísticas tiene como objetivo diseñar, coordinar y controlar el desarrollo de metodologías y procedimientos de muestras, procesamiento de datos, calibración de preguntas, calificación de pruebas, análisis estadístico y psicométrico de las evaluaciones.

a) ¿Qué se logró?

- Análisis de ítem, calibración, detección de copia y otras actividades previas a la calibración y calificación de Saber 11, Presaber, Validantes y clasificación de establecimientos y sedes 2016.
- Se entregaron bases de datos con pregunta cerrada y abierta como parte del procesamiento y calificación de Saber PRO-2015 además de la actualización el manual de procesamiento.
- Procesamiento y calificación de Saber T&T 2015 que incluyó las calibraciones piloto de ITEM, rearmado del modelo de tres parámetros 3PL y armado de la prueba Saber para el IV trimestre del año.
- Reformulación de la resolución de la aplicación Saber 2014 y la 1ra actualización de la aplicación de 2015, las cuales fueron publicadas en octubre del 2016.
- Procesamiento y calificación de pruebas como Ascenso Docente, Patrulleros y 3,5 y 9.
- Medición de la oportunidad y calidad de **cinco (5)** bases de datos según a asignación de puntajes o escalas, obteniendo buenos resultados en la oportunidad y calidad en las entregas de productos.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Construcción del procedimiento y calificación de análisis de ítem para las pruebas Saber Pro, Saber TyT y Saber 3,5 y 9.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Continuar con el proceso de implementación de calificación con modelo de 3PL parámetros para la totalidad de las pruebas aplicadas por el Icfes.
- Documentación de actividades del seminario sobre las actividades de procesamiento estadístico del área.
- Procesamiento y calificación de Saber 11, Presaber, Validantes y clasificación de establecimientos y sedes 2017 y 2018.
- Procesamiento y calificación de Saber Pro, Saber T&T 2016 y Saber 359-2016 junto con los procesamientos estadísticos adicionales en esta última prueba.

La Subdirección de Análisis y Divulgación es la encargada de diseñar, analizar y divulgar las características generales de las evaluaciones aplicadas por el Icfes y sus resultados, incentivando la adecuada lectura e interpretación de los mismos. Por medio de estrategias de divulgación, análisis de datos y generación de reportes de resultados de pruebas nacionales e internacionales, proporcionando información pertinente y veraz que posibilite la elaboración de planes de mejoramiento y la comprensión de los temas sobre evaluación educativa.

Frente a las estrategias de divulgación, durante 2016 se planteó la continuidad de la estrategia implementada en 2015 con la misma metodología pero reforzando los temas tratados el año anterior y profundizando en las temáticas tratadas. Esto con el fin de dar cada vez mayores herramientas que aporten al desarrollo e implementación de estrategias de mejoramiento institucionales. En esta oportunidad, la divulgación estuvo enfocada a incentivar la comprensión de los temas de la evaluación, pero también a dar a conocer el uso del sistema PRISMA, tanto para Saber 11 como para Saber PRO y Saber TyT.



Para Saber 3º, 5º y 9º se visitaron 95 Entidades Territoriales certificadas -ETC- y 11 municipios no certificados. Realizamos alrededor de 133 talleres con una asistencia total de 12.940 representantes de 8.611 establecimientos educativos. Logramos una cobertura del 54.3 % de los colegios.

Para Saber 11 se visitaron 95 Entidades Territoriales certificadas -ETC-. Realizamos alrededor de 135 talleres con una asistencia total de 9.829 representantes de 7.287 establecimientos educativos. Logramos una cobertura del 58% de los colegios.

Para Saber PRO se visitaron 19 ciudades del país, donde realizamos alrededor de 20 talleres presentando los nuevos reportes de resultados, y dando a conocer el estudio de Aporte Relativo realizado por la oficina de investigaciones.

Durante el año 2016 fueron re estructurados los reportes de estudiantes de Saber 11, Saber Pro y Saber TyT; fueron creados reportes de resultados agregados a nivel institución y entidad territorial para Saber 11, y fueron creados nuevos reportes a nivel institución, sede y programa académico para Saber Pro y Saber TyT. Para Saber 3º, 5º y 9º se creó el reporte histórico de la ETC. Para Pre Saber re diseñamos el reporte del estudiante y los reportes agregados de Institución y Secretaría. En total fueron creados o re diseñados alrededor de 20 reportes en diferentes niveles de agregación, históricos y por aplicación.

En relación con el análisis y producción de documentos, se formalizó el procedimiento de análisis en el marco del subproceso de la subdirección, en el Sistema de Gestión de Calidad – SIGO-. Se produjeron las ediciones mensuales del boletín Saber en Breve, alrededor de 5 guías de interpretación de resultados, 10 informes nacionales de resultados, se calculó el ISCE versión 2015, se respondieron más de 400 PQRs al respecto, y se fortalecieron otras investigaciones relacionadas con el proyecto de factores asociados,



educación contratada en Colombia, y el Programa Todos a Aprender, entre otros.

Cobertura y calidad: Como resultado de la observación de los indicadores del área, se reporta durante los últimos dos años un porcentaje de cobertura superior al 50% en todas las estrategias de divulgación, y una calificación de “buena” y “muy buena” proveniente de al menos el 80% de los encuestados, en criterios de evaluación como calidad y pertinencia de la información, material entregado, aspectos logísticos y desempeño de los talleristas.

Durante 2015 y 2016 se está cumpliendo con la meta de producción y publicación de todos los documentos académicos y de investigación proyectados para el área.

a) ¿Qué se logró?

- En el marco de la estrategia de divulgación se desarrollaron **13** charlas para **52** Secretarías de Educación y algunos representantes de instituciones educativas sobre Saber 11.
- Cambio tanto en la metodología de la estrategia de divulgación, cómo en el público objetivo dirigido.
- Se diseñaron “Talleres de uso de resultados para el mejoramiento continuo”, como una forma de posicionar las actividades de divulgación del Icfes. Estos talleres están diseñados para que, de forma práctica, sea posible el análisis, uso e interpretación de los resultados de las pruebas de tal forma que quede claro que se evalúa y cómo se puede usar la información para el mejoramiento en la calidad educativa de cada institución.
- Formación de talleristas en el manejo del público, la calidad y claridad de la información.
- Se puso en marcha la elaboración de guías de uso de resultados para pruebas de estado, de acuerdo con el lineamiento y metodología definida para la producción de documentos.

- Se definió el procedimiento de divulgación en el Sistema de Gestión de Calidad.
- **94** Entidades Territoriales Certificadas -ETC- (La Secretaría de Educación -SED de Yumbo fue incluida en los talleres del Valle y Cali) y **13** municipios no certificados participaron en los talleres.
- **173** talleres con una asistencia total de **13.147** representantes de **10.635** establecimientos educativos. Logramos una cobertura del **65%** de los colegios y contamos con la participación de **311** funcionarios de las SED.
- **12** ciudades principales participaron en talleres de Saber Pro con una asistencia 423 personas de 132 universidades.
- Se realizó el cálculo del Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE- que mide la calidad de la educación.
- Creamos la publicación **Saber en Breve**, como una publicación corta de fácil acceso y entendimiento sobre los temas de evaluación.
- Se definió la **línea gráfica** amigable para todos los documentos y presentaciones del Icfes, y fortalecimos la comunicación de la información a través de infografías.
- Divulgación sobre como incentivar la comprensión de los temas de la evaluación, sobre el uso del sistema PRISMA, tanto para Saber 11 como para Saber PRO y Saber TyT.
- Desarrollo de cerca de **133** talleres que contaron con una asistencia de 12.940 representantes de 8.611 establecimientos educativos. Logramos una cobertura del **54,3%** de los colegios en 2016.
- **9.829** representantes de 7.287 establecimientos educativos en 95 Entidades Territoriales certificadas -ETC- participaron en **135** talleres. Logramos una cobertura del 58% de los colegios en 2016.
- **20** talleres Saber Pro en 19 ciudades del país, allí se presentaron resultados del Aporte Relativo
- Se crearon reportes de resultados agregados a nivel institución y entidad territorial para Saber 11, y fueron creados nuevos reportes a nivel institución, sede y programa académico para

Saber Pro y Saber TyT. Para Saber 3, 5 y 9 se creó el reporte histórico de la ETC.

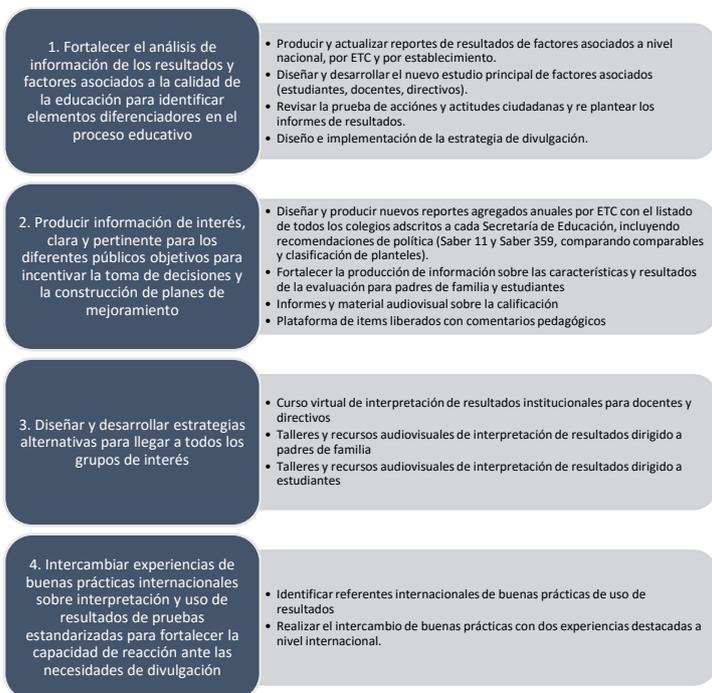
- Se re diseñó el reporte del estudiante Pre Saber y se creó el reporte agregado de Institución y Secretaría. En total fueron creados o re diseñados alrededor de 20 reportes en diferentes niveles de agregación, históricos y por aplicación.
- Producción mensual del boletín Saber en Breve, alrededor de 5 guías de interpretación de resultados, 10 informes nacionales de resultados, calculamos el ISCE versión 2015.
- Fueron atendidas más de 400 PQRs al respecto, y se fortaleció otras investigaciones relacionadas con el proyecto de factores asociados, educación contratada en Colombia, y el Programa Todos a Aprender, entre otros.

b) ¿Qué está en desarrollo?

Finalizar la estrategia de divulgación de Saber Pro, publicar la edición de diciembre del boletín Saber en Breve, y publicar algunas guías de interpretación de resultados, así como informes nacionales.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Para la vigencia 2017 - 2018 se espera continuar con las estrategias de divulgación y de análisis implementadas durante los últimos dos años, sin embargo, con el fin de fortalecer estas estrategias en la calidad y cumplimiento de las metas del área, creamos el proyecto plan estratégico que comprende los siguientes objetivos y actividades:



Ejecución del proyecto estratégico el cual busca ampliar la divulgación sobre la evaluación, mediante el uso de los resultados para retroalimentar al sistema y toma de decisiones de los docentes y directivos. Busca llegar a otros públicos objetivo como los padres de familia y estudiantes, el uso pedagógico de las preguntas liberadas, y el entendimiento de los factores asociados al desempeño, son ejes estratégicos y fundamentales fortalecer el camino ya trazado de acuerdo con los componentes establecidos. Ver imagen a continuación.

El proyecto estratégico busca ampliar la información que el Icfes produce y divulga sobre la evaluación, pues sólo a través del uso de los resultados la evaluación tiene sentido, y cumple con su función de retroalimentar al sistema para la toma de decisiones. Por eso, las estrategias alternativas de uso de resultados para docentes y directivos, llegar a otros públicos objetivo como los padres de familia y estudiantes, el uso pedagógico de las preguntas liberadas, y el entendimiento de los factores asociados al desempeño, son ejes estratégicos y fundamentales fortalecer el camino ya trazado.

Prueba Electrónica

a) Qué se logró

- Se logra la aplicación de la prueba electrónica online Saber 11 para la población con discapacidad auditiva. En promedio anual **600** personas fueron beneficiadas con esta iniciativa con INSOR.
- Se aplicó la prueba Saber 3, 5 y 9 mediante portabilidad de la plataforma en dispositivos USB, para garantizar su

aplicación online y offline en sitios que no tuvieron conectividad a internet.

- Se optimizó la plataforma para prueba electrónica, disminuyendo tiempos de respuesta tanto en presentación como en extracción de resultados.
- Se desarrolló una plataforma DEMO que permite a las instituciones educativas ejecutarla en cada computador y verificar que cumple con las condiciones para presentación de prueba electrónica.
- La ciudad de Manizales fue la plaza piloto donde se aplicó la prueba Saber 3, 5 y 9 de manera electrónica. Este escenario fue controlado. La prueba fue presentada de manera exitosa por el **20%** de estudiantes de grado 3, **20%** de grado 5, **20%** de grado 9 y 100% de grado 7. Se aplicó en modalidad offline por medio de dispositivos USB y servidores portátiles TEILEN en varios colegios de la prueba control.

b) Retos de corto, mediano y largo plazo

- Mejorar continuamente la plataforma de presentación de exámenes para futuras aplicación de pruebas electrónicas.
- Adelantar la línea de investigación en convenio con el INCI para la presentación de pruebas con personas con discapacidad visual. Así mismo, se desarrollará investigación para abordar la aplicación de pruebas adaptativas en la plataforma electrónica.
- Basado en resultados, se adelantará la integración de la plataforma de prueba adaptativa con el sistema misional PRISMA en el marco de la unificación del banco de ítems en pruebas de papel, como en pruebas electrónicas.

Nuevos Negocios

La Oficina Asesora de Planeación, como líder de este proceso da respuesta específica a la función relacionada con la elaboración y documentación de estudios de factibilidad de proyectos y productos, sobre todo, los relacionados con los nuevos negocios.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el área cuenta con un equipo de trabajo conformado por tres contratistas bajo la coordinación de la Jefe de la Oficina.

Este equipo, tiene bajo su responsabilidad promover la consecución de nuevos negocios que permitan la generación de nuevos ingresos, promoviendo el cumplimiento de la MEGA de la Institución para 2019. En este sentido, en el Plan Estratégico institucional-PEI 2016-2019, se formuló el proyecto estratégico **Nuevos negocios para la generación de nuevos ingresos** que busca incursionar en nuevos mercados mediante el fortalecimiento y socialización de un portafolio de productos que permitan incrementar los ingresos, y así dar cumplimiento a la apuesta estratégica de lograr que en el 2019 se hayan incrementado los ingresos del Icfes en mínimo un 20% derivado de nuevos proyectos.

Este proyecto estratégico propone también acciones para cumplir con los compromisos en el marco de la perspectiva de los clientes del modelo de gestión y desempeño del instituto y de la política misional del gobierno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Así mismo esta área de la oficina de planeación revisó la caracterización del subproceso A6 – *Nuevos negocios* que tiene como objetivo comercializar el portafolio de servicios del Instituto, y planear y monitorear la ejecución de las pruebas específicas (obligaciones contractuales) que se concreten del mercadeo; mediante el seguimiento a las actividades de cada una de las áreas involucradas para cumplir con las obligaciones derivadas de la venta de servicios.

No obstante, la caracterización de este subproceso puede ser modificada en el corto plazo, ya que dentro de los compromisos de este proyecto está el de identificar la capacidad instalada para la



producción de productos y servicios de evaluación de la educación bajo la cadena de valor. Los resultados de este ejercicio serán útiles para tomar decisiones sobre la definición de un nuevo portafolio de productos y servicios del instituto.

a) ¿Qué se logró?

Desde que se inició ante frente de trabano en 2014 hasta la fecha se han recibido ingresos por venta de productos y servicios de pruebas específicas por **\$194.860 millones de pesos**.

Estos recursos fueron gestionados con clientes del sector público del orden nacional, departamental y distrital como:

Gráfica 3. Principales clientes de las pruebas específicas

Principales clientes de las pruebas específicas
2014-2016 del Icfes



De ellos, cuatro entidades del sector público recibieron productos de evaluación. Estos fueron:

- Secretaría Distrital de Educación
- Secretaría de Educación de Medellín
- Secretaría de Educación de Manizales
- Secretaría de Educación de Cali

En 2016, se desarrollaron pruebas para una nueva entidad del sector público:

- Presidencia de la República
- Ministerio de Vivienda

En lo corrido del periodo se han incrementado los clientes en cinco nuevos negocios.

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación- Icfes.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

De igual manera, como se ha garantizado el crecimiento de nuevos clientes por incursionar en nuevos negocios mediante la operación de esta área de la Oficina Asesora de Planeación, también fueron incrementados los ingresos.

Gráfica 4. Comportamiento de Ingresos 2014 - 2016

Con relación a los ingresos adicionales por nuevos negocios en lo corrido a 2016 se han incrementado en el 13% con relación al 2015.



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Icfes.

Las pruebas que se han desarrollado de acuerdo con los diferentes clientes son:

Tabla 15. Pruebas Realizadas vs clientes

Entidad	Producto o servicio
Ministerio de Educación Nacional	SABER 359 - 2013
	SABER 359 - 2014
	Ascenso Docente
	2 a 5 Primaria
	Inglés Docentes
	SABER 359 - 2015
	Día E
	Aprendamos 2 a 5
	SABER 3º, 5º y 9º 2016
SENA	SENA SABER PRO
	Instructores SENA
	Primeros Trimestre SENA
	Saber T y T SENA
INPEC	SABER 11 2013 y 2014
	Validantes
	SABER PRO
Policía Nacional	SABER PRO POLICIA NACIONAL
	Ascenso Mayores Policía Nacional
	Patrulleros Policía Nacional
Secretaría Distrital de Educación	PISA Bogotá

Entidad	Producto o servicio
Secretaría de Educación Medellín	PISA Medellín
Secretaría de Educación Manizales	PISA Manizales
Secretaría de Educación Cali	PISA Cali
Presidencia de la República	Primera Infancia
INCI	Saber 11 - INCI
INSOR	Saber 11 - INSOR

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Icfes.

Adicionalmente, se culminaron las siguientes actividades:

- Actualización en la caracterización del subproceso A6. Pruebas específicas enfocada hacia la comercialización.
- Gestión de actas de liquidación de contratos de proyectos especiales de años anteriores. A la fecha se cuenta con el acta de liquidación de cuatro contratos.
- Gestión de convenios de cooperación con el INSOR y INCI y el Icfes. Esto ha permitido intercambiar y gestionar conocimiento para garantizar los derechos de poblaciones discapacidad.
- Implementación y consolidación de todos los procesos para llevar a cabo la prueba Pre Saber. Su formalización se hizo mediante un contrato Interadministrativo con la Secretaría de Educación Distrital.
- Optimización del mecanismo de monitoreo del cronograma de facturación de proyectos especiales para pruebas específicas desarrolladas por el Instituto.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Presentación de propuestas a clientes para su aprobación:
 - ❖ Prueba: Aprendamos 6º, 8º y 10º para el MEN.

- ❖ Prueba de: Competencias de profesionales en sismo resistencia y construcción para Ministerio de Vivienda, cuyo primer contrato fue suscrito en 2016.
- Seguimiento a ofertas enviadas.
- Seguimiento a contratos en ejecución.
- Gestión de actas de liquidación contratos 2010 -2015.
- Actualización y mejoramiento de cronogramas de las diferentes pruebas.
- Consolidación de una matriz que relacione obligaciones con productos acordados en los contratos.
- Actualización del procedimiento de Proyectos especiales acorde a la caracterización del subproceso.
- Consolidación del proyecto estratégico.
- Reorganización de contratos antiguos y remisión de carpetas al área de abastecimiento.
- Construcción de las estructuras económicas para costear las solicitudes y requerimientos de pruebas específicas de proyectos especiales.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

- Definir la estructura de la operación del proceso de proyectos especialización (etapas y semaforización).
- Protocolización y armonización de seguimiento y supervisión del proceso.
- Restructuración del área con asignación de roles y perfiles (Estrategia de mercadeo y ventas).
- Medición y evaluación del cumplimiento de la mega propuesta en el Plan Estratégico de la Entidad 2014-2019.
- Generación del 20% de los ingresos del Instituto por nuevos negocios con nuevos clientes (Mega 2019).

d) Recomendaciones

La Oficina Asesora de Planeación presentó a la Dirección y Secretaría General los documentos técnicos para adelantar la evaluación de la capacidad instalada del Instituto en el marco de la cadena de valor para la producción de productos y servicios en cumplimiento del crecimiento de clientes e ingresos establecido en el Plan estratégico. No obstante, y de acuerdo con las directrices del Ministerio de Hacienda se hizo un recorte presupuestal en todas las entidades, afectando el desarrollo de este proceso. Por lo que la oficina de planeación bajo la operación de este proyecto deberá programar actividades para hacer la evaluación de la capacidad instalada y así cumplir con la apuesta estratégica.

Investigaciones

a) ¿Qué se logró?

La Oficina de Investigaciones evaluó y aprobó los siguientes proyectos en el marco de las convocatorias del año 2014. Estos finalizaron exitosamente y su resumen se encuentra publicado en la página Web del Icfes:

- Universidad Sergio Arboleda: “Resultados en Saber 11 a nivel de sede educativa: análisis, dependencia y heterogeneidad espacial, como insumos para la política pública”.
- Universidad de los Andes: “Factores ecológicos asociados al desarrollo de habilidades sociales y emocionales: análisis exploratorio de variación entre instituciones educativas y variación entre municipios”.
- Pontificia Universidad Javeriana: “¿Vale la pena prepararse? Efectos de la participación en actividades preparatorias sobre el desempeño en el examen SABER”.

- Pontificia Universidad Javeriana: “Brechas de género en el rendimiento escolar a lo largo de la distribución de puntajes: evidencia pruebas Saber 11”.
- Universidad Eafit: “¿Qué estudiar?: La pertinencia de la educación terciaria en Colombia”

Asimismo, durante ese año se inició la ejecución de otros 5 proyectos de investigación que fueron evaluados y seleccionados a finales del año 2015. Estos son:

- Universidad de los Andes: Efectos de la carrera docente sobre la trayectoria de vida de los profesores: Evidencia para Colombia.
- Universidad del Rosario: ¿Más esfuerzo o menos precio?: El efecto de las becas sobre la deserción en la educación superior
- Universidad Javeriana: Diferencias en el desempeño escolar de Colombia en las pruebas PISA: Análisis Comparativo con Finlandia y Chile.
- Instituto Politécnico Grancolombiano: Logro educativo en estudiantes de ciencias económicas en educación superior presencial y virtual

Finalmente, en lo corrido del año 2016, a través de la convocatoria que inició en marzo, se recibieron **28** propuestas de investigación, así:

Tabla No 16. Propuestas de Investigación 2016

Institución de Educación Superior	Número de propuestas	Institución de Educación Superior	Número de propuestas
Corporación Universitaria Rafael Núñez	1	Universidad del Quindío	1
Fundación Universitaria Los Libertadores	1	Universidad del Tolima	1
Pontificia Universidad Javeriana	3	Universidad del Valle	3
Universidad Católica de Manizales	1	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1
Universidad de Antioquia	1	Universidad EAFIT	2
Universidad de Caldas	1	Universidad Externado de Colombia	1
Universidad de Córdoba	1	Universidad Industrial de Santander - UIS	2
Universidad de Manizales	1	Universidad Mariana	1
Universidad del Magdalena	2	Universidad Nacional de Colombia	2
Universidad Pontificia Bolivariana	1	Universidad Santiago de Cali	1

Fuente: Oficina de Investigaciones

De ellas, tres (3) fueron presentadas por grupos de investigación y una (1) por estudiantes de posgrado. Estas propuestas fueron aprobadas por el comité asesor y se encuentran actualmente en etapa de perfeccionamiento contractual. Estas son:

1. Mujeres en Ciencias: ¿Permite la Universidad Potenciar su Desempeño? -Universidad Javeriana. Asesor: Andrés Gutiérrez.
2. Student Performance on High School Exit Exams in the Presence of Merit Scholarships: Quantile Regression Evidence-Universidad Javeriana. Asesor: Julio César Alonso.

3. El impacto de las bibliotecas en los resultados académicos, el caso de Medellín- Universidad Eafit. Asesor: Darío Maldonado.
4. Violencia entre pares: ¿Cómo el matoneo afecta al desempeño académico? -Jaime Sebastián Lobo y Juan Camilo Ramírez-Estudiantes Universidad Javeriana. Asesor: Sandra García.

En el marco del Séptimo Seminario Internacional de Investigación sobre Calidad de la Educación, se presentaron una serie de conferencias nacionales e internacionales con los factores asociados al logro educativo como tema central. Este evento tuvo lugar entre el 3 y el 4 de noviembre de 2016 en las instalaciones del Hotel Marriott de la Calle 26. Con el mismo se logró la participación de:

- **738** asistentes en la sede del evento y **10.163** vía streaming
- **28** conferencistas invitados: **17** nacionales y **11** internacionales
- **73** participantes en los tres talleres ofrecidos
- **2** conversatorios
- **5** posters

b) ¿Qué está en desarrollo?

Como resultado de la convocatoria de la vigencia 2016, tres propuestas resultaron ganadoras por parte de grupos de investigación, dos de la Universidad Javeriana y uno de la Universidad Eafit. Por otro lado, Jaime Sebastián Lobo y Juan Camilo Ramírez de la Universidad Javeriana ganaron como estudiantes de posgrado y su contrato se encuentra en etapa de revisión por parte de la universidad.

Proyecto Valor agregado y relativo en la educación superior:

a) ¿Qué se logró?

En 2016 el proyecto se centró en tres aspectos:

- Mejorar la divulgación del “Reporte de resultados de Saber Pro, Aporte Relativo y otros indicadores complementarios de la calidad educativa”, documento que se publica a nivel de institución y grupo de referencia.

Se trabajó en una presentación de la información más sencilla y se publicó en la página web para el acceso de todos los grupos de interés del instituto.

- Estudiar las propiedades del indicador en aras de verificar su robustez y estabilidad en el tiempo.

Se diseñó una batería de medidas de robustez del indicador, que al ser aplicadas mostraron que en efecto el indicador se ha comportado bien en el periodo del ejercicio relacionado con resultados de Saber Pro bajo un tamaño de muestra adecuado.

- Recursos para construir de un indicador más preciso a partir de fuentes de información complementarias a las bases de datos de las pruebas estandarizadas del Icfes, que facilitarán la definición de nueva batería de indicadores de la calidad educativa desde el aspecto cognitivo.

Se amplió la muestra con información auxiliar para mejorar el proceso de emparejamiento y mejorando la tasa de cruce en un 20%. Esta información provino de fuentes del sector educativo como SPADIES y SIMAT.

- Se diseñó una agenda de investigación, que empezará a implementarse desde el siguiente año, habiendo ya dejado las bases de medición del indicador.

Resultados de la revisión crítica del indicador, se debe hacer ejercicio de medición en ciclos con acumulación de información histórica para comparar la evolución e variables indicador en el tiempo, por lo que se logró la estandarización del proceso de valor agregado y aporte relativo en el marco del proceso de calidad de la oficina.

b) ¿Qué está en desarrollo?

Se solicitó a la Registraduría Nacional del Estado Civil renovación del acuerdo de cooperación con el Icfes con el objeto de recibir una base de datos de nombres asociados a documentos de identidad (cédulas de ciudadanía o tarjetas de identidad) para actualización de las bases de información del indicador de valor agregado y relativo de la educación superior. Actualmente el acuerdo está en revisión de la Registraduría.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Posibilitar el cálculo del indicador para la prueba de inglés.
- Introducir nuevos indicadores de la calidad educativa con aspecto cognitivo.
- Que el indicador pueda ser entendido y usado por padres de familia y estudiantes.

d) Recomendaciones.

Se propone hacer y controlar los siguientes cambios en la medición del indicador.

- Incluir en el cálculo del indicador resultados de Saber TyT a partir de 2016 en sus dos periodos, para acumular al segundo

semestre del año 2017 tres cohortes y aumentar el tamaño de muestra.

- Eliminar indicadores complementarios. Esto en la medida en que, actualmente, otros indicadores como el MIDE ya recogen medidas de la calidad desde estos otros aspectos.

Bases de datos y repositorios FPT

El sistema FTP del ICFES contiene las bases de datos de los resultados de las diferentes pruebas que aplica el Instituto. Esta herramienta está disponible para todo el público interesado en producir investigación, consultar resultados individuales y agregados en el marco de la evaluación de la calidad de la educación en Colombia.

a) ¿Qué se logró?

- Se hizo una reestructuración, actualización y mejora en el sistema, con el fin de ofrecer información confiable y de calidad, la cual estuvo basada en un diagnóstico completo de toda la información contenida en la plataforma y la identificación de algunos problemas como: el acceso al sistema, duplicidad de archivos repetidos, archivos faltantes, archivos en varios formatos, estructura homogénea a lo largo del tiempo entre otras) y de calidad de la información.
- Frente al acceso al sistema se redujo en cinco días el tiempo de asignación de usuario para manejo del FPT.
- Se creó en la página web una sección para publicar las últimas actualizaciones del FTP, es decir, que evidencie el registro de nueva información o modificación de la existente¹.

¹ <http://www2.icfes.gov.co/investigadores-posgrado-2/acceso-a-bases-de-datos>

- A partir de la identificación de problemas se hizo la homogeneización en los nombres y mantenimiento de cada una de las variables del FPT para la base de información relacionada con la prueba de Saber 11.

Se construyó un calendario con detalle de las fechas de publicación de resultados de las pruebas de estado Saber 11, Pre saber 11, Saber Pro, Saber TyT. El calendario se encuentra se encuentra en la página web.

FECHAS IMPORTANTES

- Inicio de la recepción de propuestas de investigación-Convocatorias 2016
 - Cierre de la recepción de propuestas de investigación-Convocatorias 2016
 - Publicación en FTP - Saber 11 Calendario B
 - Publicación en FTP Pre Saber 11 Calendario B
 - Publicación del listado definitivo de proyectos que serán financiados-Convocatorias 2016
 - Publicación en FTP Saber TyT
 - VII Seminario Internacional sobre la Calidad de la Educación-Factores asociados
 - Publicación en FTP Saber 11 Calendario A
 - Publicación en FTP Pre Saber 11 Calendario A
- Nota: Publicación en FTP Saber PRO: abril 17 de 2017*



- Se creó un comité de FTP conformado por miembros de la Dirección de Tecnología e Información, la Subdirección de Estadística y la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación con el propósito de mejorar y mantener actualizado el FTP, integrando calidad en la generación y utilización de esta información.
- Se hizo la documentación de las bases de datos en el FTP. Esto en la medida que es necesario que los investigadores y usuarios cuenten con el significado de las variables, y la bitácora de actualizaciones o modificaciones.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Una vez identificados y clasificados los problemas en el diagnóstico, se está trabajando en la mejora de cada uno de ellos.



- Se está llevando a cabo el plan de trabajo planteado en las primeras sesiones del comité: generar nuevamente los archivos de la prueba de Saber 11 desde 2005 hasta 2014 para corregir los problemas de la calidad de la información, incluyendo el módulo de antecedentes escolares y la prueba de Pre-Saber 11 aplicados para algunos años.
- Verificación de calidad de los datos generados por la Subdirección de Información, antes de ser publicados en el FTP.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

- Alineación de las fuentes de información del FTP, lo que permitirá que los cálculos, indicadores u otro tipo de medidas por agentes internos y externos tengan coherencia entre si y puedan ser reproducibles, lo que permitirá la alineación con otras plataformas en el marco de la política de Gobierno en Línea de MinTic o incluso con áreas del Instituto.

Tabla No 17. Consolidado Indicadores Política de Gestión Misional y de Gobierno

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
% avance ejecución de la actividad	100%
# de entregas al impresor	2,00
# de aplicaciones	2,00
# de procesos de codificación realizados	2,00
% avance procesamiento y resultados	100%
% avance ejecución de la actividad	100%
% avance ejecución de la actividad	100%
% avance ejecución de la actividad	100%
# de entregas al impresor	2,00
# de aplicaciones	2,00
# de procesos de codificación realizados	2,00
% avance procesamiento y resultados	100%
% avance procesamiento y resultados	100%
% avance ejecución de la actividad	98%
% avance ejecución de la actividad	100%
% avance ejecución de la actividad	100%
% avance procesamiento y resultados	100%
% avance procesamiento y resultados	100%
% avance ejecución de la actividad	100%

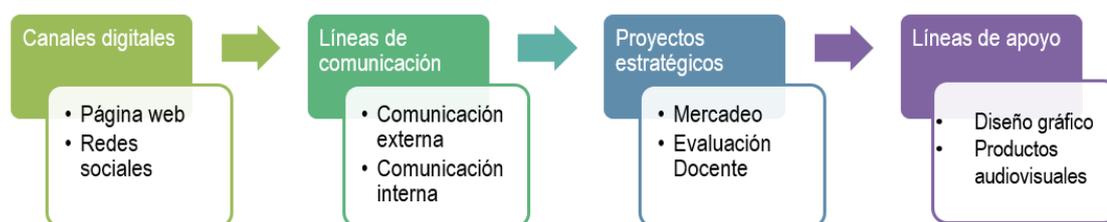
INDICADOR	CUMPLIMIENTO
% avance en la construcción	100%
# de entregas al impresor	100%
# de aplicaciones	100%
% avance procesamiento y resultados	30%
Porcentaje de avance en el procesamiento y entrega de resultados de la evaluación solicitada	0%
Porcentaje de avance en el procesamiento y entrega de resultados de la evaluación solicitada	0%
% avance en el seguimiento	100%
Cantidad de bloques construidos para Saber 11°	6,00
Bloques construidos para diez (10) módulos de Saber Pro	2,00
(Proyectos finalizados/Proyectos pendientes)*100	100%
(Número de proyectos finalizados/número proyectos con financiación en 2015)*100	100%
% avance proceso de convocatoria y selección de propuestas	100%
% avance seguimiento y acompañamiento a propuestas seleccionadas	80%
# talleres realizados	400%
% avance agenda preparación y desarrollo seminario	100%
% avance agenda de investigación	100%
% avance construcción y actualización del repositorio de documentos de trabajo	92%
% avance en el cronograma de elaboración y publicación reportes	100%
% avance actividades programadas	100%
% avance en la actualización del FTP	100%

Fuente: Construcción Propia. Oficina Asesora de Planeación

TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Comunicación como estrategia de visibilidad

La Oficina Asesora de Comunicaciones tiene como objetivo desarrollar estrategias o acciones de comunicación para atender de manera oportuna las necesidades de información de los diferentes públicos objetivos a nivel interno y externo, así como la puesta en marcha de actividades de mercadeo orientadas al posicionamiento de marca de las diferentes pruebas y actividades que desarrolla el Icfes acordes con el plan estratégico de la Entidad de la siguiente manera:



Canales digitales

Desde esta área se focalizan acciones de comunicaciones a través de la página web y las redes sociales así:

Con la página web se gestiona, administra y evalúa estratégicamente el contenido comunicativo de los portales institucionales, mediante el desarrollo de productos digitales, gráficos y audiovisuales de acuerdo a las necesidades informativas de los grupos de interés del instituto –estudiantes, padres de familia, sector educativo, investigadores y comunidad en general-



con información del quehacer institucional y de los proyectos estratégicos de la entidad y el sector.

Mediante las redes sociales se gestiona, administra y posiciona estratégicamente los contenidos digitales y divulgación sobre los temas del instituto, a través del desarrollo de estrategias de comunicación que logren la visibilidad del Icfes frente a los diferentes públicos objetivos: padres de familia, estudiantes, docentes y entidades educativas del país.

a) ¿Qué se logró?

En materia de canales se hizo el lanzamiento de tres campañas de comunicación orientadas a: recaudo y registro para las pruebas Saber 11 en calendario A y B, Saber PRO con enfoque TyT. También se lanzó la campaña sobre elementos no permitidos en la prueba Saber 11. Con esto se generaron los siguientes productos: Kit informativo, banner, video instructivo, video sobre pregunta abierta y manipulación de cuadernillo, banner portal Ministerio de Educación Nacional, Sinergia entre MinTIC y Urna de Cristal.

El sostenimiento y actualización de este canal de comunicación ha permitido informar permanentemente a la comunidad educativa sobre la fase uno de la implementación de las pruebas de estado.

En atención a los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea que incorpora tanto componentes de comunicación como de atención de ciudadano según requerimientos o necesidades por grupo de interés para el instituto. En este sentido, se desarrolló el nuevo portal así:



Home: En esta sección las personas pueden ver las últimas noticias del Instituto y la información importante de acuerdo al cronograma de actividades de la institución (fechas de las pruebas, apertura de convocatorias, etc.).

Ideación, desarrollo e implementación del portal estudiantil del Icfes www.icfesnautas.gov.co



Resultados: En esta sección las Instituciones Educativas y los estudiantes consultan los resultados de las pruebas Saber.

- Estructura y seguimiento de indicadores digitales del portal institucional www.icfes.gov.co



Cronograma: En esta sección además de las fechas de los procesos de cada prueba, también las Instituciones Educativas y los estudiantes consultan las tarifas.

- Traducción del portal institucional
- Implementación y seguimiento de las directrices de GEL –gobierno en línea- y de los requerimientos de usabilidad y accesibilidad en los portales-



Atención al ciudadano: En este menú las personas tienen toda la información relacionada a los canales y horarios de atención del Instituto, los procesos y pasos para realizar trámites y servicios e información de su interés.

Se incrementó el número de temas presentados en el portal, así:

- Pruebas Saber 11° Calendario A y B, Saber TyT y Pro, etapas y tarifas
- Seminario internacional de investigación y eventos
- Saber 3°, 5° y 9°, etapas e información general
- Icfesnautas lanzamiento
- Talleres de divulgación
- Convocatorias de investigación
- Evaluación docente información general y etapas
- Rendición de cuentas
- Serie web
- Campaña El futuro es hoy
- Lanzamiento portal estudiantil "icfesnautas"
- Expo estudiantes
- Proyecto medición de la calidad de la educación primera infancia

El lanzamiento del Portal Infantil logró:

- Estructura y recolección de contenido.
- Desarrollo tecnológico.
- Pruebas e implementación del portal.
- Lanzamiento en el Colegio República de Colombia, en Bogotá.
- Cubrimiento de medios.
- Monitoreo, evaluación y ajustes.
- Etapa de verificación y validación de usuarios.
- Participación en expo estudiantes y visibilización del portal estudiantil.



Resultado del monitoreo de medios, se estableció que las páginas más consultadas fueron, según Google Analytics:

- Home
- Menú: estudiantes, submenú guías y ejemplos de preguntas
- Menú: estudiantes, submenú cronograma de pruebas y tarifas (Saber 11° y Saber Pro)
- Contáctenos
- Menú: estudiantes, prueba Saber 3°, 5° y 9°
- Atención al ciudadano.

Gráfica 5. Visitas a la Página Web



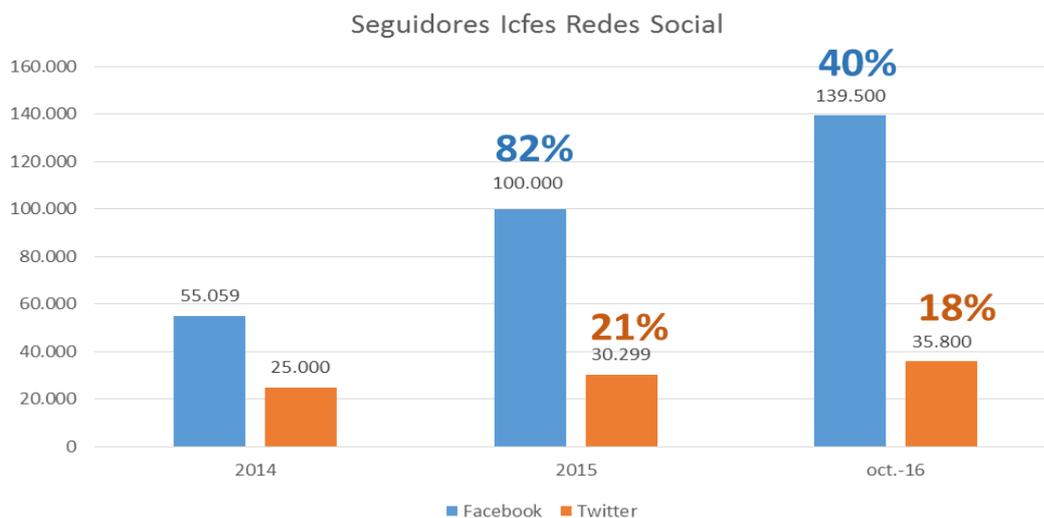
Cifras generales uso de canales digitales página web

- 11.136.637 visitas
- 2.760.038 usuarios
- 36% de las sesiones es de usuarios entre los 18-24 años
- desktop 76 %
- Mobile 22%
- Tablet 2%
- Banners publicados: 53
- Clics: 121,481,464
- Alcance: 32.420,759 personas

Adicionalmente, se logró la publicación de cinco capítulos de la serie Web "Factor Saber", tres (3) más con relación a los programados. En materia de *redes sociales* son Facebook y Twitter los que tienen el mayor número de fans o seguidores del Icfes con los siguientes logros:

- Incremento de audiencias en las redes sociales en el último trimestre de un 11% frente a la proyección propuesta del 6%.
- Posicionamiento de la cuenta oficial del Icfes en Instagram @Icfescol.
- Visibilidad del Instituto con la propuesta de la serie web Factor Saber durante la temporada de aplicación de la prueba Saber 11°.
- Logro de las metas en convocatorias e inscripciones.

Gráfica 6: Seguidores en Redes Sociales.



Fuente: Oficina de comunicaciones informe de gestión 2014-2016.

b) ¿Qué está en desarrollo?

Página Web

- Ideación, desarrollo e implementación del portal estudiantil del Icfes www.icfesnautas.gov.co .
- Estructura y seguimiento de indicadores digitales del portal institucional www.icfes.gov.co .
- Traducción del portal institucional.
- Implementación y seguimiento de las directrices de GEL – gobierno en línea- y de los requerimientos de usabilidad y accesibilidad en los portales-.

Redes sociales

- Incremento de audiencias en las redes sociales en el último trimestre de un 11% frente a la proyección propuesta del 6%.
- Posicionamiento de la cuenta oficial del Icfes en Instagram @Icfescol.



- Visibilidad del Instituto con la propuesta de la serie web Factor Saber durante la temporada de aplicación de la prueba Saber 11° .
- Logro de las metas en convocatorias e inscripciones.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Página Web

- Identificación, análisis e implementación de planes de mejoramiento que permitan identificar los avances referentes a accesibilidad y usabilidad del portal institucional.
- Desarrollo de la tercera etapa del portal icfesnautas: establecimiento de cronograma y compromisos de entrega de contenidos por áreas para actualizar la información de la página.
- Plan de cumplimiento de GEL con las diferentes áreas del instituto.

Redes sociales

- Posicionamiento de estrategias de participación ciudadana por medio de los canales digitales.
- Desarrollo de dinámicas de interacción que permitan un mayor alcance y aumento de seguidores en las redes sociales.
- Lograr una mayor visibilidad, posicionamiento y reconocimiento del Icfes por medio de contenidos digitales llamativos y dinámicos.

Líneas de comunicación:

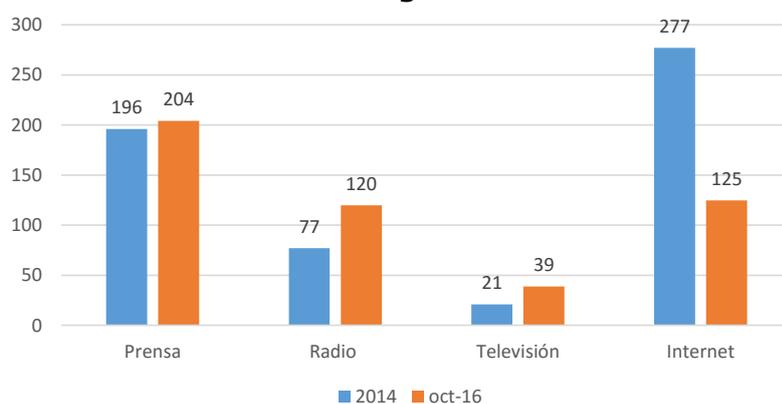
A través de esta línea de trabajo se busca implementar estrategias de comunicación externa mediante la identificación de necesidades informativas que permitan asegurar un flujo de información oportuno y pertinente, según los diferentes públicos objetivo visibilizando la gestión del instituto.

Además, se busca posicionar al Icfes ante sus públicos objetivo a través de acciones en los medios de comunicación nacional y regional generando permanentemente información de interés.

a) ¿Qué se logró?

En materia de comunicación externa se llevó a cabo la producción de elementos de divulgación en prensa, radio, televisión e internet, así:

Gráfica 7: Publicaciones según medio de comunicación



Fuente: Oficina de comunicaciones informe de gestión 2014-2016.

Las publicaciones a nivel nacional y regional fueron en medios como Semana, La República, El Tiempo, El Espectador, ADN, Publmetro El Colombiano, El País, Vanguardia, Meridiano Sucre, El Universal, Q´Hubo, CM&, City Tv, Telepacífico, Telecaribe, Teleantioquia, Teleamiga, Caracol Radio, RCN Radio, La FM, Todelar, en territorios como Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, Sucre, entre otras.

Gráfica 8: Presencia en medios de comunicación

<p>2014</p>	<p>Presencia de medios a nivel local, regional y nacional.</p> <p>Taller Interpretación de resultados pruebas Saber 3,5 y 9 con Secretarías de Educación de todo el País.</p>	<p>Estrategias de comunicación oportuna y apropiada para diferentes públicos acorde a sus características.</p>	<p>La publicación de notas en medios de comunicación fueron de carácter informativo 95%, seguido de carácter positivo 3% y negativo 2%.</p>
	<p>2015</p>	<p>La información correspondiente a la Prueba Saber 11 A y Saber 3,5,9 fueron las de mayor publicación.</p>	<p>Se realizaron cerca de 100.000 publicaciones sobre la Prueba Saber 11, calendario A.</p>
		<p>2016</p>	

Fuente: Oficina de comunicaciones informe de gestión 2014-2016.

En relación con la comunicación interna que busca desarrollar estrategias de divulgación con los diferentes procesos garantizando la difusión apropiada y oportuna de la información relacionada con el Instituto.

En este sentido, se logró lo siguiente:

- Desarrollo de la nueva Intranet: IcfesNet.
- Desarrollo del primer boletín virtual: IcfesAIDía.
- Fortalecimiento del uso de las herramientas de Google Apps.
- Visibilización de colaboradores dese diferentes aspectos profesionales y personas a través de la estrategia de Google + y registros fotográficos de diferentes áreas y grupos de amigos.
- Acercamiento de los colaboradores con los diferentes eventos externos y calendario de pruebas.

Gráfica 9: Comunicación Interna

<p>2014</p> <p>Estrategias, productos y piezas que fomentaron mayor participación de los colaboradores del Icfes.</p> <p>Desarrollo de la campaña de reciclaje previo al traslado de Sede.</p> <p>Construcción del Protocolo de Comunicaciones externo e interno.</p>	<p>Estrategias de comunicación enfocadas a las diferentes fases de las Pruebas Saber (recaudo, registro, citación y publicación de resultados).</p> <p>Participación del Icfes en eventos académicos.</p> 	<p>Estrategia de comunicaciones orientada a Bienestar, Capacitación, Calidad, Planeación, Tecnología e información de procesos misionales.</p>  <p>Se han publicado más de 50 piezas en lo corrido del año 2016 sobre los siguientes temas:</p> <p>Plataforma Google en la nueva sede. Nomograma Icfes. Sistema PQRS – ORFEO. Registro fotográfico colaboradores Icfes. Auditoria – Recertificación Icfes. Mapa de procesos nueva versión. Primer encuentro gestores.</p>
<p>2015</p>	<p>2016</p>	

Fuente: Oficina de Comunicaciones

Adicionalmente, se crearon estrategias de comunicaciones, se diseñaron mensajes y piezas gráficas tipo mailing, banner y pantallas digitales para temas específicos como:

Transparencia y anticorrupción.

- *Compromisos contra la corrupción (Charlas ambientales – valores ciudadanos atención al ciudadano – auto control - control interno – cartelera electrónica capacitación - capacitación servicio al cliente)*
- *Estilos de vida saludable*
- *Concepto creativo "impúlsate el futuro es hoy"*
- *Día del transportador*
- *Elecciones de representantes y comité de convivencia laboral*
- Festival de cometas
- Taller de finanzas
- Simposio de estadística,
- Lectomanía,
- Jornadas pedagógicas de emergencia
- Seminario de gerencia de proyectos
- Seguridad vial (módulo normativo y comportamental)



Rendición de cuentas.

Se acompañó la logística de la transmisión virtual, estrategia de divulgación, apoyo en la producción de los videos temáticos, construcción del libreto, construcción del paso a paso, coordinación de los recursos gráficos de apoyo, desarrollo de piezas internas y elaboración del informe final de rendición de cuentas.



Estrategia de divulgación Dirección de Tecnología

- Se desarrollaron piezas informativas con tips de seguridad de la estrategia Súper I, con la que se impulsaron las buenas prácticas de seguridad en la información. Se construyeron piezas de sensibilización y retroalimentación.

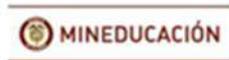
Apoyo gráfico y divulgativo para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Elaboración de piezas informativas con recomendaciones de ahorro de energía y uso adecuado de los recursos.

Desarrolló de piezas ambientales informativas para el consumo adecuado de los recursos (papel y energía). Desarrollo de mailing invitado a dos charlas ambientales. Desarrollo de mailing, banner intranet y pantallas de tv. Estrategia en proceso.

Desarrollo de piezas ambientales para sensibilizar la recolección de tapas plásticas. Desarrollo de mailing, banner intranet y pantallas de tv.





Revista digital Enlace.

- Revisión y edición de 8 contenidos para el diseño de la cuarta edición de la revista.

Seminario de Investigación.

- Notas internas con las cápsulas informativas, desarrollo e impresión de piezas gráficas, entrega de los volantes informativos junto con la invitación a compartir la información del seminario en sus cuentas de redes sociales. Desarrollo del fondo de escritorio, pantallas de tv y banner en Intranet. Estrategia en proceso.

Apoyo y revisión de piezas audiovisuales, textos e instructivos para la estrategia de Google +

Icfes somos +
Creación de la comunidad Icfes, perfil de la red social Google+, allí, se encuentran las diferentes colecciones de fotografías relacionadas con los eventos y actividades llevados a cabo en el Instituto.



Intranet

Propuesta de mapa de navegación aprobada (front home).

Propuesta gráfica con espacios de información para Talento Humano, Planeación y Tecnología. Desarrollo de los formatos para la gestión de información.

Talleres metodológicos para la identificación de las necesidades informativas y de consulta del mapa de navegación detallado y específico por cada sección.



Cifras generales

- Promedio de solicitudes mensuales: de 17 a 19 solicitudes.
- Promedio de solicitudes por semestre: 92 solicitudes de divulgación.
- Promedio de piezas gráficas por semestre: 400 piezas. En la mayoría de los casos por cada tema se trabajan 3 piezas que se replican en los diferentes canales y cuentan con una segunda publicación.

b) ¿Qué está en desarrollo?

Comunicación externa

- Fortalecer como fuente de información directa al Instituto entre los periodistas que cubren educación.
- Consolidar al vocero principal y asignado en los medios de comunicación nacional y regional.
- Publicaciones constantes en El Tiempo, Semana, El Espectador, Universia, Santillana, ADN, CM&, Caracol Tv, Caracol Radio, RCN Radio, La FM, Blu radio, UN Radio, Unisabana Radio, etc.
- Implementación y seguimiento informe semanal del monitoreo de medios
- Web por ser uno de los medios con mayor acceso a los públicos objetivo, permitió que a través del internet y prensa llegará la información del instituto a la región, ciudades como Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Medellín, Sucre, entre otras. Por lo tanto se desarrolló información

Comunicación interna:

- Desarrollo de la nueva Intranet: IcfesNet.
- Desarrollo del primer boletín virtual: IcfesAIDía.
- Fortalecimiento del uso de las herramientas de Google Apps.

- Visibilización de colaboradores de diferentes aspectos profesionales y personas a través de la estrategia de Google + y registros fotográficos de diferentes áreas y grupos de amigos.
- Acercamiento de los colaboradores con los diferentes eventos externos y calendario de pruebas.
- Apoyo gráfico y divulgativo – Oficina de Control Interno.
- Elaboración de piezas informativas respecto al autocontrol y la importancia del mismo para el desarrollo de nuestras actividades. Estrategia en proceso.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Comunicación externa

- Incrementar el número de publicaciones en medios de comunicación nacional y regional con relación al año 2016 (En prensa el 40%, web 34%, radio con 5% y el 21% en televisión).
- La mayoría de las publicaciones corresponden a la aplicación de las pruebas Saber 11 calendario A y Saber 3°, 5° y 9°.
- Disminuir los costos de pauta y hacer mayor publicación mediante otros canales. Línea base costo – beneficio valor publicación pauta (\$789.280.000).

Comunicación interna

- Capacitación a los colaboradores responsables de la actualización de sus espacios para el uso adecuado de la nueva Intranet: IcfesNet.
- Posicionamiento de IcfesNet, mediante estrategias de sensibilización e información en cuanto al uso y permanente actualización de la herramienta.
- Posicionamiento del nuevo boletín informativo: Icfes al Día.
- Posicionamiento de las diferentes herramientas de Google Apps integradas en la Intranet como: Google Calendar, Formularios y Google +

- Estrategia del posicionamiento de marca del Icfes a nivel interno (branding interno).
- Capacitación en comunicación corporativa, relacionamiento y servicio.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

a) ¿Qué se logró?

- Consolidación, formulación y publicación PAyAC 2016.
- Consolidación y actualización mapa de riesgos de corrupción 2016.
- Cumplimiento observaciones al PAyAC por parte del DAFP y seguimiento a las mismas.
- Capacitación al personal del Grupo Gestor en el PAyAC.
- Seguimientos al PAyAC.



Formato Único Reporte Avance a la Gestión (FURAG)

- Consolidación, revisión y cargue en el sistema del cuestionario correspondiente a la gestión 2015.
- Formulación y seguimiento planes de mejora resultados FURAG 2015.

Tabla No 18. Resultados comparativos FURAG 2013-2015

COMPONENTE	2013	2014	2015	COMPORTAMIENTO
GESTIÓN DOCUMENTAL	65	82	69	
INDICE GEL	75	74	78	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	56	84	79	
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	79	86	78	
RENDICIÓN DE CUENTAS	64	75	81	
SERVICIO AL CIUDADANO	65	85	82	
TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN	-	78	84	
GESTION DE CALIDAD	93	90	89	
PLAN ANTICORRUPCIÓN	90,5	85	100	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	100	100	100	
TALENTO HUMANO	66	79	94	
PROMEDIO GENERAL	75	83	85	

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación Icfes.

Modelo integrado de planeación y gestión

- Liderazgo en la implementación de la Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Acceso a Información Pública.
- Liderazgo en la implementación de la Resolución 3564 de 2015 en lo relacionado con los estándares de publicación y divulgación de la información y formulario electrónico para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública.
- Caracterización de población usuaria de los servicios del Icfes dando respuesta a la propuesta en la Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés establecida por la Función Pública, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación DNP, el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano PNSC. El documento fue presentado al Ministerio de Educación quien presentó buen concepto del ejercicio.

Acceso a la información- Pruebas de Estado (Estrategias de divulgación)

SABER 11°

Definición de la estrategia: Divulgar el proceso de registro y recaudo para 2016 y el nuevo reporte de resultados de examen de estado SABER 11°.

- Cronograma de divulgación:

Tabla No 19. Cronograma de divulgación

Fecha	Actividad
Enero - Febrero 2016	Preparación y producción del taller y material.
Marzo - Abril 2016	Desarrollo de talleres a nivel nacional
Mayo - Junio 2016	Consolidación de información, envío de encuestas y certificados
Julio 2016	Informes finales

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación Icfes.

- Convocatoria:
 - ¿Cómo se hace la convocatoria?

Se hace la planeación y gestión logística para el despliegue y desarrollo nacional de las jornadas de divulgación por medio de una creación de rutas que vayan de acuerdo a la disponibilidad de las Secretarías e Instituciones, después se ejecutan y adecuan según los cambios que se vayan generando.

- ¿A quiénes va dirigida?

Directivos y coordinadores académicos de los establecimientos educativos de educación básica y media; equipos de calidad de las secretarías de educación; Ministerio de Educación Nacional.

- Cobertura esperada.

Subdirección espera llegar al 90% de las secretarías de educación y al menos el 50% de los establecimientos educativos.

- Material de distribución

- ❖ Diseñamos unas guías de interpretación de resultados publicadas en la página web institucional del ICFES.
- ❖ Creamos documentos para las divulgaciones (guías, reportes, lineamientos, videos, presentaciones y talleres)
- ❖ Distribuimos unas memorias usb con todo el material disponible de Saber 11°.
- ❖ Elaboramos encuestas que permiten verificar el resultado de la divulgación y así mismo la asistencia de los convocados.
- ❖ Con base en las encuestas recibidas generamos certificados que confirman las asistencias de los convocados.
- ❖ Se finalizaron los reportes de resultados institucionales individual, por aplicación, históricos, ETC por aplicación y ETC histórico, la última está en implementación con el área de tecnología.
- ❖ Kits y evidenciamos algunas muestras de las presentaciones que se generaron.

REPORTE DE RESULTADOS DE ESTUDIANTES DE SABER 11

NOTAS GUAÍAS
De 100 puntos posibles el puntaje global es: **235**

SEÑALES DE ALERTA DE RIESGOS
Responda a las preguntas del puntaje por materia y de los resultados de los estudiantes en los niveles de desempeño.

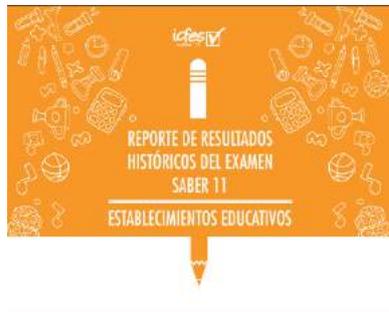
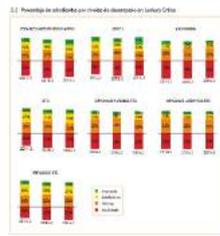
MATERIA	De 100 puntos posibles	SEÑALES DE RIESGOS DE ALERTA
Matemáticas	27	Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Historia	46	Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Ciencias Naturales	25	Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Idioma Castellano	43	Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Arte	48	Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.

SEÑALES DE RIESGOS DE ALERTA
Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Compartir los resultados de los estudiantes en los niveles de desempeño.

COMO ENTENDER LOS RESULTADOS

SEÑALES DE RIESGOS DE ALERTA
Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Compartir los resultados de los estudiantes en los niveles de desempeño.

SEÑALES DE RIESGOS DE ALERTA
Algunos estudiantes no alcanzaron el nivel de desempeño mínimo.
Compartir los resultados de los estudiantes en los niveles de desempeño.



Resumen de los datos históricos del examen

Este reporte ofrece información estadística a nivel de establecimiento educativo sobre los resultados históricos del examen Saber 11. El reporte se genera automáticamente a partir de los datos de los establecimientos educativos que participan en el examen Saber 11. El reporte se genera automáticamente a partir de los datos de los establecimientos educativos que participan en el examen Saber 11.

Establecimiento que desea consultar

Indicadores

Indicador	2014	2015	2016
Puntaje promedio global	235	235	235
Puntaje promedio por materia	235	235	235
Puntaje promedio por nivel de desempeño	235	235	235

Establecimiento que desea consultar

Indicador	2014	2015	2016
Puntaje promedio global	235	235	235
Puntaje promedio por materia	235	235	235
Puntaje promedio por nivel de desempeño	235	235	235



1. FICHA TÉCNICA

1.1 Número de estudiantes contestados, bochas, presenno y con resultados publicados

ESTABLECIMIENTO	ESTUDIANTE			
	Contestados	Bochas	Presenno	Con Resultados Publicados
ESTABLECIMIENTO (TOTAL)	187	161	152	148
BOYACÁ	802	800	773	766
BOGOTÁ	11.811	11.803	11.771	11.697
BOGOTÁ	20.966	20.963	20.932	20.841
CUNDINAMARCA	1.075	1.062	1.047	1.041
CUNDINAMARCA (E)	8.870	8.861	8.817	8.781
GUAYAS	1.968	1.958	1.928	1.918
OCÉANICO	1.071	1.071	1.071	1.071
OCÉANICO (E)	1.971	1.971	1.971	1.971
OCÉANICO (E)	4.461	4.461	4.461	4.461
OCÉANICO (E)	1.071	1.071	1.071	1.071

3.4 Porcentaje promedio de estudiantes que respondió incorrectamente las preguntas asociadas a cada aprendizaje evaluado en Lectura Crítica



Este gráfico muestra el porcentaje de estudiantes que respondió incorrectamente las preguntas asociadas a cada aprendizaje evaluado en Lectura Crítica.



2. Resultados generales

2.1 Promedio del puntaje global y desviación estándar

Entidad territorial certificada	Puntaje	Desviación
BOYACÁ	1116	126
BOGOTÁ	207	29
BOGOTÁ (E)	1254	126
CUNDINAMARCA	1018	126
CUNDINAMARCA (E)	1018	126
GUAYAS	1018	126
OCÉANICO	1018	126
OCÉANICO (E)	1018	126
OCÉANICO (E)	1018	126

El puntaje promedio global se formó en la base de datos de los resultados de los estudiantes que contestaron las preguntas de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 por Aplicación.

Entidad territorial certificada	Puntaje	Desviación
BOYACÁ	1116	126
BOGOTÁ	207	29

Este gráfico muestra el promedio del puntaje global y la desviación estándar de los estudiantes que contestaron las preguntas de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 por Aplicación.

2.2 Resultados por entidad territorial certificada

2.2.1 Promedio del puntaje global y desviación estándar

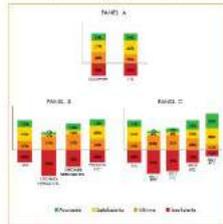
Entidad territorial certificada	Puntaje	Desviación
BOYACÁ	1116	126
BOGOTÁ	207	29
BOGOTÁ (E)	1254	126
CUNDINAMARCA	1018	126
CUNDINAMARCA (E)	1018	126
GUAYAS	1018	126
OCÉANICO	1018	126
OCÉANICO (E)	1018	126
OCÉANICO (E)	1018	126

El puntaje promedio global se formó en la base de datos de los resultados de los estudiantes que contestaron las preguntas de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 por Aplicación.

Entidad territorial certificada	Puntaje	Desviación
BOYACÁ	1116	126
BOGOTÁ	207	29

Este gráfico muestra el promedio del puntaje global y la desviación estándar de los estudiantes que contestaron las preguntas de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 por Aplicación.

3.3 Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en cada aprendizaje



3.4 Resultados por entidad territorial certificada

Este gráfico muestra el porcentaje de estudiantes que alcanzó cada nivel de desempeño en los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 por Aplicación.

Taller de uso de reportados SABER 11

TALLER PRÁCTICO PARA EL USO DE REPORTADOS EN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL PROCESO EDUCATIVO SABER 11

El tema de mejoramiento continuo es el eje transversal de la política educativa y requiere la participación de los actores. Este es el trabajo de campo del mejoramiento del estado de los resultados de los estudiantes, por esto es necesario analizar los resultados de los estudiantes para valorarlo en el examen Saber 11. En donde se permitan identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes.

Actividad 1 - Análisis de resultados de la prueba Saber 11

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Ejercicio 1 Ejercer la tabla 2.1, y explicar los aspectos presentados en ella con los propios estudiantes.

Componente	Indicador	Descripción
Componente de Matemáticas	Componente de Matemáticas	Componente de Matemáticas
Componente de Lengua Castellana	Componente de Lengua Castellana	Componente de Lengua Castellana
Componente de Ciencias	Componente de Ciencias	Componente de Ciencias
Componente de Inglés	Componente de Inglés	Componente de Inglés

Tabla 2.1 Indicadores de desempeño y resultados de la prueba Saber 11

Indicador | **Resultados** | **Observaciones**

Ejercicio 2 Seleccionar en cuanto la información contenida en los Tablos 6 y 7, describir tres momentos pedagógicos que permitan desarrollar el aprendizaje de los estudiantes en el nivel de desempeño destacado. ¿A qué aprendizajes los están preparando?

Tabla 6 Resultados de los niveles de desempeño y los conocimientos declarados - Ciencias (2016)

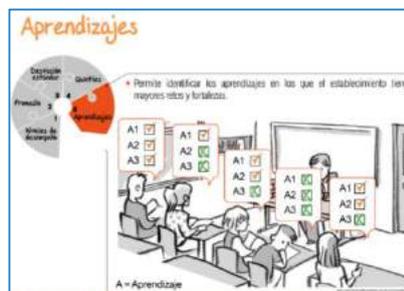
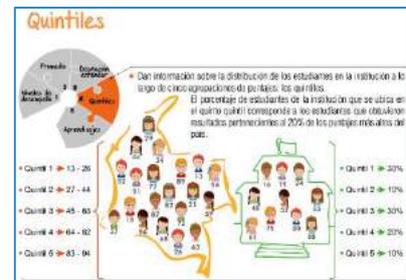
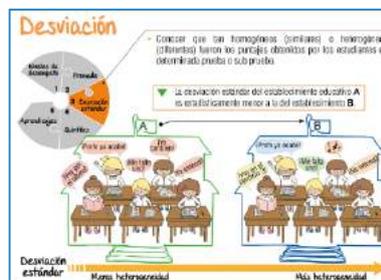
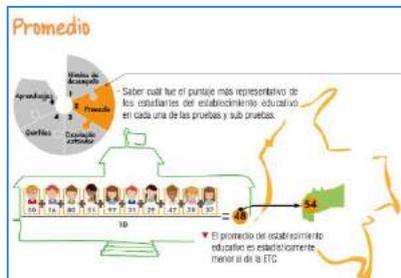
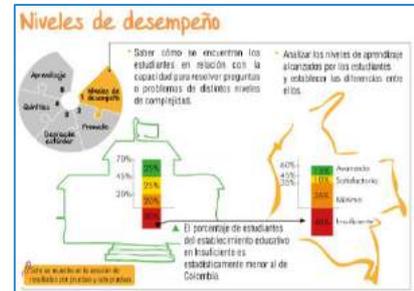
Nivel de desempeño	Descripción	Aprendizajes
Destacado	El estudiante se apropia los contenidos del nivel superior. • Maneja los contenidos de forma autónoma. • Maneja relaciones lógicas entre enunciados y sus partes. • Maneja razonamientos matemáticos. • Reconoce resultados de sus cálculos, deducciones y conclusiones. • Interpreta los elementos que conforman un texto científico y científico. • Maneja relaciones matemáticas implícitas. • Maneja la estructura del texto.	Identificar y ordenar los contenidos que conforman un texto.
Satisfactorio	Maneja los contenidos de forma autónoma. • Comprende la estructura de los enunciados lógicos de un texto para encontrar el sentido global. • Reconoce elementos matemáticos de un texto que le permitan operar con ellos. • Maneja relaciones lógicas en los textos que lee. • Reconoce los resultados de sus cálculos de los ejercicios. • Maneja relaciones de causalidad, relaciones implícitas por el texto. • Maneja información de los textos que lee. • Maneja el valor de los datos de los ejercicios matemáticos. • Maneja relaciones matemáticas.	Identificar y ordenar los contenidos que conforman un texto. Comprender cómo se relacionan los partes de un texto para darle sentido global.
Adecuado	Maneja los contenidos de forma autónoma. • Comprende los contenidos de los textos. • Comprende la estructura de los enunciados lógicos de un texto para encontrar el sentido global. • Reconoce los resultados de sus cálculos de los ejercicios. • Maneja relaciones lógicas en los textos que lee. • Reconoce los resultados de sus cálculos de los ejercicios. • Maneja relaciones de causalidad, relaciones implícitas por el texto. • Maneja información de los textos que lee. • Maneja el valor de los datos de los ejercicios matemáticos. • Maneja relaciones matemáticas.	Identificar y ordenar los contenidos que conforman un texto. Comprender cómo se relacionan los partes de un texto para darle sentido global. Se relaciona con temas de un texto y realizar sus actividades.

Actividad 2 - Reflexión

Plantear en un establecimiento educativo y responder los siguientes preguntas con sus compañeros.

- ¿Considera que este taller contribuyó a mejorar los conocimientos de los estudiantes en el nivel de desempeño destacado en el examen Saber 11?
- Según su opinión, ¿qué cambios de los niveles de desempeño se permiten esperar en el nivel de desempeño destacado después de haber participado en este taller?





• Consolidación de datos:

- ❖ Envío de encuestas: Enviamos la encuesta para la evaluación de divulgación diseñada a un total aproximado de 3.355 asistentes los cuales contaban con registros válidos de correo electrónico.
- ❖ Revisión de las listas de asistencia: Realizamos la revisión y consolidación de las listas de asistencia electrónicas proporcionadas por el operador logístico.

- ❖ Envío de certificados: Emitimos alrededor de 1.117 certificados de asistencia descargados por los usuarios en la página Web.
- ❖ Corrección de certificados: Realizamos las correcciones a un total de 10 solicitudes de corrección de datos reportadas por correo electrónico y por la unidad de atención al ciudadano.
- ❖ Reporte de la encuesta: De los 9.829 asistentes al evento, un total de 2.267 aplicaron la encuesta de evaluación de las divulgaciones a nivel nacional. Esta encuesta indagó puntualmente por la calidad en aspectos logísticos del evento, calidad, claridad y pertinencia de la información suministrada, desempeño de los talleristas, calidad y utilidad de los materiales entregados; se aplicaron algunas preguntas particulares con fines investigativos, percepción institucional, y temas de interés de la población para próximos talleres de divulgación. A partir de esta información, se identificó lo siguiente:

SABER PRO

Definición de la estrategia: Contar con un reporte de consulta de resultados de la prueba Saber PRO para diferentes públicos y grupos de interés, realizar un taller de análisis de resultados con las instituciones de educación superior y divulgar las generalidades de la prueba Saber PRO con las IES.

- Convocatoria:
 - ❖ ¿Cómo se hace la convocatoria? Inicialmente se hace una planeación y gestión logística para el despliegue y desarrollo nacional de las jornadas de divulgación por medio de una creación de rutas que vayan de acuerdo a la disponibilidad

de las Secretarías e Instituciones, después se ejecutan y adecuan según los cambios que se vayan generando.

- ❖ ¿A quiénes va dirigida? Comunidad académica como MEN, Instituciones de Educación superior (vicerrectores y oficinas de admisión de las instituciones de educación superior a nivel nacional) y ciudadanía en general.
- ❖ Cobertura esperada. Se espera lograr la asistencia de al menos el 50% del total de Instituciones de educación superior legalmente establecidas.
- ❖ Material de distribución:



Se preparó la presentación para la primera divulgación del año:



Posteriormente se realizó un grupo focal con los coordinadores de carrera de la Universidad del área Andina con el fin de obtener información valiosa para el diseño del taller de uso de resultados de la Prueba Saber Pro, seguido a eso, hicimos un piloto del taller donde convocamos a doce representantes de diferentes universidades de Bogotá, en donde hicimos el taller diseñado, al cual, lo asistentes le realizaron observaciones importantes, como



por ejemplo que se requiere que el reporte institucional cuente con información por programa y no solo por grupos de referencia.



Finalmente se realizó la presentación para la divulgación final del año, la requiere cambios los cuales serán aplicados en el mes de octubre, así mismo diseñamos la presentación del taller que se iba a generar en el piloto.

¿Qué evalúa?

Competencias	
Conocimientos	Incluye los fundamentos del modelo de Estado social de derecho; los derechos y deberes ciudadanos; la organización del Estado, etc.
Valoración de argumentos	Se refiere a la capacidad para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de argumentos o discursos a propósito de una problemática social.
Multiperspectivismo	Hace alusión al análisis de una problemática social desde diferentes perspectivas.
Pensamiento sistémico	Tiene que ver con la reconstrucción de la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación de problemas sociales y sus posibles soluciones.

Actividad 5. Observa la tabla 5 y responde los preguntas planteadas.

Tabla 5. Resultados de competencias de estudiantes de una institución educativa

Nivel de competencia	Grupos de estudiantes		
	Grupos de estudiantes A	Grupos de estudiantes B	Grupos de estudiantes C
Conocimiento	75%	70%	70%
Valoración de argumentos	70%	70%	70%
Multiperspectivismo	70%	70%	70%
Pensamiento sistémico	70%	70%	70%
Competencia global	70%	70%	70%
Competencia social	70%	70%	70%

LECTURA DE RESULTADOS:

- El 70% de los resultados de los estudiantes de los grupos de estudiantes A, B y C, se encuentran en los niveles de competencia de alto desempeño.
- El 70% de los resultados de los estudiantes de los grupos de estudiantes A, B y C, se encuentran en los niveles de competencia de alto desempeño.
- El 70% de los resultados de los estudiantes de los grupos de estudiantes A, B y C, se encuentran en los niveles de competencia de alto desempeño.
- El 70% de los resultados de los estudiantes de los grupos de estudiantes A, B y C, se encuentran en los niveles de competencia de alto desempeño.

Identifica el grupo de referencia con mayor porcentaje de resultados en competencias de alto desempeño. ¿Qué se puede hacer para mejorar los resultados de la institución por competencias y por niveles de desempeño?

¿Diferencia alguna, entre los niveles A, B y C?

TALLER PRÁCTICO PARA EL USO DE RESULTADOS EN EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL PROCESO EDUCATIVO - SABER PISA

El propósito principal de este taller es que los docentes de Educación General Básica (EGB) que se encargan de la enseñanza en la institución educativa, puedan analizar el informe de resultados Saber PISA, para el objetivo de identificar los retos y fortalezas de los estudiantes y diseñar acciones de corto y largo plazo orientadas a mejorar los resultados en próximas aplicaciones.

Momento 1. Observa los resultados por competencias

Para más detalles debes observar el informe de resultados Saber PISA.

Actividad 1. Observa la tabla 1 y responde los preguntas planteadas.

Tabla 1. Resultados de competencias de estudiantes de una institución educativa

Grupos de estudiantes	Grupos de estudiantes A	Grupos de estudiantes B	Grupos de estudiantes C
Conocimiento			
Valoración de argumentos			
Multiperspectivismo			
Pensamiento sistémico			

1. ¿Cómo se relaciona su institución con relación a los resultados de competencias? ¿Hay alguna razón por explicar?

2. ¿Cómo se relaciona el comportamiento de los estudiantes con relación a los resultados de competencias?

Actividad 2. Observa los niveles de competencia y responde las preguntas planteadas.

Tabla 2. Resultados de competencias de estudiantes de una institución educativa

1. Observa los niveles de competencia de los estudiantes de los grupos de estudiantes A, B y C, y responde las preguntas planteadas.

- ¿Qué grupo de estudiantes tiene el mayor porcentaje de resultados en competencias de alto desempeño?
- ¿Qué grupo de estudiantes tiene el menor porcentaje de resultados en competencias de alto desempeño?
- ¿Qué grupo de estudiantes tiene el mayor porcentaje de resultados en competencias de alto desempeño?
- ¿Qué grupo de estudiantes tiene el menor porcentaje de resultados en competencias de alto desempeño?

2. ¿Cómo se relaciona el comportamiento de los estudiantes con relación a los resultados de competencias? ¿Hay alguna razón por explicar?

Adicional a esto, se desarrollaron los reportes individuales por estudiante y agregados por institución, sede y programa, este último se encuentra en proceso, como también los cinco tipos de resultados que son: puntaje, desviación, percentiles, niveles de desempeño y resultados por afirmación, los cuales fueron aprobados por la junta directiva.

Finalmente, se realizó las divulgaciones de interpretación del reporte de resultados entre el mes de octubre y el mes de noviembre a más de 258 instituciones de educación superior, contando con la asistencia a los rectores, jefes de programas y demás representantes de las IES, también se tuvo algunos inconvenientes con unos talleres que no se pudieron realizar en la semana acordada, sin embargo, se logró re-programar las divulgaciones de dichas ciudades, logrando tener una mayor asistencia a la esperada.

SABER 3°, 5°, 9°

Definición de la estrategia.

Esta estrategia consiste en divulgar los resultados de la prueba Saber 3°, 5° y 9° profundizando en el análisis de afirmaciones y niveles de desempeño brindando a la comunidad educativa estrategias orientadas al aprovechamiento y uso de esos resultados para el diseño e implementación de planes de mejoramiento educativo.



Cronograma de divulgación:

Tabla 20. Cronograma de Divulgación

Fecha	Actividad	Desarrollo
Del 19 al 30 de abril de 2016	Primera propuesta	A partir de las necesidades identificadas y la definición del propósito del taller para el año 016, se propuso una primera versión del taller con los contenidos esenciales que debería contener.
3 de mayo de 2016	Grupos focales	Se trabajó con dos grupos focales con los cuales se logró definir la estructura básica del taller atendiendo sugerencias del grupo de docentes.
11 de mayo de 2016	Reunión sugerencias pedagógicas MEN	Luego de asistir a la reunión de sugerencia pedagógicas para el taller de interpretación de resultados un equipo de trabajo del MEN. Se realizaron algunos ajustes con respecto al enfoque del taller.
Del 3 al 17 de mayo	Diseño gráfico presentación, taller y anexos	Construcción, diseño y ajustes de las piezas. (Taller, anexos y presentación).
17 de Mayo de 2016	Pilotaje Taller final	Con la estructura y ejercicios ya definidos se realizó el debido pilotaje del taller con un grupo de docentes de varios Establecimientos de Bogotá.
18 de mayo de 2016	Ajustes finales	Se generaron los ajustes pertinentes en cuanto a la aclaración de algunas instrucciones y mejoras gráficas que permitan el adecuado entendimiento del taller.
19 de mayo de 2016	Presentación final MEN	Se presentó el taller final al equipo de trabajo del MEN.
24 de mayo de 2016	Presentación Líderes de calidad	Se presentó el taller a los líderes de calidad de todas las Secretarías de Educación del País y se desarrolló todo el contenido.
24 de mayo de 2016	Presentación Equipo de profesionales del PTA	Se presentó el taller al grupo del PTA.

Fecha	Actividad	Desarrollo
01 de junio de 2016	Encuentro entre talleristas para estudio final del taller	Se reúnen los profesionales asignados para realizar los talleres, con el fin de hacer repaso y revisión final del taller, se resuelven dudas generales y unifican conceptos.
Del 7 de junio al 26 de agosto de 2016	Despliegue nacional para el desarrollo de los talleres con los establecimientos educativos del país.	Se llevarán a cabo los talleres programados para los establecimientos educativos pertenecientes a cada ETC.
Septiembre	Revisión y consolidación listas de asistencia	Una vez finalizada la divulgación de la estrategia, procedemos a revisar la lista, que los asistentes de las Instituciones firmaron.
	Diseño y envío de la encuesta de evaluación de eventos	Junto con el área de tecnología, diseñamos y enviamos la encuesta que nos permitiera evaluar el resultado de la divulgación de la estrategia.
	Emisión y corrección de certificados de asistencia	Una vez emitidos los certificados, se generaron algunos errores, debido al incorrecto diligenciamiento de la encuesta por parte de los asistentes, lo que provocó reclamaciones de corrección.

Fuente: subdirección de análisis y Divulgación

- Convocatoria:
 - ❖ ¿Cómo se hace la convocatoria?. Inicialmente hacemos una planeación y gestión logística para el despliegue y desarrollo nacional de las jornadas de divulgación por medio de una creación de rutas que vayan de acuerdo a la disponibilidad de las Secretarías e Instituciones, después se ejecutan y adecuan según los cambios que se vayan generando.
 - ❖ ¿A quiénes va dirigida?. Directivos de los establecimientos educativos de educación básica y media; equipos de calidad de las secretarías de educación; Ministerio de Educación Nacional.
 - ❖ ¿Aproximadamente a cuántas Secretarías e Instituciones se espera convocar? Se espera convocar a 90% de las secretarías de educación y 50% de los establecimientos educativos.



• Material de distribución

- ❖ Realizamos unas guías de interpretación y uso de resultados
- ❖ Hicimos producciones audiovisuales
- ❖ Así mismo diseñamos presentaciones didácticas para la lectura de resultados
- ❖ Distribuimos unas memorias usb con todo el material disponible de Saber 11°.
- ❖ Diseñamos libretas de notas y pendones.
- ❖ Elaboramos unas encuestas que permiten verificar el resultado de la divulgación y así mismo la asistencia de los convocados.
- ❖ Con base en las encuestas recibidas generamos certificados que rarifican las asistencias de los convocados.
- ❖ Se podrá evidenciar los kits que se entregaron y los materiales que se utilizaron para la divulgación.

Significado del semáforo:



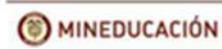
de

unas



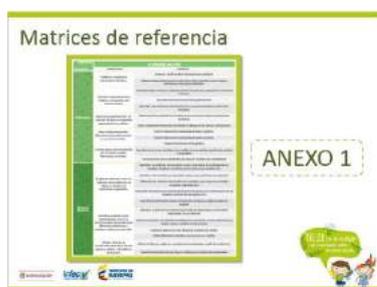


- Consolidación de datos:
 - ❖ Envío de encuestas: Enviamos la encuesta para la evaluación de divulgación diseñada a un total aproximado de 12.635 asistentes los cuales contaban con registros válidos de correo electrónico.
 - ❖ Revisión de las listas de asistencia: Realizamos la revisión y consolidación de las listas de asistencia electrónicas proporcionadas por el operador logístico.
 - ❖ Envío de certificados: Emitimos alrededor de 585 certificados de asistencia descargados por los usuarios en la página web



- ❖ Corrección de certificados: Realizamos las correcciones a un total de 25 solicitudes de corrección de datos reportadas por correo electrónico y por la unidad de atención al ciudadano.

Por otra parte, se realizó una capacitación a los funcionarios de la Dirección de Calidad del Ministerio de Educación Nacional, dándoles a conocer la misma presentación que se enseñó en las diferentes divulgaciones.



¿Qué evalúa la prueba de Lenguaje?

COMPETENCIAS	COMPONENTES
COMUNICATIVA LECTORA Es capaz de comprender los textos de diferentes tipos de textos.	SEMÁNTICO Hace referencia al sentido del texto en términos de su significación. Este componente se dirige por el qué se dice en el texto.
COMUNICATIVA ESCRITORA Se refiere a la producción de textos escritos.	SINTÁCTICO Se relaciona con la organización del texto en términos de su cohesión y coherencia. Este componente aborda que el texto sea claro.
	PRAGMÁTICO Tiene que ver con el cómo que se dice, en función de la situación en comunicación.

Recomendaciones

a Considere de manera realista las capacidades que se espera de los estudiantes en cada nivel de desempeño, para cada área y grado evaluado.

c Tenga en cuenta las actividades pedagógicas sugeridas en el capítulo 4 de la Guía para la Interpretación de Resultados de la prueba Saber 5^o y 9^o.

b Los resultados deben ser leídos teniendo en cuenta el contexto socioeconómico en el que se encuentra su establecimiento educativo.

d Tenga en cuenta la finalidad educativa de su establecimiento para socializar e interpretar los resultados obtenidos en los diferentes áreas y grados evaluados.

Ministerio de Educación Nacional - Icfes - Todos por un Nuevo País

5 Pasos

1. Conozca la escuela en la que se muestran los puntajes promedio obtenidos en el área de Matemáticas para grado 5^o.

2. Conozca las capacidades esperadas de los estudiantes en cada nivel de desempeño.

3. Consulte el capítulo 4 y el anexo 2 de la Guía de Interpretación de los Resultados de la prueba SABER 5^o, 9^o y los documentos de Estrategias Básicas de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Pensamiento crítico del Ministerio de Educación Nacional.



Transparencia y Acceso a la Información Pública

Este componente contempla las actividades relacionadas con la implementación de la Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a Información Pública y está conformado por 5 subcomponentes:

- Transparencia activa
- Transparencia pasiva
- Instrumentos gestión de la información
- Criterio diferencial de accesibilidad
- Monitoreo

En los cuales durante la vigencia 2016 se obtuvieron avances significativos demostrando la transparencia en la gestión y facilitando el acceso a la información del Instituto. A continuación se enmarcan alguno de los siguientes logros en los diferentes subcomponentes.

Transparencia activa

Durante el 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la trabajó con la Secretaría de Transparencia con el objeto de mantener actualizada la página Web institucional con la información mínima requerida dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 en el artículo 9. Así mismo, se dio cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Resolución 3564 de 2015 del MINTIC respecto a la siguiente información:

- Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura.
- Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.
- Divulgación de datos abiertos.
- Publicación de información sobre contratación pública.

- Publicación y divulgación de información establecida en la estrategia de gobierno en línea.

Transparencia pasiva

Publicación en la página Web de la Resolución 707 de septiembre de 2015 en la que establecen las tarifas unitarias aplicables a los trámites de respuesta a las solicitudes de información pública realizadas por los usuarios del Instituto.

Criterio diferencial de accesibilidad

De acuerdo a los lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea, durante el año 2016 se continuó con la adecuación del contenido y formato de la página web que permite cumplir con los estándares requeridos para las personas en situación de discapacidad.

Adicionalmente, teniendo en cuenta lo estipulado en la estrategia de gobierno en línea y a la importancia y el significado de las pruebas saber 3°, 5° y 9°, para el mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia, el Icfes identificó la importancia de establecer una comunicación directa con el público objetivo, en este caso los niños que presentan la prueba, que tienen de 7 a 12 años de edad. Por tal razón se hizo necesario el desarrollo de un portal infantil dinámico e interactivo con el fin de generar un ambiente pedagógico que contribuya al aprendizaje de este público objetivo.

Participación Ciudadana en la Gestión

El Gobierno Nacional ha buscado garantizar la Participación Ciudadana, es decir, el ejercicio efectivo de los derechos de acceso a la información y de participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones en la Administración Pública.

El ICFES tiene a disposición de la ciudadanía diferentes canales a través de los cuales puede acceder a la información de la Entidad,

así como participar activamente en el diseño, formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, entre otros.

Así las cosas el ICFES elaboró el Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2016, en el cual se especificaron los canales a través de los cuales la ciudadanía podía participar en la gestión de la Entidad. Dicho plan incluyó 25 actividades de participación, entre otras las siguientes: Jornadas de divulgación, conversatorios, conferencias, talleres, foros, grupos focales, videoconferencias, sondeos, envío de encuestas, hangout, etc., que desarrollaron las áreas del instituto con grupos de interés como estudiantes, usuarios de los resultados, clientes institucionales, secretarías de educación, entidades del Alto Gobierno, organismos multilaterales, Instituciones Educativas, Universidades, entre otros.

Adicionalmente, el instituto con el fin de generar un relacionamiento con los ciudadanos participó en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas y coordinadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP. Las ferias en la cuales participo el ICFES son las que se presentan a continuación:

Tabla No 21. Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano

Municipio	Fecha
Quibdó - Chocó	30 de abril de 2016
Villa del Rosario - Norte de Santander	9 de julio de 2016
Florencia - Caquetá	20 de agosto de 2016
Santander de Quilichao - Cauca	8 de octubre de 2016
Sincé - Sucre	26 de noviembre de 2016

Fuente: Unidad de Atención al Ciudadano

Asimismo, y con el fin de conocer la satisfacción de los ciudadanos con la atención suministrada en nuestros canales de atención, la Unidad de Atención al Ciudadano se encarga periódicamente de realizar mediciones de satisfacción de los ciudadanos, con el fin de identificar las oportunidades y acciones a que haya lugar para la

mejora continua de la prestación del servicio, medición que incluye el análisis de las quejas, reclamos y sugerencias recibidos.

Para el año 2016 se realizaron un total de 257.141 encuestas de satisfacción en nuestros canales de atención y se obtuvo una calificación de 4.5, teniendo en cuenta que la calificación es de a 1 a 5.

En 2017 continuará la estrategia de Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, como forma de acercar los trámites y servicios del Estado a los ciudadanos de los diferentes municipios del país y se elaborará la Estrategia de Participación Ciudadana para el año 2017, con dos propósitos principales: (i) Generar conciencia en las distintas dependencias de la organización de la importancia de tener una comunicación bidireccional entre el Instituto y sus grupos de interés a través de un proceso ordenado y de realimentación permanente; y (ii) Fortalecer el uso de los canales diseñados para fomentar la participación ciudadana.

Rendición de Cuentas

El Instituto Colombiano para la Educación -Icfes- durante cada vigencia, a través de sus áreas, desarrolla actividades de rendición de cuentas, mediante grupos focales, jornadas de divulgación, charlas con la comunidad educativa, socialización de información de su gestión permitiendo espacios para que la ciudadanía se acerque a la entidad y pueda participar activamente, promoviendo así el control social a la gestión pública y la transparencia.

El conjunto de actividades definidas en la estrategia establecida para cada año, buscan fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía y dar a conocer los resultados de la gestión del Icfes y permiten tener un mayor control y seguimiento de la información que se brinda a la ciudadanía y a los órganos de control y vigilancia.



La información del ejercicio de rendición de cuentas está disponible en la página del Icfes www.icfes.gov.co a través del enlace denominado Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Ley 1712 de 2014, que contiene la sección de política, lineamientos y manuales. Adicionalmente, brinda un espacio de contacto sobre este tema en particular, a través del correo electrónico: rendicioncuentas@icfes.gov.co.

Durante 2016 el Icfes desarrolló la Estrategia de Rendición de Cuentas y realizó las actividades de acuerdo con los componentes de información, diálogo e incentivos así:

Actividades de información.

Con el objetivo de mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos y de suministrar a la ciudadanía la información en un lenguaje comprensible y en formatos accesibles, el Icfes realizó las siguientes actividades del componente de información:

- Actualización permanentemente de la información en la página web sobre la gestión del Icfes, en el link de transparencia y acceso a la información pública que comprendió la publicación constante de información institucional y de gobierno, normatividad, planes de acción enmarcadas dentro de la política educativa, ejecución presupuestal, seguimientos y controles entre otros.
- Divulgación permanente de la información sobre la gestión de la entidad a través de redes sociales y página web, como en los eventos en los que participa u organiza el Instituto.
- Actualización permanente del micrositio de rendición de cuentas en la página web con evidencias del seguimiento y ejecución a la estrategia: videos, encuestas, cronogramas e informes.

- Publicación de los detalles de los trámites y servicios brindados directamente al público y del informe de resultados de la gestión de PQR's.
- Publicar el informe de gestión vigencia 2016 en la página institucional.

Actividades de diálogo.

Tienen como objetivo fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía a través de espacios presenciales o virtuales, para mantener el contacto directo con la población, las actividades de diálogo desarrolladas para la vigencia 2016 fueron las siguientes:

- Audiencia Pública virtual #IcfesAITablero: Los objetivos de la audiencia pública de rendición de cuentas fueron:
 - Fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía.
 - Dar a conocer los resultados de la gestión del Instituto.
 - Promover el control social a la gestión pública y la transparencia.

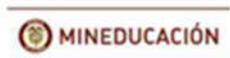
Ejecución

Durante la audiencia pública virtual llevada a cabo el 22 de julio de 2016, vía streaming se desarrollaron los siguientes temas según interés de la ciudadanía:

a) Pruebas e Investigación

- ❖ Pruebas que desarrolla el instituto (Saber 11, TyT, Pro)
- ❖ Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación
- ❖ Pruebas estandarizadas

b) Aporte del ICFES a la educación en Colombia



- ❖ ISCE (Índice Sintético de la Calidad Educativa)
- ❖ Talleres de divulgación.

c) Fortalecimiento de la gestión.

- ❖ Tecnología
- ❖ Clima laboral
- ❖ Presupuesto
- ❖ Gestión de calidad

d) Pruebas electrónicas.

- ❖ Manizales, prueba saber 3, 5, 7 y 9 e) Atención al ciudadano
- ❖ Canales de atención
- ❖ Trámites y servicios que ofrece el ICFES.

e) Pruebas Internacionales

Evaluación.

Una vez realizada la audiencia pública virtual *Icfes al Tablero* el 22 de julio de 2016, se aplicó la encuesta de evaluación, la cual estuvo disponible para nuestros usuarios en la página web desde el día del ejercicio. También se envió mediante correo directo a los grupos de interés el 22 de julio y se habilitó hasta el 29 del mismo mes. La divulgación de la aplicación de esta encuesta también se realizó a través página web.

El video completo se puede conocer en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=W10d762fn40&feature=youtu.be>

• Talleres y Jornadas de Divulgación



Se desarrollaron divulgaciones sobre temas relacionados con el examen de Saber 3°, 5° y 9°, Saber 11 y Saber PRO, dirigidas a establecimientos educativos públicos y privados pertenecientes a cada una de las 95 Secretarías de Educación del país, Planteles con estudiantes de grado 11 e Instituciones de Educación Superior (IES).

- ❖ Talleres para utilizar los resultados de las pruebas SABER 3°, 5°, 9°
- ❖ Talleres sobre el proceso de recaudo e inscripción de la prueba SABER 11
- ❖ Talleres sobre el uso de resultado de la prueba SABER PRO
- ❖ Talleres participativos para capacitar a los investigadores en el uso de las bases de datos de resultados.
- ❖ Charlas a la Comunidad Educativa
- ❖ Grupos Focales

Acciones de Incentivos.

Con el fin de promover comportamientos que contribuyan a interiorizar la cultura de la rendición de cuentas mediante

acompañamiento y capacitación a los ciudadanos y servidores públicos, se realizaron las siguientes actividades en 2016:

- **Capacitación y Taller didáctico a colaboradores - gestores sobre el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**



Como parte de la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Oficina Asesora de Planeación ofreció un espacio de aprendizaje para que el Grupo Gestor de Planeación y Calidad participara en la capacitación y taller didáctico brindado por Martha Patricia Ortiz de la Subdirección de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Educación Nacional. El taller se llevó a cabo con el objetivo de conocer los componentes transversales del Plan, identificar el papel de los colaboradores del Icfes en el desarrollo de esta estrategia y recibir las directrices para su construcción en el 2017.

- **Campaña de sensibilización “Cultura de la rendición de cuentas en el Icfes”**

Se desarrolló la campaña para promover la cultura de rendición de cuentas al interior el Icfes, esta contenía conceptos clave y preguntas frecuentes de los colaboradores a la hora de apoyar la formulación de la estrategia de rendición de cuentas. A continuación las piezas de divulgación enviadas a través del correo institucional:

¿SABÍAS QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO QUE SE LLEVA A CABO DURANTE TODO EL AÑO Y EN EL CUAL TODOS TENEMOS RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS?



Con el propósito de comprender qué significa una estrategia de rendición de cuentas, la Oficina Asesora de Planeación nos invita a conocer de manera detallada qué aspectos la componen, cómo se implementa en el día a día y la importancia de involucrar con los ciudadanos respecto a la gestión de la Entidad.

PARA EMPEZAR, ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y expresiones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicas.

*Es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones o actos que tiene el derecho de exigir, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento deseado" Compe 3634.

Próxima publicación:

¿Qué es la estrategia de rendición de cuentas?



¿EXISTE UNA ESTRATEGIA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Si, las entidades estatales de orden nacional y territorial deben de manera anual elaborar una estrategia de rendición de cuentas, la cual se compone de cuatro etapas:



Como apoyo a las entidades en la construcción de la estrategia de rendición de cuentas, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) construyeron el "Manual de rendición de cuentas", el cual se establece la metodología y los requisitos mínimos detallados en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).



ELEMENTOS Y OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

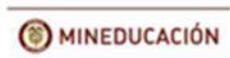
La rendición de cuentas de cara a los ciudadanos, debe promover tres elementos básicos:



¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Siempre pensamos que la rendición de cuentas es una responsabilidad de jefes o directivos, sin embargo para llevar a cabo una estrategia adecuada es fundamental contar con la participación de todos los colaboradores en general.





• **Revista Digital Enlace**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PÁyAC)	Pág. 6
Recertificación en calidad	10
Resultados FURAG	13
Importancia del autocontrol	15
¿Qué es rendición de cuentas?	18
Conceptos clave PÁyAC	19
Avances de los nuevos sistemas de gestión	20
Menos papel, más medios digitales	23

Como parte del contenido de la secciones de la Revista Digital Enlace, publicación interna dirigida a los colaboradores del Icfes, se incluyó un video informativo sobre la importancia de la rendición de cuentas y el rol de las personas en el desarrollo y seguimiento a la estrategia.

El video se encuentra disponible en este enlace:

<http://www.icfes.gov.co/images/videos/que-es-la-rendicion-de-cuentas.mp4>

• **Aplicación de encuestas de temas de interés y de evaluación de la rendición de cuentas**

- ❖ **Encuesta de temas de interés.** La encuesta sobre temas de interés de la ciudadanía para la audiencia pública virtual de Rendición de cuentas se aplicó desde el 24 hasta el 31 de mayo de 2016 y se divulgó a través de página web, redes sociales, y correo electrónico directo a los grupos de interés.
- ❖ **Encuesta de Evaluación de la rendición de cuentas.** La encuesta de evaluación de la audiencia pública virtual de Rendición de cuentas se aplicó el 22 de julio, se habilitó hasta el 29 del mismo mes y se divulgó a través de página web.

Acciones para la mejora del proceso de Rendición de Cuentas

• Evaluación de los usuarios

Dentro de la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas, a la pregunta Por favor denos a conocer si tiene alguna sugerencia o comentario para los próximos ejercicios de rendición de cuentas del Icfes, los ciudadanos nos respondieron lo siguiente:

- ❖ Todo muy bien.
- ❖ Que todos los colombianos tengamos acceso a las memorias de estas rendiciones.
- ❖ Felicitaciones por sus aportes, sugiero que quede un plan de mejora gracias.
- ❖ En el informe tener en cuenta a las instituciones de formación por ciclos ya que nos exigen el índice sintético de calidad y nos evalúan en las mismas condiciones que los colegios.
- ❖ Que el video llegue al correo.
- ❖ Crear vídeo que ilustren la forma de manejar la plataforma prisma para cada uno de los miembros (estudiantes, instituciones, entidades territoriales) y mejorar los tiempos para dar respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.
- ❖ Utilizar propaganda suficiente antes del procedimiento como tal
- ❖ Utilizar bastante propaganda antes de la encuesta
- ❖ Mantener control y vigilancia como se ha venido haciendo
- ❖ Se debe continuar con el trabajo y mejorar con la divulgación de cuentas con los medios alternativos de comunicación.
- ❖ Tener en cuenta el calendario escolar.

Servicio al Ciudadano

Al amparo del Decreto 2623 del 13 de julio de 2009, del documento Conpes 3649 del 15 de marzo de 2010 y de las políticas de Buen Gobierno, las entidades públicas en coordinación con el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación, han venido fortaleciendo su modelo de servicio para acercarse más y mejor a sus grupos de interés, a través de cuatro ejes de trabajo: (i) La profundización en el conocimiento de las necesidades de los usuarios; (ii) El fortalecimiento de los canales de contacto; (iii) El mejoramiento de las competencias de servicio de los funcionarios de todos los niveles; y (iv) La articulación interinstitucional.

La Unidad de Atención al Ciudadano tiene a su cargo liderar la mejora continua del servicio al ciudadano al interior del ICFES, y se encuentra adscrita a la Secretaría General, lo que facilita la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora. La Unidad cuenta con presupuesto destinado a la tercerización del centro de gestión del servicio lo cual hacer un seguimiento pormenorizado a los exigentes niveles de servicio de cada uno de los canales de atención, implementar estrategias frente a situaciones imprevistas y contar con una permanente retroalimentación para las distintas dependencias de la Entidad.

En la vigencia 2016, y con el fin de fortalecer el servicio en materia de accesibilidad, gestión y tiempos de atención, la entidad desarrolló las siguientes actividades:

- Integración y homogenización de la información en todos los canales de atención a través del proceso transversal de gestión del conocimiento.
- Designación de gestores para cada uno de los canales de atención de la Unidad de Atención al Ciudadano, quienes se

encargan de velar por el cumplimiento de los niveles de servicio, la atención oportuna y la calidad del servicio.

- Inclusión de indicadores que permiten medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos en el Sistema Integral de Gestión Organizacional (SIGO) de la entidad, así como en las especificaciones técnicas y condiciones establecidas dentro del contrato del centro de gestión de servicio.
- La Unidad de Atención al Ciudadano desarrolló un protocolo de atención con el cual se pretende unificar los criterios de atención al ciudadano, para que todos aquellos que atienden público de manera permanente o esporádica en la entidad, lo hagan con la convicción de que con su labor está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes consultan, asimismo, se presenta como una herramienta instructiva y de fácil comprensión para prestar una atención correcta, puntual y oportuna, en los diferentes canales de atención para de esta manera mejorar la calidad de los servicios prestados a nuestros ciudadanos, integrando los atributos del buen servicio.
- Este protocolo de atención al ciudadano es una guía con orientaciones básicas, acuerdos y métodos, que busca ordenar y mejorar la interacción entre los servidores públicos y los ciudadanos. Los protocolos de servicio unifican y capitalizan las experiencias exitosas, optimizan los recursos y la capacidad de respuesta, y mejoran la calidad de vida de quienes atienden y de quienes consultan.
- La entidad cuenta con la carta del trato digno, en donde se reconocen y garantizan los derechos constitucionales y legales de todas las personas naturales y jurídicas, además,

se reiteran los derechos que les corresponden a todos los ciudadanos usuarios de los servicios del instituto.

- La Unidad de Atención al Ciudadano actualiza constantemente en la página web institucional y en el portal de Gobierno en Línea (SUIT 3.0) la información de los procedimientos para la gestión de trámites (inscripción a exámenes de estado) y servicios asociados a trámites. Se actualizaron los datos de contacto sobre la dirección del Instituto para los 14 trámites y servicios inscritos en la plataforma, asimismo, se realizó la actualización de información general de los 14 trámites y servicios los cuales fueron aprobados en los ciclos de revisión del DAFP.



- En el año 2016 los mayores volúmenes de transacciones se recibieron en los meses de enero, abril, mayo, agosto y octubre, superando las 100.000 PQRS entrantes en cada mes. Para dichos meses la Entidad se encontraba en procesos de inscripción y publicación de resultados de las distintas pruebas que aplica el ICFES, lo cual generó el incremento en las solicitudes.
- En el año 2016 se recibieron 1'131.818 solicitudes, de las cuales se generaron 257.141 encuestas de satisfacción, es

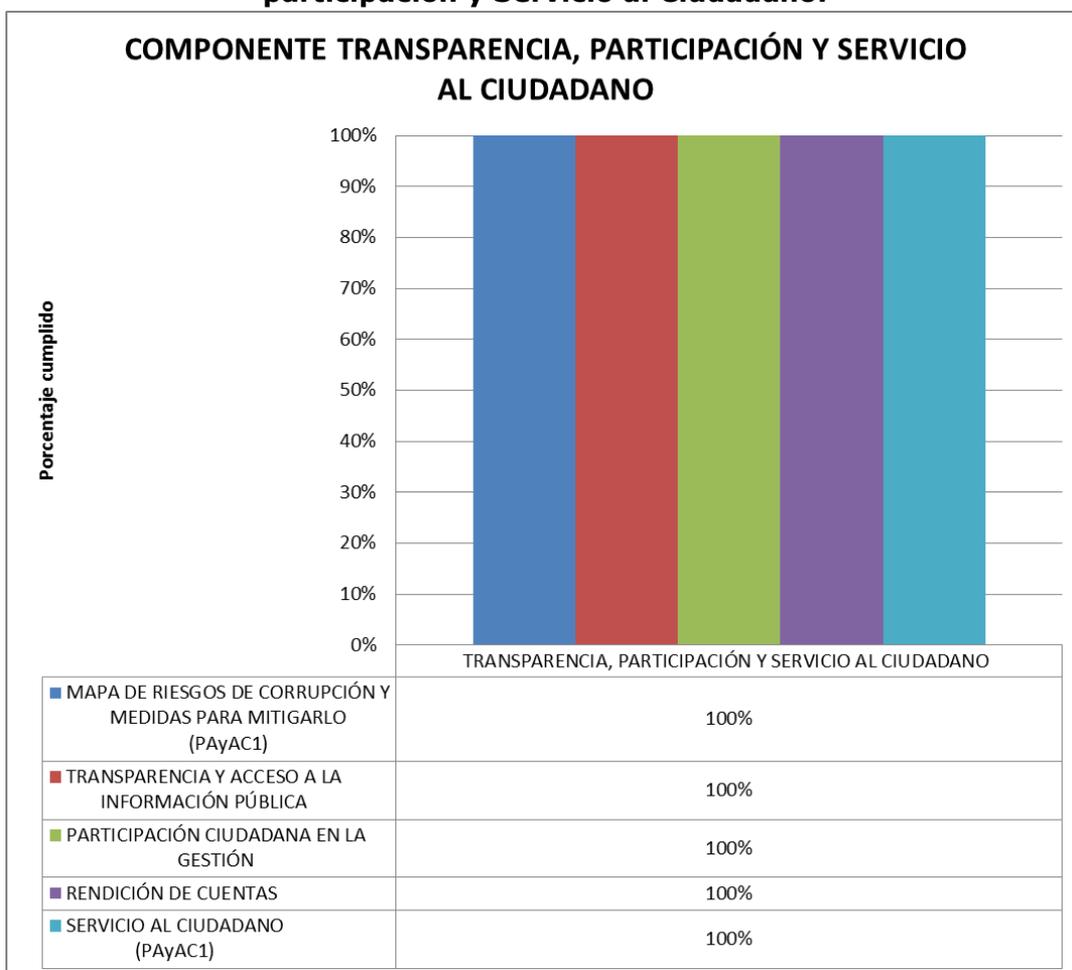
decir el 22.7% de participación entre instituciones y ciudadanos.

- La Unidad de Atención al Ciudadano se encuentra actualmente alineada con los protocolos de servicio al ciudadano del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano lo que permite garantizar la calidad y cordialidad en la atención de nuestros canales.
- Desde la Unidad de Atención al Ciudadano se han definido las actividades y competencias requeridas para cada uno de los perfiles de las personas que hacen parte del contratista a cargo de los canales de atención. Asimismo, para garantizar un buen servicio se evalúa semestralmente las competencias de todo el equipo de trabajo, a través de herramientas adecuadas que permitan identificar brechas y hacer ajustes en el plan de formación.

Se tiene previsto en el 2017, continuar potencializando las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano de los servidores públicos y personal del centro de gestión del servicio mediante programas de capacitación y sensibilización, se actualizará el conocimiento del personal de contacto en temas institucionales para lograr la consistencia y homogeneidad de la información brindada hacia los ciudadanos.

Como reto a corto plazo, la entidad se enfocará en garantizar la accesibilidad a personas con movilidad reducida mediante la atención presencial en la nueva sede de la entidad.

Gráfica 10: Consolidado Indicadores Política de Transparencia, participación y Servicio al Ciudadano.



Fuente: Construcción propia. Oficina Asesora de Planeación

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Gestión de Calidad

La Oficina Asesora de Planeación administra el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto y los procesos de mejoramiento continuo; lo cual tiene como objetivo facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante el uso de herramientas que contribuyan en la mejora continua de los procesos y subprocesos definidos por el Icfes, así como la participación en el proceso de identificación, medición y control de los riesgos operativos relacionados con los procesos que se desarrollan.

Para dar cumplimiento a lo anterior la Oficina Asesora de Planeación cuenta con el apoyo del grupo gestor de planeación y calidad conformado por 24 representantes de las diferentes áreas de la entidad quienes facilitan el enlace entre la operación de los procesos y la administración del sistema.

El sistema de gestión de calidad del Instituto está certificado desde el año 2010 con la norma ISO 9001: 2008 y NTC GP 1000: 2009. El alcance de la certificación está orientado a garantizar que los procesos son planeados, ejecutados y verificados con calidad para establecer la mejora continua en el diseño y aplicación de evaluaciones, análisis y divulgación de información y gestión de investigación sobre los factores que afectan la calidad de la educación en todos sus niveles. Prestación de servicios de evaluación de conocimientos, competencias y aptitudes.

La certificación ha tenido dos renovaciones y dos seguimientos como se muestra en la imagen a continuación:

Grafica 11: Etapas de la Certificaciones del Sistema de Gestión de Calidad 2010-2016



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Icfes.

a) ¿Qué se logró?

Durante el 2016 se registraron los siguientes logros:

- Fortalecimiento del Grupo Gestor de Planeación y Calidad. Mediante la Resolución 000431 del 1 de junio de 2015, se crea el Grupo Gestor de Planeación y Calidad y se asignan actividades al Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad". En este sentido se realizaron durante la vigencia 11 reuniones con el grupo gestor en las cuales se trataron temas transversales de interés para el fortalecimiento del direccionamiento estratégico y el Sistema de Gestión de Calidad, de las áreas y de las competencias de sus miembros, con el propósito de mejorar los procesos y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley y por los diferentes modelos referenciales.
- Auditorias de seguimiento y recertificación del Sistema de Gestión de Calidad. Durante el 2016 se realizó la auditoria de renovación o recertificación del ICONTEC para 2016 el equipo auditor identificó algunas oportunidades de mejora que permitieron el fortalecimiento del SGC, otorgando la

recertificación del sistema. En el marco de la mencionada auditoría se determinó la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma, se evaluó la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión, se determinó la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización tiene expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados y se identificaron áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

- Revista ENLACE. Con el propósito de promover un espacio para sensibilizar las actividades de la gestión en áreas de planeación y calidad del Icfes se diseñó y desarrollo la revista digital Enlace. Esta iniciativa publicó virtualmente dos ediciones.

Gráfica No 12. Publicaciones Revista Enlace

Edición 3



Edición 4



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Icfes.

Plan de mejora de procesos. Se construyó e implementó el plan de mejora de procesos en el que se enfatizó sobre:

- ❖ Lineamientos para la formulación de indicadores.
 - ❖ Revisión y ajuste documental: Caracterizaciones, procedimientos Manuales, guías y formatos.
 - ❖ Inclusión de requisitos CLEN (Cliente, Legales, Entidad y Norma) de los productos de los subprocesos.
 - ❖ Ajuste y divulgación del Manual de Calidad.
- Capacitación. Enfoque basado en procesos: Permite gestionar y entender las actividades como procesos que se interrelacionan entre sí y que funcionan como un sistema coherente, proporciona confianza a las partes interesadas en cuanto a su consistencia, eficacia y eficiencia para el logro de resultados – OAP.
 - ❖ Lecciones aprendidas – OAP.
 - ❖ aller de revisión de objetivos e indicadores de subproceso – OAP.
 - ❖ Metodología para revisar y ajustar la caracterización de Subprocesos – OAP.
 - ❖ Fomento de la cultura del autocontrol – OCI.
 - ❖ Taller Liderazgo y trabajo en equipo - OAP.
 - ❖ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – MEN Subdirección Desarrollo Organizacional.
 - Seguimiento a indicadores. Se elaboraron dos informes semestrales de medición de indicadores de procesos, los cuales se encuentran publicados en la página Web de la entidad.
 - Revisión de desempeño del Sistema de gestión de Calidad.

En cumplimiento de la norma ISO 9001: 2008 y NTC GP 1000: 2009 se hizo la revisión de Sistema de Gestión de Calidad por la alta dirección del Instituto.

- Además, Aplicativo SIGO ITS Gestión (actual)
 - ❖ Se suscribió el contrato con ITS, proveedor del aplicativo SIGO ITS GESTIÓN.
 - ❖ Monitoreo al plan de trabajo, programación de capacitación manejo de módulos, reporte de incidencias generadas en el manejo de los módulos del aplicativo y validación de la solución con líderes de módulos y usuarios finales.
 - ❖ Validación del informe de actividades de mantenimiento, soporte técnico, capacitaciones e incidencias del aplicativo SIGO.

Gráfica No 13. Mapa de procesos Icfes

Se hizo la revisión y ajuste del Mapa de procesos en donde se modificó:

- Proceso de gestión integral de calidad, gestión jurídica y control y seguimiento.
- Ajuste de los subprocesos de objetivos e indicadores.
- Revisión documental y metodológica de documentos para cargar en aplicativo.



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación - Icfes.

Fuente: Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

- Medición e indicadores
 - ❖ Elaboración y publicación del informe de indicadores de gestión de proceso a 31 de diciembre 2015 y 30 de junio de 2016.

- ❖ Documento consolidado sobre la medición de resultados a los indicadores de gestión de procesos para tercer trimestre 2016.
- ❖ Modelo Estándar de Control Interno MECI
- ❖ Consolidación de evidencias de los productos del MECI y publicación en web institucional de estos productos.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Revisión metodológica de documentos del sistema de gestión de calidad por parte de los líderes de procesos.
- Concertación con ITS proveedor del sistema SIGO en los temas relativos para ejecución del contrato de mantenimiento del aplicativo del SGC.
- Concertación y definición de agenda para la reunión mensual del grupo de gestores de planeación y calidad el próximo 27 de octubre.
- Hacer el análisis de la medición de los subprocesos con corte a agosto de 2016.
- Culminar el plan de sensibilización con el grupo de gestores de planeación y calidad.
- Gestionar la puesta en operación del proyecto Daruma que tiene como objeto la implementación del nuevo aplicativo para el Sistema Integrado de Gestión.
- Revisión de actividades para el sistema de gestión de calidad:

Tabla No 22: Actividades Sistema de Gestión de Calidad.

Tema	Actividad
Mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y definición de oportunidades de mejora a implementar identificadas en la auditoría externa. ▪ Seguimiento a planes de acción derivados de la revisión por la Dirección. ▪ Cierre efectiva de acciones según planes de acción definidos.

Tema	Actividad
Sistemas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de transición de la certificación a la ISO 9001:2015 (comunicación ICONTEC). ▪ Análisis de brechas y preparación cronograma para implementación ISO 9001:2015. ▪ Definir Plan de integración de sistemas de gestión ▪ Avanzar en la integración de la 27001 y sistema de seguridad en el trabajo en coordinación con la Subdirección de Talento Humano y la Dirección de Tecnología e Información.
Alineación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión procesos y subprocesos a la luz del nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI, con el fin de determinar los ajustes al SGC que deban implementarse.
Medición	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajuste a la metodología de medición y seguimiento a indicadores.

Fuente: Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

c) Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Evaluación del SIGO (Software e Integración de los sistemas).
- Propuesta de transformación del SIGO.
- Transición de la norma ISO 9001: 2008 a la ISO 9001: 2015.
- Integración de los sistemas de gestión que se manejan en el Icfes, como:
 - ❖ Seguridad y salud en el trabajo.
 - ❖ Gestión de Calidad.
 - ❖ MECI.
 - ❖ Seguridad de la Información.
 - ❖ Modelo integrado de Planeación y Gestión.

d) Recomendaciones

- Incentivar la medición y análisis, en todos los subprocesos.
- Reforzar la cultura de identificación y administración de riesgos.

- Trabajar de manera conjunta con la Oficina de Control Interno – OCI, en la formulación de la política de riesgos.
- Fortalecer la cultura de la calidad al interior de las líneas de trabajo de la oficina asesora de planeación.
- Formación de un equipo de auditores internos que apoye la auditoria con conocimiento y objetividad.
- Presentar la propuesta de actualización de la Matriz de Producto No Conforme (PNC), donde se incluyen los productos o salidas ISO 9001:2015.
- Gestionar la actualización del diagnóstico y del plan de acción para eliminar brechas identificadas en la implementación de un modelo de responsabilidad social empresarial.

Eficiencia Administrativa y cero papel

Durante la vigencia 2016, desde el subproceso de gestión ambiental, se desarrollaron las siguientes actividades programadas dentro del plan de acción dando respuesta a la gestión e implementación del plan institucional ambiental:

- Se realizaron once (11) sensibilizaciones desarrollando las temáticas establecidas dentro de cada uno de los programas ambientales.
- En conjunto con la Oficina Asesora de Comunicaciones, se realizó el diseño y publicación de quince (15) piezas publicitarias en respuesta a las campañas de carácter educativo e informativo de temáticas ambientales.
- Primer evento de carácter ambiental institucional, como cumplimiento al Acuerdo 197 de 2005.
- Reporte mensual de la medición y análisis de indicadores ambientales.

Durante la vigencia 2016, se logró cubrir la totalidad de las temáticas planteadas dentro del plan de acción de cada uno de los programas ambientales establecidos. A continuación, se describe cada una de las intervenciones educativas al personal ICFES:

- Manejo integral de Residuos sólidos

Se intervinieron subtemas como, clasificación de los residuos, separación en la fuente, código de colores según la norma técnica del ICONTEC, recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos tanto peligrosos como no peligrosos, entre otros temas de actualidad ambiental.

- Ahorro y uso eficiente del recurso hídrico

Se desarrollaron temas como, gobernanza del agua a nivel nacional, departamental, y local, al igual que se realizó énfasis en las prácticas sostenibles para el recurso mencionando, sus tipos de ahorro y manera de cambiar hábitos dentro de nuestras actividades cotidianas.

- Cambio climático – calentamiento global – desarrollo sostenible

Se realizó énfasis en los siguientes subtemas; contaminación ambiental, cambio climático como efecto de la contaminación atmosférica, mitigación del cambio climático, adaptación y vulnerabilidad al cambio climático, mitigación gases efecto invernadero, estrategias y programas del gobierno nacional, entre otros temas de interés ambiental actuales.

- Ahorro y uso eficiente del recurso energético

Se trabajaron bajo los siguientes subtemas; la eficiencia energética, ahorro y energía (conceptos y definiciones), importancia de ahorrar energía, eficiencia energética en la iluminación, equipos de oficina, sistemas eléctricos, climatización de instalaciones, gestión de la energía en la Institución, entre otras temáticas.

- Eficiencia administrativa – reducción de papel

Se desarrollaron temáticas como la política de eficiencia administrativa y de “cero papel” en la administración pública, implementación de las buenas prácticas para reducir el consumo de papel, procesos y procedimientos internos electrónicos, entre otros.

Durante la vigencia 2016 se logró reducir en un seis por ciento (6%) el número de impresiones realizadas por la Institución respecto al año anterior. Este seis por ciento (6%) es equivalente al ahorro de sesenta y nueve (69) resmas de papel Bond (34.148 impresiones).

- Residuos sólidos (Material Aprovechable)

Durante la vigencia, se logró recuperar el 15.9% de los residuos total generados, para ser entregados a la organización “Fundación Sanar”. La caracterización realizada durante el año y la medición de indicadores, nos arroja la cantidad de residuos recuperados en la vigencia 2016 discriminados de la siguiente manera:

- ❖ Papel: 956.9 Kg equivalentes al 7.2 %
- ❖ Cartón: 916.9 Kg equivalentes al 5.4 %
- ❖ PET: 138.9 Kg equivalentes al 1.1 %
- ❖ Plástico: 2.5 Kg equivalentes al 0.04 %
- ❖ Tapas: 33.2 Kg equivalentes al 0.50 %
- ❖ Periódico: 16.33 Kg equivalentes al 0.03 %
- ❖ Chatarra: 2.2 Kg equivalentes al 0.06 %

Para la vigencia 2017, se plantea el desarrollo de las actividades requeridas para la formulación e implementación de los planes establecidos por la autoridad ambiental competente la Secretaría Distrital de Ambiente según directrices contempladas en la Resolución No. 242 del año 2014 SDA, e implementar la firma

verde, como campaña preventiva para el componente de eficiencia administrativa – reducción de papel.

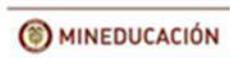
Racionalización de Trámites

Este componente que tiene por objeto facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios que brinda el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, le permite a la Entidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios existentes, con el fin de acercar al ciudadano a nuestra entidad mediante la actualización y el permanente mejoramiento en la eficiencia y efectividad en nuestros procedimientos.

Para el año 2016, se avanzó en la implementación en línea de la certificación para legalización o apostilla de documentos expedidos por el ICFES, en donde se busca la implementación de la firma electrónica como parte de las acciones o medidas de mejora (racionalización) que implican el uso de tecnologías de la información, para lo cual se desarrolló la correspondiente contratación con CERTICÁMARAS.

La Unidad de Atención al Ciudadano realizó la entrega a la Dirección de Tecnología de la pre-forma de certificación para legalización o apostilla correspondiente a resultados, diplomas y actas de grado, interpretación de resultados y certificados de puesto Saber 11, Certificado mejores (Saber 11, Saber Pro) y Andrés Bello, asimismo, realizó la entrega del volumen de transacciones correspondiente a las solicitudes de certificaciones para legalización o apostilla de los meses de enero a julio del año 2016.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES ha establecido como estrategia de racionalización de trámites para el año 2017, continuar las acciones emprendidas en el año 2016 para la implementación en línea de la certificación para legalización



o apostilla de documentos expedidos por el ICFES, la cual busca la implementación de la firma electrónica como parte de las acciones o medidas de mejora (racionalización) que implican el uso de tecnologías de la información. El desarrollo en la automatización está a cargo de la Dirección de Tecnología, quienes deben desarrollar un plan de automatización, el cual será acompañado por la Unidad de Atención al Ciudadano principalmente en lo correspondiente al levantamiento de especificaciones.

El volumen de transacciones que tenemos en la Unidad de Atención al Ciudadano en relación a este servicio es elevado, por lo cual, el hecho de automatizar este proceso nos permitiría ayudar a disminuir la cantidad de transacciones entrantes en nuestros canales y generar un beneficio de impacto a la ciudadanía.

En la vigencia 2017, se tiene previsto completar la implementación en línea de la certificación para legalización o apostilla de documentos expedidos por el ICFES y realizar un nuevo levantamiento del inventario de trámites y servicios para determinar qué trámites o servicios pueden ser susceptibles de priorización y automatización para la vigencia del 2018.

Modernización Institucional

Como parte de la gestión desarrollada en el año 2016, se procedió a la ejecución de los contratos de obra e interventoría, para el "reforzamiento estructural del edificio propiedad ICFES, ubicado en la calle 17 No. 3-40 de la ciudad de Bogotá D.C., presentando un avance de obra de ejecución del veinticinco por ciento (25%).

Actualmente, el proceso de modernización se encuentra centralizado en la ejecución de las actividades de construcción de pilotes y pantallas en concreto, las cuales constituyen el objeto del contrato de obra. En este periodo se concluyó la construcción de todos los reforzamientos de cimentación existente, la totalidad de

arranques de pantallas adosadas a muros y los rellenos necesarios para las excavaciones realizadas durante esta labor.

La información básica de los contratos de obra e interventoría, es la siguiente:

Tabla No 23. Contratos de obra e interventoría

Contrato	Contratista	Objeto	Concepto	Observación
391 de 2016	Consorcio CC	Reforzamiento estructural del edificio perteneciente al instituto colombiano para la evaluación de la educación – ICFES, ubicado en la calle 17 no. 3- 40 de la ciudad de Bogotá D.C.	Valor inicial \$2.364.292.442	Fecha acta de inicio 5 de septiembre de 2016
		Prórroga no. 1 del 23 de diciembre de 2016, mediante la cual se adiciona el plazo contractual en tres (3) meses más		Nueva fecha de terminación 31 de marzo de 2017
392 de 2016	Consorcio interventoría reforzamiento estructural	Interventoría técnica, administrativa, contable, legal y financiera de las obras de reforzamiento estructural del edificio perteneciente al instituto colombiano para la evaluación de la educación – ICFES, ubicado en la calle 17 no. 3-40 de la ciudad de Bogotá	\$ 286.087.935	1 de septiembre de 2016
		Otrosí No. 1 de 2016, mediante el cual se modifica la Cláusula de la Forma de Pago; 26 de diciembre de 2016		Se modifica la forma de pago del contrato

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

El ICFES concedió prórroga al contrato de obra No. 391 por un plazo de tres (3) meses, debido a situaciones imprevistas surgidas durante la ejecución del contrato el reforzamiento del edificio del ICFES, tales como:

- Hallazgo durante proceso de demoliciones y excavación, de redes eléctricas, instalaciones hidrosanitarias y cajas de inspección en lugares donde se tiene proyectado la fundición de elementos estructurales del reforzamiento de la cimentación del edificio como ampliación de zapatas, vigas y construcción de pilotes en concreto.
- Se ha encontrado suelo con mayores niveles de dureza a lo que se tenía previsto en los estudios, haciendo que los equipos de perforación de pilotes provistos por el contratista tengan mucho menor rendimiento al esperado para el cumplimiento del programa de obra.
- Durante la excavación de pilotes también se ha encontrado la necesidad de demoler elementos estructurales existentes en concreto que no estaban previstos inicialmente para cumplir con el diseño estructural del proyecto.
- Fue necesario modificar el diseño de los micropilotes planteados en el proyecto, dado que el diámetro del acero de refuerzo principal de los mismos, impedía tener los recubrimientos mínimos definidos por la NSR-10. Ante la situación presentada, se debió consultar con el diseñador del proyecto y encontrar la solución correcta para solventar el escenario surgido.
- El contratista y la interventoría de obra, encontraron que el producto especificado en los estudios para el anclaje de refuerzos de acero, incumplía las condiciones definidas en la NSR-10, por lo que debió plantearse el caso al diseñador, proponer por parte del constructor la nueva especificación y análisis de precios correspondiente, estudiar y avalar por parte de la interventoría el cambio de especificación y precio unitario, dado que el material epóxico para anclaje tiene un mayor valor en el mercado.

- Ha sido necesario que se consulte con el diseñador arquitectónico de la intervención del edificio acerca del acabado de las pantallas de refuerzo estructural, ya que requiere que se construya una formaleta especial que no se encuentra comercialmente y que implica mayores tiempos para la realización de la actividad de reforzamiento.

A pesar del otorgamiento de la prórroga por parte del ICFES al contratista CONSORCIO CC, durante este periodo, se ha evidenciado que existen atrasos en la ejecución de actividades de obra imputables al contratista, por lo que se ha solicitado la presentación e implementación de un plan de contingencia que permita alcanzar los niveles de avance de obra proyectados para cumplir con el plazo del contrato. En caso que el plan de contingencia no se cumpla, el ICFES iniciará el proceso de aplicación de multas estipulada en el contrato, en el mes de enero de 2017.

En el mes de diciembre, se tramitaron las siguientes actas tanto para el contrato de obra como de interventoría, de acuerdo con los valores relacionados a continuación:

Tabla No 24. Actas de contratos e interventoría

Contrato	Concepto	Valor facturado	Amortización Anticipo	Valor cancelado	Fecha de Solicitud Desembolso
391 de 2016	Acta Parcial No. 2	\$ 196.884.022,00	\$ 98.442.011,00	\$ 98.442.011,00	27 de diciembre de
392 de 2016	Acta de Costos No. 2	\$ 24.775.215,00	\$ 6.193.804,00	\$ 18.581.411,00	26 de diciembre de
392 de 2016	Acta de Costos No. 3	\$ 155.088.269,00	\$ 38.772.067,00	\$ 116.316.202,00	27 de diciembre de

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Durante el cuarto mes de actividades (diciembre de 2016), se presentaron las siguientes actividades, cantidades de obra y especificaciones.

- Se finaliza la construcción de reforzamientos estructurales de la cimentación del edificio, según proyecto.
- Se determina y ejecuta la fundición de arranques de pantallas adosadas a muros, desde el nivel de vigas de cimentación y reforzamientos, hasta nivel de primer piso o superficie de piso según nivel de cada espacio intervenido.
- Se definió modificación para diámetro de pilotes para cumplir con recubrimientos del acero según NSR-10 y se inicia la actividad de construcción de micro-pilotes, la cual avanzó muy lentamente durante el mes de diciembre, por deficiencias en los equipos utilizados por el contratista, así como por insuficiencia de operarios para equipos dispuestos en obra para esta labor.
- Se ejecutó el armado de refuerzos para pantallas adosadas a muros de los niveles 1 y 2 del edificio, pero la actividad de fundición del concreto se retrasó debido a que el contratista no dispuso oportunamente en la obra, la formaleta especial requerida para el vaciado del concreto.

El avance en el mes de noviembre en términos de porcentaje, fue del 6.0%, llegando a un acumulado del veinticinco por ciento (25%), encontrando que la excavación de micro-pilotes, así como la fundición de concretos, tanto para pilotes como para pantallas adosadas, no tuvo el rendimiento necesario para estar al día con la programación de obra definida.

El ICFES y la interventoría han advertido permanentemente al CONSORCIO CC, acerca del incumplimiento de la programación de obra y de la decisión de iniciar proceso de imposición de multas, en caso de continuar los retrasos.

Paralelamente al desarrollo técnico de la obra, durante el mes diciembre, el Consorcio CC, ha adelantado las siguientes acciones administrativas que van relacionadas directamente con la ejecución de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales: (i) Reporte de control de calidad de las obras ejecutadas, (ii)

Reporte de cumplimiento de normas ambientales; (iii) Reporte de cumplimiento de normas de salud ocupacional y seguridad industrial; (iv) Gestión siso del contratista Consorcio CC.

Registro fotográfico



Construcción De Arranques De Pantallas Adosadas



CONSTRUCCIÓN DE PILOTES

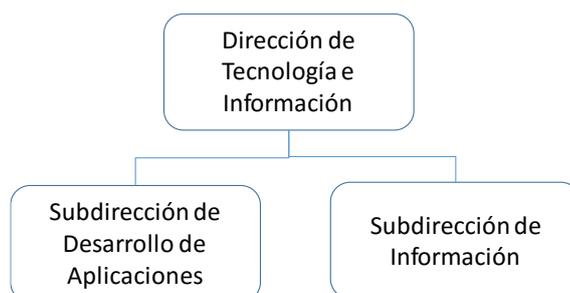


RELLENOS A NIVEL DE PISO

Gestión de Tecnologías de información

La Dirección de Tecnología e Información es participante de la estrategia de la entidad tal y como se puede evidenciar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mediante la implementación de los proyectos definidos. Para ello, la dirección cuenta con la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y con la Subdirección de Información.

Gráfica No 14. Estructura organizacional Dirección



Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Icfes 2016

Equipos de trabajo y contexto DTI

PRISMA.

El nuevo sistema misional PRISMA que surge como resultado de lo definido en el proceso de arquitectura empresarial, es un proyecto que se viene desarrollando desde el año 2012 como un esquema de renovación tecnológica para los sistemas misionales anterior denominado "ICFES interactivo", el cual fue desarrollado desde el año 2002 para soportar tecnológicamente los exámenes Saber 11 y Saber Pro.

Objetivos Alcanzados

Gráfica No 15. Objetivos Alcanzados

- Inscripción para usuarios Individuales y colegios Saber 11 y PreSaber
- Citación usuarios Saber 11, PreSaber, Validantes y poblaciones especiales
- Asignación de combos Saber 11, PreSaber y Validantes
- Resultados Individuales Saber 11, PreSaber, Validantes, Agregados Saber 11 y PreSaber, Resultados individuales para IES (PIR)
- Corrección de datos en Inscripción, Gestión de sitios, Clasificación de Planteles,
- Diplomas para Validantes, Construcción ítems sin Contexto para algunas pruebas y pregunta abierta.

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación – Icfes 2016.

a) ¿Qué se logró?

- Definición y desarrollo de los módulos PRISMA de: Inscripción, aprovisionamiento y citación Saber 11 Calendario A. Resultados Saber 11, PreSaber y Validantes. También durante el año 2014 se avanzó en el módulo de construcción de ítems.

Para 2016 se establecen prioridades dentro de la estructura de trabajo y se obtienen los siguientes resultados:

Gráfica No 16. Logros

Prioridad	Logros	
1	Resultados S11 y SPRO	Inscripción SPRO, Aprovisionamiento – Citación SPRO, Parámetros de aplicación
2	Construcción de ítems	Gestión de usuarios, Nombramiento
3	Banco de ítems, Pre-armado y Armado	Informe aplicación
4	Escalas, Análisis de ítems	
5	Gestión de Aplicación	

Fuente: Elaboración propia Dirección de Tecnología e Información. Icfes 2016.



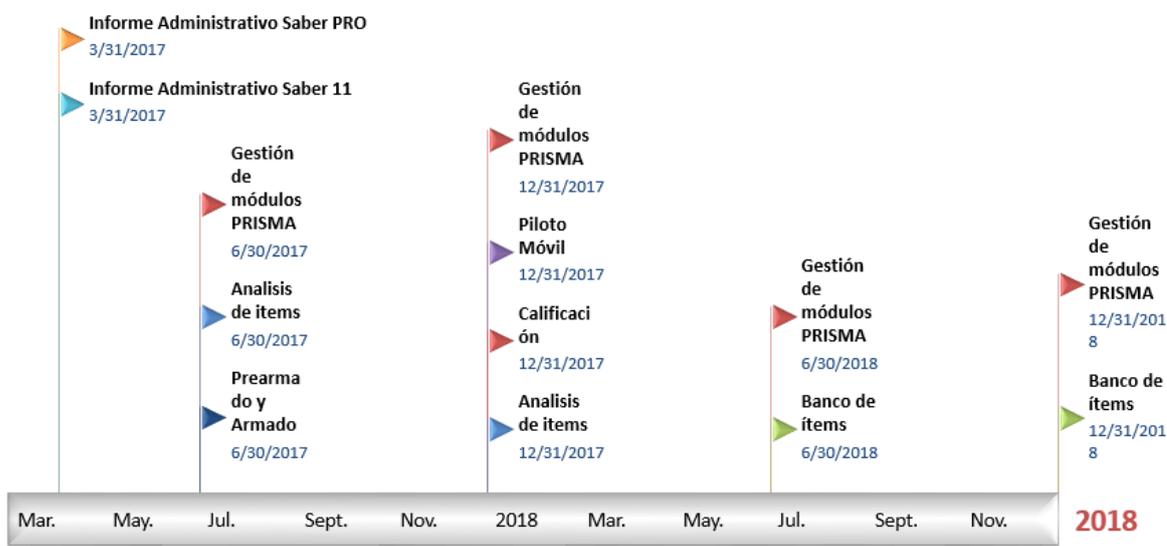
b) ¿Qué está en desarrollo?

Culminar con las actividades definidas en cronograma relacionadas con Saber 11. Saber Pro, Pro Exterior y construcción de ítems – asociaciones.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Para el periodo comprendido entre 2017 y 2018 se plantean los siguientes objetivos, dentro de los cuales está dar cobertura a las temáticas prioritarias para el área de evaluación, y cerrar los temas de gestión de los módulos entregados a operación.

Gráfica No 17. Retos de corto, mediano y largo plazo



Fuente: Dirección de Tecnología e Información

Gestión Documental

Está en cabeza de la Secretaría General la obligación de dirigir, controlar y coordinar el sistema de archivo de la entidad.

El ICFES, cuenta en el momento con un procedimiento para el manejo de los archivos de gestión, procedimientos para el manejo del archivo central y un Manual de Gestión de Archivos donde se presenta una explicación detallada de cada una de las funciones para la administración, organización, descripción, tablas de retención documental o TRD y transferencias documentales con el fin de mejorar y unificar la gestión documental en la Entidad. Durante el 2016, se destacan las siguientes actividades:

- Se establecieron políticas de digitalización documental y mejora en el trato de los documentos con el fin de evitar el desgaste, duplicado y ahorro del papel.
- Respecto del archivo de 2015 y 2016, se contrató el servicio para la depuración, organización y diligenciamiento del formato único de inventario documental FUID, de la documentación que reposa en el archivo de gestión de la Secretaría General.
- Se publicó el cuadro de clasificación documental en la página web de la entidad en el link de transparencia.
- Se aprobaron las TRD en el Comité de Desarrollo Administrativo.
- En la última actualización de la caracterización de gestión ambiental, se alineó la política enfocados en la gestión documental de la entidad, información documentada en la caracterización G8 versión 5 del 26-10-2016.
- Implementación de la herramienta informática para la gestión documental ORFEO. A la fecha se están desarrollando las siguientes actividades:

Cuadros de clasificación documental (CCD):

- Posterior a la presentación al Archivo General de la Nación, se acordaron mesas de trabajo con el proveedor de gestión documental para revisar y desarrollar las correcciones solicitadas por el AGN.

Tablas de Retención Documental (TRD):

- Posterior a la presentación al Archivo General de la Nación, se acordaron mesas de trabajo con el proveedor de gestión documental para revisar y desarrollar las correcciones solicitadas por el AGN.

Programa de Gestión documental (PGD):

- De acuerdo con el Decreto 2609 de 2012, se están revisando y actualizando las políticas de gestión documental.

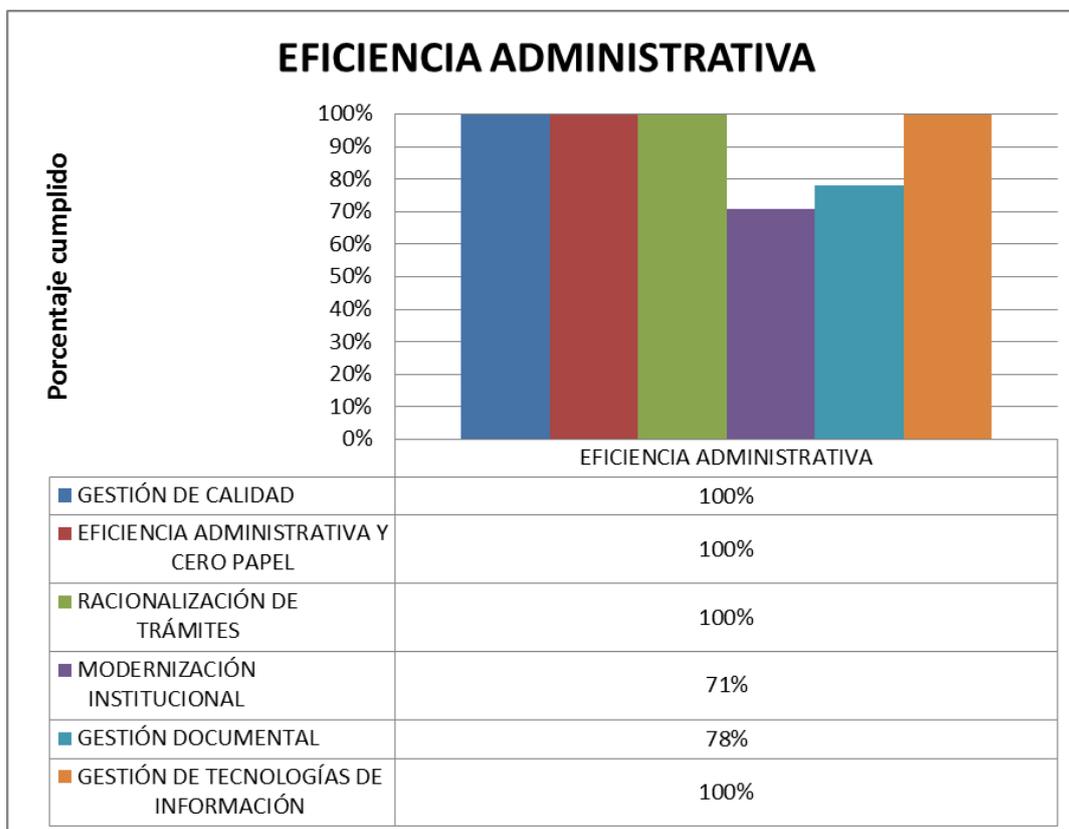
Las siguientes son las tareas que se abordaran en esta materia en la vigencia 2017:

Tabla No 25. Actividades a realizar en 2017

Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Contestación a las correcciones hechas por el AGN en lo referente a los Cuadros de clasificación documental y tablas de retención documental.	Inventario documental de los archivos de gestión de la entidad.	Elaborar, aprobar e implementar el PINAR.
	Depuración y organización de los archivos de gestión de la entidad.	Emulación y refreshing frente a la preservación digital de documentos.
	Socializar la política de gestión documental.	Realizar auditorías de la gestión documental.
	Capacitación y sensibilización en referencia a la conservación documental, monitoreo y control (con equipos de medición) de condiciones ambientales, actividades de prevención de emergencias y atención de desastres en archivos, programa de conservación preventiva y Plan de Conservación Documental.	Implementar técnicas de microfilmación o digitalización con el fin de: reducción de espacio, aplicación de TRD o TVD y por reducción del consumo de papel.

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Gráfica No 18. Consolidado Indicadores Eficiencia Administrativa



Fuente: Construcción Propia. Oficina Asesora de Planeación.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Plan Estratégico de Recursos Humanos

La Ley 909 de 2004, el Decreto 1567 de 1998, el Decreto 1227 de 2005 y la Ley 1562 de 2012 establecen la obligación de las entidades públicas de diseñar, planear e implementar los sistemas de estímulos, capacitación, salud y seguridad en el trabajo, los cuales tienen como fines últimos:

- Elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los servidores del ICFES en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.
- Generar en los servidores públicos mayor capacidad de aprendizaje y de acción, en función de lograr la eficiencia y la eficacia de la administración, actuando para ello de manera coordinada y con unidad de criterios.
- Anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo de los servidores públicos y colaboradores.

Por lo anterior, la Subdirección de Talento Humano de acuerdo con la Resolución No. 000115, del día 18 de febrero de 2016, y según las disposiciones establecidas, adoptó el Plan de Desarrollo del Talento Humano para la vigencia 2016. Dicho plan con fundamento en los siguientes aspectos:

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de Talento Humano, esta subdirección contó con las siguientes herramientas y acciones:

- Compromiso por parte de la alta dirección a las estrategias e iniciativas de capacitación y de gestión del talento con el propósito de construir una fuerza laboral robusta.
- Rubro presupuestal con destinación específica a temas de capacitación y estímulos.
- Personal profesional, técnico y experto capacitado como multiplicadores de sus conocimientos al interior del Instituto.
- Diagnósticos relacionados con las necesidades de capacitación, gestión del talento y estímulos.
- Red de Apoyo Interinstitucional.

Los resultados obtenidos pueden resumirse como se presenta a continuación:

- Revisión de la planta transitoria que han representado un ahorro de \$ 25.889.316
- Fortalecimiento y desarrollo de competencias técnicas de los funcionarios a través del Programa Integral de Formación.
- Incremento en el nivel de percepción de favorabilidad de los funcionarios con relación al Clima y Cultura organizacional, indicando un 73% de satisfacción (buena práctica).
- Diseño e implementación del programa de gestión de talento, con la definición de planes de desarrollo individual - PDI.
- Diseño e implementación del nuevo Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Expedición de la Resolución No. 000666 del 25 de agosto de 2015, horario flexible, como aporte a la mejora de la calidad

de vida de los funcionarios. En la actualidad se han acogido a este beneficio el treinta (30%) por ciento de los servidores públicos.

- Actualización del Manual de Funciones de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.

En la vigencia 2017, se tiene previsto diseñar e implementar el programa de Teletrabajo, implementar del nuevo ERP de nómina e implementar del plan de sucesión.

Plan Anual de Vacantes

De conformidad con lo establecido en la ley 909 de 2004, al Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- le corresponde fijar las directrices y políticas para la elaboración de los Planes Estratégicos de Recursos Humanos, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan Anual de Vacantes – PAV con el fin de lograr una adecuada administración del empleo público en Colombia y mejorar la productividad y eficiencia de las organizaciones públicas.

Los Planes Anuales de Vacantes son un instrumento que tienen como fin, la administración y actualización de la información sobre cargos vacantes a fin que las entidades públicas, puedan programar la provisión de los empleos con vacancia definitiva que se deben proveer en la siguiente vigencia fiscal y su diferencia con el Plan de Provisión de Empleos Vacantes radica en que este último es una herramienta para proveer personal a mediano y largo plazo de acuerdo con el plan estratégico de recursos humanos y el plan de vacantes para proveer personal en empleos vacantes en la vigencia siguiente siempre y cuando cuente con la disponibilidad presupuestal para su provisión.

Además, el Plan de Vacantes es una herramienta necesaria para que el Gobierno Nacional, cuente con la oferta real de empleo

público en Colombia, y de esta manera dar lineamientos para racionalizar y optimizar los procesos de selección y presupuestar oportunamente los recursos que estos implican y, para contar con información que le permita al DAFP definir políticas para el mejoramiento de la gestión de recursos humanos y la eficiencia organizacional en las organizaciones públicas y en el estado colombiano.

Durante la vigencia 2016, se logró el cubrimiento de las vacantes de libre nombramiento y remoción, definitivas y temporales y provisionales, según requerimiento.

A la fecha se está diseñando el Plan Anual de Vacantes ICFES 2017, y se espera en el 2017, disminuir los tiempos de respuesta con relación a las vacantes generadas por promoción, cambios, retiros; entre otros y cubrir oportunamente las vacantes que se presenten según procedimiento estipulado.

Capacitación.

El Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento – PIC 2016, se planeó y ejecutó con el fin de fortalecer en nuestros servidores las competencias funcionales y comportamentales, actualizar sus conocimientos, consolidar sus habilidades y destrezas, a través de procesos continuos de capacitación y planes de desarrollo individual, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la administración, actuando para ello de manera coordinada y con unidad de criterios.

Al terminar la vigencia 2016 y a partir del cronograma previsto para el desarrollo y ejecución del Plan, se consiguieron los siguientes resultados:

a. Se superó el índice de cobertura de la capacitación previsto para el 2016, en un 104% así,

Tabla No 26. Cobertura del Plan Institucional de Capacitación

Período	Actividades Programadas		Resultado
	Participantes	Población Objetivo	
1o Sem/2016	235	251	94%
2o Sem/2016	450	462	97%
Año 2016	685	713	104

Fuente: Subdirección de Talento Humano

b. Se incrementó el índice de ejecución de la capacitación en un 73% más de lo planeado, así:

Tabla No 27. Ejecución Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento 2016

Período	Actividades Programadas		Resultado
	Programada	Ejecutada	
Enero	6	6	100%
Febrero	2	2	100%
Marzo	2	2	100%
Abril	5	5	100%
Mayo	6	6	100%
Junio	4	4	100%
Julio	5	6	120%
Agosto	8	11	138%
Septiembre	8	10	125%
Octubre	2	19	950%
Noviembre	2	12	600%
Diciembre	1	5	500%
Año 2016	51	88	173%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

A continuación, se relacionan los procesos de formación realizados durante la vigencia 2016:

Tabla No 28. Procesos de formación realizados durante la vigencia 2016

Capacitación	Fecha	No. Horas	No. Asistentes	No. Áreas participantes	Proveedor
Charla Inspección de Instalaciones	24/02/2016	2	6	5	ARL Liberty
Normatividad en Riesgos Laborales SG-SST	09/03/2016	2	19	9	ARL Liberty
	17/03/2016	2	14	6	ARL Liberty
Brigadas de Emergencia	30/03/2016	2	11	6	Pygso Bomberos
Inducción	31/03/2016	4	7	5	ICFES
Excel Básico	Del 14/04/2016 al 02/05/2016	40	17	6	SENA
Excel Intermedio I	Del 14/04/2016 al 02/05/2016	40	22	8	SENA
Uso e Importancia de los elementos de protección personal	14/04/2016	1	10	4	ARL Liberty
Derechos Humanos	Del 18/04/2016 al 23/05/2016	4	22	14	MEN
Inducción	19/04/2015	5	8	7	ICFES
Brigadas de Emergencia - Continuación Primeros Auxilios	20/04/2015	2	11	6	Bomberos
Excel Intermedio II	Del 10/05/2016 al 27/05/2016	40	19	7	SENA
Excel Avanzado I	Del 10/05/2016 al 27/05/2016	40	17	7	SENA
Excel Avanzado II	Del 10/05/2016 al 27/05/2016	40	16	6	SENA
Desarrollo Territorial y Nacional	14/06/2016	1 1/2	17	12	DNP
Participación Ciudadana	22/06/2016	4	17	11	Registraduría Nacional del Estado Civil
XVI Jornada Internacional de Seguridad Informática	23 y 24/06/2016	20	2	2	Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas ACIS
Auditor Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015)	01, 08, 15, 22, 29/ 07/ y 05, 12 y 19/08 2016	32	2	2	Universidad del Rosario

Capacitación	Fecha	No. Horas	No. Asistentes	No. Áreas participantes	Proveedor
Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Transparencia	06/07/2016	4	8	6	Presidencia de la República de Colombia
Evaluación de Impacto Aplicada en Educación	Del 11 al 23/07/2016	30	1	1	Universidad de los Andes
Servicio al cliente	Del 13/07 al 12/08/2016	40	11	7	SENA
Seminario de actualización: Novedades en contratación para los regímenes especiales	14 y 15/07/2016	20	1	1	F&C Consultores SAS
Itil	Del 19/07 al 16/08/2016	20	25	3	Universidad de la Sabana
Balanced Score Card	Del 1 al 29/08/2016	20	24	11	Universidad de la Sabana
La potestad sancionatoria en la Contratación Estatal	03 /08/2016	5	2	2	Legis Información Profesional S.A.
Formador de Formadores I	Del 3/08 al 21/09/2016	32	19	11	Universidad de la Sabana
II Congreso Nacional de Derecho Administrativo Laboral	11, 12 y 13/08/2016	30	1	1	F&C Consultores SAS
Riesgo Psicosocial: Impacto y Responsabilidades para el empleador	17/08/2016	2 1/2	1	1	Legis Información Profesional S.A.
Redacción de Textos Científicos	Del 18/08 al 08/09/2016	16	17	4	Universidad de la Sabana
Gobernabilidad en el escenario del postconflicto	26/08/2016	7	1	1	ESAP
XI Foro Internacional de Calidad	Del 31/08 al 2/09/2016	30	1	1	Icontec Internacional
Administración del riesgo I	06/09/2016	4	10	6	DAFP
Diplomado en Alta Dirección del Estado para Talento Humano	Del 06/09 al 10/11/ 2016	80	1	1	ESAP

Capacitación	Fecha	No. Horas	No. Asistentes	No. Áreas participantes	Proveedor
Seguridad Vial - Modulo comportamental	19/09/2016	2	11	8	Secretaría Distrital de Movilidad
Encuentro Internacional de Liderazgo para CEOs	21, 22 y 23/09/2016	24	1	1	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Indicadores de Gestión	29/09/2016	4	9	6	DAFP
Buen gobierno y su relación con la cultura de transparencia y acceso a la información	15 y 22/09/ y 06 y 13/10/2016	16	1	1	ESAP
Diplomado Paz a la acción	Del 28 /09 al 15/11/2016	80	4	4	ESAP
Plan Estratégico del Talento Humano	3 y 4/10/2016	16	3	1	MEN
Administración del riesgo II	04/10/2016	4	1	1	DAFP
Gerencia de proyectos	04, 11, 14, 18, 25/10/2016	24	25	14	Universidad de la Sabana
Seminario en Innovación	05 y 06/10/2016	8	24	4	Universidad de la Sabana
MECI con énfasis en riesgos	10/10/2016	8	2	2	ESAP
Seminario Actualización en control interno con énfasis en informes de ley y control interno contable	12, 13 y 14/10/2016	19	1	1	Gestión, Desarrollo y Sociedad SAS
Seminario Trabajo en equipo	Del 18 al 21 de octubre de 2016	6	11	1	Universidad de la Sabana
Seminario Adobe Creative Cloud	Del 18 al 21 de octubre de 2016	18	11	1	Universidad de la Sabana
Inducción	19 10/2016	4	4	4	ICFES
Comité de convivencia laboral	21/10/2016	4	7	5	Universidad de la Sabana
Gestión Documental	25/10/2016	8	2	2	ESAP

Capacitación	Fecha	No. Horas	No. Asistentes	No. Áreas participantes	Proveedor
Mérito y carrera administrativa. El camino para la modernización y eficiencia del Estado Colombiano	26/10/2016	8	1	1	ESAP
Redacción y argumentación de Textos Jurídicos	31/10 y 02/11/2016	14	18	4	Universidad de la Sabana
Contratación estatal	01, 03 y 04/11/2016	20	22	5	Universidad de la Sabana
Audidores NTC ISO 9001:2015	Del 31/10 al 04/11/2016	40	26	10	Icontec Internacional
Formador de Formadores II	Del 31/10 al 03/11/2016	24	23	1	Universidad de la Sabana
Coaching Gerencial	31/10/2016	8	11	1	Universidad de la Sabana
Comunicación Asertiva	02/11/2016	8	13	1	Universidad de la Sabana
NIFF	31/10 y 01/11/2016	20	14	1	Universidad de la Sabana
Presupuesto Público	03/11/2016	16	15	1	Universidad de la Sabana
Orientación al logro	4/11/2016	8	19	5	Universidad de la Sabana
Minería de datos	11, 22 y 25/11 y 2/12/2016	20	11	6	Universidad de la Sabana
Integración cultural	1/12/2016	4	7	5	Universidad de la Sabana
Administración al servicio del ciudadano	1/12/2016	4	9	6	Universidad de la Sabana
Contratación para regímenes especiales	1 y 2/12/2016	20	1	1	F&C Consultores SAS

Capacitación	Fecha	No. Horas	No. Asistentes	No. Áreas participantes	Proveedor
Actualización en Código General del Proceso	7/12/2016	8	6	1	Universidad de la Sabana
Gestión del conocimiento	12/12/2016	4	11	8	Universidad de la Sabana
TOTAL		452,5	258	293	

Fuente: Subdirección de Talento Humano

c. Se administró de manera eficiente el talento humano al servicio del Instituto, mediante el presupuesto asignado al Plan Institucional de Capacitación así:

Tabla No 29. Ejecución del presupuesto asignado al PIC

Período	Meta del período	Costo unitario real por capacitación (CURC)	Costo unitario presupuestado por capacitación (CUPC)	Resultado
1o Sem/2016	100%	\$ 3.090.909,00	\$ 8.500.000,00	275,00%
2o Sem/2016	100%	\$ 2.833.333,00	\$ 13.600.000,00	480,00%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

d. Se realizó el diagnóstico de competencias en el 96% de los funcionarios a través del instrumento KOMPE DISC, con el fin de identificar el nivel de desarrollo de las competencias y estilos comportamentales de los funcionarios, asociado a su rol en la Entidad, para la reformulación de los planes de desarrollo individual de los funcionarios del Instituto contemplados en el Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento, garantizando así que los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones incrementen su nivel de eficacia, eficiencia y efectividad, aumentando su nivel de contribución en la organización, el desarrollo de su potencial y el cumplimiento de los objetivos y misión institucionales.

e. Conforme al Convenio del Fondo de Administración en Educación ICFES – ICETEX, se llevó a cabo la convocatoria, selección y asignación de beneficio, al cual accedieron los servidores, previo cumplimiento de algunos requisitos y de acuerdo con las fechas programadas. Para este caso se beneficiaron un total de cinco funcionarias.

f. Planeación de cronograma y planes de contenido para proceso de virtualización de la inducción y reinducción.

La Subdirección de Talento Humano está desarrollando los siguientes proyectos: (i) Diseño y planeación Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento ICFES 2017; y (ii) Los documentos previos para la contratación de las necesidades de capacitación expuestas por los funcionarios en el diagnóstico realizado; y (iii) Diseño planes de contenido para la virtualización de la inducción y reinducción.

Los siguientes son los retos de la subdirección respecto Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento para la vigencia 2017:

- Identificar las necesidades de formación y capacitación manifestadas por los servidores del Instituto para la vigencia.
- Promover la participación de los funcionarios en la oferta de capacitación propuesta por el Instituto.
- Capacitar en las dimensiones del saber, del ser y del hacer, a los servidores del ICFES, proporcionándoles herramientas necesarias para el ejercicio eficiente y eficaz de su labor.
- Facilitar la preparación pertinente de los servidores con el fin de elevar sus niveles de satisfacción personal y laboral, para incrementar sus posibilidades de promoción.
- Promover el compromiso de los servidores con respecto a las políticas, los planes, los programas, los proyectos y los objetivos del Estado y de sus respectivas entidades.

- Fortalecer los procesos de Inducción y Reinducción del personal vinculado al Instituto, mediante la planeación y pre-diseño de la virtualización de estos procesos, de manera que se facilite la adaptación del servidor público a la dinámica organizacional, a su puesto de trabajo y a la contribución de la gestión pública.
- Desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades para ayudar a preparar a los colaboradores en los roles futuros del Instituto.
- Implementación de la virtualización de la inducción y reinducción a colaboradores del Instituto.

Bienestar e Incentivos

El Plan de Estímulos brinda a los servidores del ICFES un ambiente de trabajo que promueva el desarrollo del potencial personal, la identidad, la participación, las actitudes favorables, a través de acciones que mantengan la motivación del personal, con el fin de fortalecer la cultura de servicio público, el compromiso institucional, y el mejoramiento de la calidad de vida laboral de todos los funcionarios del Instituto.

Así mismo, busca mejorar la calidad de vida y el bienestar del funcionario y su familia por medio de actividades que atiendan las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje de los funcionarios y sus familias, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.

Durante el 2016 el ICFES ha desarrolló el Programa de Bienestar enfocado a las siguientes actividades:

- a. Área de Protección y Servicios Sociales. Dentro de este componente se busca atender las necesidades de protección, tiempo libre, identidad y aprendizaje del servidor y su familia, para mejorar sus niveles de salud, recreación, deporte y cultura.



- b. Eventos deportivos: Con la ejecución de estas actividades se busca el desarrollo de habilidades deportivas en medio de una sana competencia y de esparcimiento, como complemento a la labor diaria, a la conveniente utilización del tiempo libre y a la formación integral del servidor.
- c. Eventos artísticos y culturales: actividades lúdicas, artísticas y culturales, que permitan la integración social, el desarrollo de habilidades como la creatividad y la sensibilidad artística, así mismo, fomentar espacios de integración, esparcimiento y unión familiar entre los servidores del Instituto. Entre algunas actividades de las cuales se han ejecutado se encuentran: Asistencia obras teatrales, cine.
- d. Área Recreativa: Se desarrollaron actividades recreativas y de esparcimiento que mejoren la calidad de vida del funcionario y su aprendizaje social, generando un espacio de comunicación, interacción y trabajo en equipo que posibiliten el afianzamiento de los valores institucionales e individuales. Entre algunas actividades desarrolladas durante el 2016, se encuentran caminatas ecológicas, actividades en familia, festival de cometas.
- e. Área Social: Actividades de integración generando la interacción con personas de diversas procedencias y culturas. Conmemoración de fechas especiales, que sean un estímulo y reconocimiento a la labor de los servidores públicos. Entre algunas desarrolladas: Día del servidor Público, roles madres, padres.
- f. Promoción programas de vivienda y promoción programas de salud: Estos programas son ofrecidos por diferentes entidades según los servicios: Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y Cesantías, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), Fondos de

Vivienda y Cajas de Compensación Familiar, a las cuales se afilian los funcionarios del ICFES.

- g. Área de Calidad de Vida Laboral. En el área de Calidad de Vida laboral se trabajan el fortalecimiento de roles, proceso permanente y participativo para mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público. Algunas actividades desarrolladas: Fortalecimiento trabajo en equipo, preparación de los pensionados para el retiro del servicio, reconocimientos rol conductores, apoyo administrativo personal asistencial.

Los siguientes son los logros obtenidos por la Subdirección en la vigencia 2017:

- a. Incremento en el índice de ejecución del plan de bienestar social en un 20% más de lo planeado, así:

Tabla No 30. Ejecución del Plan Bienestar

Periodo	Actividades programadas		Resultado
	Programadas	Ejecutadas	
Enero	2	2	100%
Febrero	4	8	200%
Marzo	5	5	100%
Abril	4	8	200%
Mayo	9	9	100%
Junio	7	7	100%
Julio	9	9	100%
Agosto	6	9	150%
Septiembre	6	6	100%
Octubre	7	10	143%
Noviembre	6	6	100%
Diciembre	6	6	100%
Año 2016	71	85	120%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

A continuación, se describen las diferentes actividades realizadas durante la vigencia 2016 directamente relacionadas con la ejecución de dicho plan:

Tabla No 31. Actividades realizadas Plan de Bienestar

Estructura	Actividades	Participantes	
Actividades Deportivas, Recreativas Actividades deportivas	Caminatas Ecológicas	212	
	Programa de Acondicionamiento Gimnasio	87	
	Entrega de tickets teatro	118	
	Escuelas deportivas	24	
	Torneo de Bolos	88	
	Torneo de Futbol 5 rama masculino y rama femenina	72 Hombres 20 mujeres	
	Torneo de Tenis de Mesa	52	
	Actividad festival de cometas	74	
	Participación juegos de la Función pública	Ajedrez	3
		Billar	1
		Futbol	11
		Masculino Futbol salón femenino	21 12
		Parques Tenis de mesa	1 5
Celebración de navidad para hijos de funcionarios	43		
Diversión en familia - Entrega de tickets	110		
Vacaciones recreativas para hijos (Mediados y fin de año)	114		
Actividades Calidad de Vida Laboral	Reconocimiento a nuestra gente: mujeres	193	
	Reconocimiento a nuestra gente: padres y hombres	157	
	Reconocimiento a nuestra gente: saber agradecer	15	
	Tardes Motivacionales	240	
	Reconocimiento a nuestra gente: madre	80	
	Reconocimiento a nuestra gente: conductores	5	
	Día del Servidor Público - Taller rol, responsabilidades, valores	22	
	Taller Finanzas personales	40	
	Integración niños de los funcionarios Halloween	36	
	Día de la familia (Actividad de integración familiar)	334	
Ceremonia de alineación y cierre de año - Entrega de Incentivos	279		
Actividades Artísticas y culturales	Tarjetas y/o pases Cine Colombia	120	
	Obra Missy - Peter Pan	303	
	Orientación musical - Coro Institucional	26	
Capacitación informal, artes y artesanías	Yoga	15	
	Manualidades navideñas	29	
	Clases de orientación músico vocal	15	
Promoción programas de vivienda	Feria de la vivienda y turismo	40	

Estructura	Actividades	Participantes
Vinculación y desvinculación asistida	Seminario preparación para un retiro activo-prepensionados	20
Fondo de Administración	Para cursar Estudios superiores pregrado, posgrado, maestrías, doctorados	6

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Con el objetivo de identificar factores favorabilidad y oportunidades de mejora con relación a la percepción de los funcionarios respecto al clima y cultura del Instituto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- a. Encuesta de clima y cultura C3: Participación de 120 funcionarios, puntaje de favorabilidad de 73% - Buena práctica:
- b. Cultura 73.3 (Prácticas y patrones de comportamientos sustentados en valores y creencias compartidas por los miembros de la organización).
- c. Clima 73.53 (Percepciones que tienen los integrantes de la organización acerca de las políticas, estructuras y procesos organizacionales).
- d. Complementarios 78.11 (Sentido de pertenencia ser servidor público y beneficios)
- e. Diseño de planes de acción de acuerdo con las necesidades y oportunidades de mejora de cada área.
- f. Ejecución de Team Building por áreas para potencialización de equipo y competencias (8 áreas claves - misionales y de apoyo).
- g. Conferencias de alto impacto alineadas a la cultura y valores del Instituto.

A la fecha se está diseñando y planeando el Plan de Estímulos e Incentivos ICFES 2017, así como el cronograma base para la ejecución e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo diseñado en la vigencia inmediatamente anterior, y se están adelantando los documentos previos para la contratación de las necesidades de bienestar expuestas por los funcionarios en el diagnóstico realizado.

A continuación, se presentan los resultados que se pretenden obtener en este aspecto:

- a. Generar condiciones de trabajo saludables y armoniosas que contribuyan con el desarrollo de la creatividad, la participación de los servidores públicos de la entidad, así como la efectividad en su labor.
- b. Contribuir al fortalecimiento de procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales que incidan considerablemente en el desempeño, la efectividad y la productividad laboral.
- c. Armonizar la vida laboral con la vida personal en las dimensiones: familiar, deportiva, cultural, artística y social, y de esta forma, mejorar la calidad de vida de los funcionarios del ICFES.
- d. Brindar oportunidades de desarrollo y progreso personal que incidan directamente en la consecución de metas y objetivos organizacionales propuestos por el ICFES.
- e. Facilitar al funcionario pre-pensionado el proceso de retiro del servicio.
- f. Reconocer y recompensar el desempeño sobresaliente de los servidores y el de los equipos de trabajo del ICFES.

- g. Estimular la conformación de equipos de trabajo que contribuyan al mejoramiento de los procesos y la calidad de los servicios que presta el ICFES.
- h. Conseguir que los aportes de los servidores se materialicen en proyectos y procesos que contribuyan al cumplimiento objeto social del Instituto.

Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES- en cumplimiento a los establecido en decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y la normatividad vigente aplicable, ha diseñado e implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el ICFES y todos los trabajadores independientemente su forma de contratación, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo, y el control eficaz de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus funciones.

Para su efecto, el ICFES aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora. El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

A continuación, se describe la estructura del programa previsto para la vigencia 2016:

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo	Programa de Higiene Industrial y Seguridad Industrial
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño • Estructura • Implementación bajo lineamientos del Decreto 1072 del 2015 	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro. • Actividades de vigilancia epidemiológica (PVE) • Actividades de promoción de la salud • Implementación Programa acondicionamiento • Readaptación de funciones y reubicación laboral • Calificación del origen de la enfermedad • Información estadística – diagnóstico de salud • Ausentismo laboral • Visitas a puestos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos • Pautas Riesgo ergonómico en puestos de trabajo y adecuación. • Investigación y análisis de accidentes e incidentes • Inspecciones planeadas • Elementos de Protección Personal (EPP) • Atención de emergencias

Durante la vigencia 2016, se desarrolló la estructura de todo el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y bajo la metodología del ciclo PHVA, se construyó la documentación de procedimientos, guías, instructivos, manuales del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo según el Decreto 1072 de 2015 y los contenidos de los diversos programas como: medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, gestión del cambio, adquisiciones y contratación, se adoptaron las políticas relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El ICFES durante el 2016 desarrolló actividades y programas enfocados a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los funcionarios, mediante la prevención de alteraciones en su salud, manteniendo un entorno laboral sano, con condiciones de trabajo adecuadas y seguras, apto para sus condiciones físicas y psicológicas.

Se desarrolló la estructura del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo cuya finalidad principal es la promoción y prevención y el control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgos ocupacionales, desarrollando actividades como: Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y

de retiro, actividades de promoción de la salud, diagnóstico de salud, entre otras.

- a. Aumentó el índice de ejecución del programa y actividades relacionadas del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en un 22% más de lo planeado, así:

Tabla No 32. Programa seguridad y salud en el trabajo

Período	Actividades Programadas		Resultado
	Programadas	Ejecutadas	
Enero	6	6	100%
Febrero	2	2	100%
Marzo	2	2	100%
Abril	5	5	100%
Mayo	6	6	100%
Junio	4	4	100%
Julio	5	6	120%
Agosto	8	11	138%
Septiembre	8	10	125%
Octubre	2	19	950%
Noviembre	2	12	600%
Diciembre	1	5	500%
Año 2016	51	88	173%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

- b. Se administró de manera eficiente el talento humano al servicio del Instituto, mediante el presupuesto asignado al Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo así:

Tabla No 33. Ejecución del presupuesto asignado al Plan de Bienestar

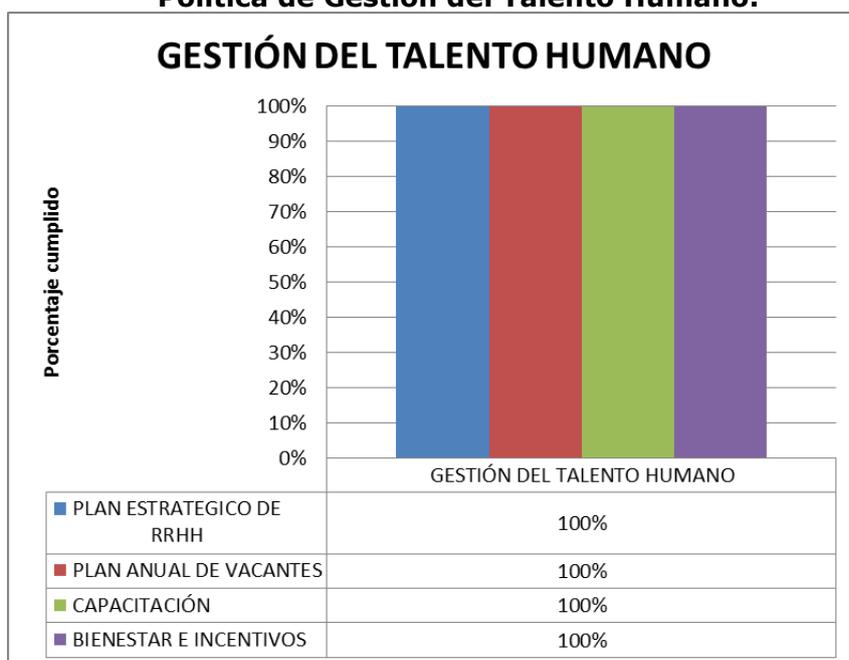
Período	Meta del período	Costo Unitario Real por Bienestar (CURB)	Costo Unitario Presupuestado por Bienestar (CUPB)	Resultado
1o Sem/2016	125%	\$ 3.102.680	\$ 9.469.453	305,20%
2o Sem/2016	125%	\$ 8.113.713	\$ 11.095.984	136,76%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Actualmente, se encuentra en fase de desarrollo y mantenimiento el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los estándares del Decreto 1072 de 2015, y en busca del mejoramiento continuo.

Para el año 2017, se iniciará la socialización, divulgación, implementación y seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los estándares del Decreto 1072 de 2015, en busca del mejoramiento continuo.

Gráfica No 19. Consolidado Indicadores Política de Gestión del Talento Humano.



Fuente: Construcción Propia. Oficina Asesora de Planeación.

GESTIÓN FINANCIERA

Programación y Ejecución Presupuestal

El seguimiento a la ejecución presupuestal está a cargo de la Subdirección Financiera y Contable. Los resultados de la ejecución presupuestal para la vigencia 2016, son los siguientes:

Ejecución Ingresos 2016

- A diciembre 31 de 2016, el total de ingresos recaudados fue de \$238.323,88 millones, correspondiente al 96.02% de la apropiación para el 2016, que fue de \$248.197,06 millones.
- La Disponibilidad Inicial o excedentes de recursos, proyectado de los saldos de caja, bancos e inversiones temporales, con corte a diciembre 31 de 2016, alcanzo el 100% de lo proyectado.
- Ingresos Corrientes: A diciembre 31 de 2016, se recaudaron el 91.83% de lo apropiado para la vigencia. Las fuentes de recaudo fueron:

Tabla No 34. Ingresos Corrientes

Concepto	Valor
Cuentas por cobrar 2015	5.875,99
Saber Pro	30.074,80
Saber 11	34.149,21
Sena	4.925,48
Saber 359	36.071,87
Proyectos especiales	42.228,33
Otros Operacionales	
Otros Ingresos	316,05
INGRESOS CORRIENTES	153.641,73

*Cifras expresadas en Millones

Fuente: Subdirección Financiera y Contable

- d. Ingresos de Capital: A diciembre 31 de 2016, se recaudó el 129.05% de lo apropiado para el 2016, la fuente de recaudo fueron los rendimientos de cuenta ahorros y TES por valor de \$16.859,21 millones.

Ejecución de Gastos

- a. A diciembre 31 de 2016, el total de compromisos asumidos por el ICFES ascendió a \$161.316,59 millones, correspondiente al 65% de la apropiación de gastos vigente para 2016.
- b. Las obligaciones por su parte, ascendieron a \$152.248,94 millones, equivalentes al 61.34% de la apropiación de gastos vigente.
- c. En lo que respecta a los pagos, éstos sumaron \$152.248,94 millones, correspondiente al 61.34% de la apropiación de gastos vigente.
- d. Las cuentas por pagar sumaron \$ 9.067,81 millones, correspondiente al 3.66% del valor apropiado.
- e. Gastos de Funcionamiento y Gastos de Operación Comercial: De una apropiación total de \$ 158.717,04 millones para funcionamiento y gastos de operación comercial, a diciembre 31 de 2016, se comprometió un total de \$139.894,98 millones, correspondiente al 88.14% del total de la apropiación de los gastos en mención, se obligó un total de \$132.103,91 millones correspondiente al 83.23% y se pagaron \$132.103,91 millones correspondiente al 83.23%.
- f. En lo que respecta a los compromisos, se destacan aquellos adquiridos por concepto de gastos de operación, que ascienden a \$116.634,99 millones, que representan el 83.37% del total de los compromisos para funcionamiento y gastos de operación comercial.

- g. Los gastos de personal por \$15.927,03 millones, correspondiente al 11.38% de los gastos de funcionamiento y los gastos generales por valor de \$6.975,42 millones correspondiente al 4.99% del total de los compromisos para funcionamiento y gastos de operación comercial.
- h. Gastos de Inversión: De una apropiación total de \$ 23.547.80 millones a diciembre de 2016, se comprometió un total de \$21.421.61 millones, correspondiente al 90.97%, se obligó un total de \$20.145,03 millones que corresponde al 85.55% y se pagaron \$20.145,03 millones, que corresponde al 85.55% del total de los compromisos de inversión.

Anteproyecto de Presupuesto 2017

Para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos 2017 del ICFES, se tuvo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 018 del 30 de septiembre de 2016, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en relación a las variables macroeconómicas estimadas y en la cual se definió para una inflación doméstica – IPC fin de periodo del 4%; así como se acataron las directrices dadas por la Alta dirección.

Para la vigencia 2017, se estiman ingresos por valor de \$145.246 millones. Esta información se puede consultar en los formularios N° 1 y N° 1 A de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos.

A continuación, se presenta el detalle por cada uno de los rubros de ingresos para la vigencia 2017:

a. Disponibilidad inicial.

La disponibilidad inicial estimada para 2017 asciende a \$52.533 millones, correspondientes al resultado operacional y de caja al cierre fiscal proyectado para 2016.

b. Venta de servicios a terceros.

En este rubro se incluyen los ingresos percibidos por la entidad por concepto de aplicación de los exámenes Saber 11, Pre Saber, Saber Pro, Saber Pro Exterior, Saber TyT y pruebas de validación. Para la vigencia 2017, se proyectan ingresos por valor de \$68.083 millones.

Para el cálculo de ingresos en 2017, por concepto de examen Saber 11, se mantuvo constante el número de estudiantes con respecto a la cantidad de inscritos de la vigencia 2016. Por otro lado, para el cálculo de los ingresos percibidos por concepto de aplicación del examen Saber PRO, se tuvieron en cuenta los datos históricos de recaudo y se estimó un incremento en el número de inscritos del 2% respecto a 2016, es decir, 370.025 estudiantes.

En relación a las tarifas, de acuerdo al comportamiento histórico, se proyectó un incremento del 5% para todos los exámenes de Estado.

En promedio, los ingresos proyectados para 2017 por concepto de exámenes de Estado y Pre Saber, se incrementan un 6% en relación con los ingresos recaudados en 2016.

Por otro lado, el ICFES en el marco de sus funciones, ofrece servicios de evaluación a entidades públicas y privadas. Para la vigencia 2017, se estima percibir por este concepto \$11.243 millones, presentando una disminución del 87% en comparación con lo recaudado en 2016. Este comportamiento se explica por la

no contratación con el Ministerio de Educación Nacional de la prueba Saber examen Saber 3°, 5° y 9° e ingreso a la carrera docente.

Gastos 2017

Para la vigencia 2017, se estima un presupuesto de gastos de \$145.246 millones, que en comparación con 2016, presenta una disminución del 30%, correspondiente a \$62.257 millones.

El anteproyecto de gastos incluye cuentas por pagar por un valor de \$600 millones, vigencias futuras por \$55.060 millones, y \$81.983 millones para cumplir con los compromisos producto de la venta de servicios y garantizar el normal funcionamiento del Instituto.

Para la cuenta de resultado disponibilidad final, no se proyectan recursos teniendo en cuenta que los ingresos previstos como disponibilidad inicial se destinarán en su totalidad para financiar los gastos de la vigencia 2017; es decir, la diferencia entre el total de ingresos proyectados para 2017 y los gastos de funcionamiento, operación comercial e inversión para el mismo periodo es de \$0 pesos. Los gastos discriminados se muestran en los Formularios N° 3 y N° 3 A de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional -Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento están compuestos por gastos de personal, gastos generales y transferencias. Para la vigencia 2017 se proyectan gastos por \$40.178,49 millones.

Tabla No 35. Gastos de Funcionamiento

Rubro	Valor	CXP	Total Gastos
Gastos de personal	\$18.534,63	\$0	\$18.534,63
Gastos generales	\$17.919,02	\$223,7	\$17.919,02
Transferencias	\$3.724,84	\$0	\$3.724,84
Total Gastos	\$40.178,49	\$223,7	\$40.178,49

Fuente: Subdirección Financiera y Contable ICFES Cifras en Millones de pesos

Gastos de Personal

Dentro los gastos de personal, el rubro más significativo es el de servicios personales asociados a la nómina, incluidas las contribuciones a los sectores público y privado, con un valor proyectado para la vigencia 2017 de \$12.650 millones, teniendo como base los parámetros macroeconómicos definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la Circular 018 de 30 de septiembre de 2016.

Servicios personales indirectos

El valor restante de \$6.109 millones, corresponde al rubro de servicios personales indirectos, el cual está conformado por los ítems "Honorarios" y "Remuneración servicios técnicos".

Gastos Generales

Por este concepto se proyectaron recursos por \$18.132 millones, discriminados así:

- Cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016, por valor de \$65.38 millones.
- Vigencias futuras por valor de \$11.296.15 millones, representando el mayor porcentaje el arrendamiento nueva sede.



- c. Rubro impresos y publicaciones se programaron recursos por valor de \$1.876 millones para desarrollar la estrategia integral de comunicaciones del Icfes.
- d. Renovación de las licencias del software utilizado por las diferentes áreas del Instituto, distintas del ERP y se presupuestó en el rubro de mantenimiento por valor de \$1.512 millones.

Transferencias

Este rubro tiene recursos proyectados por valor de \$3.725 millones, los cuales están compuestos por \$3.514 millones destinados para el pago de sentencias judiciales y \$210 millones por concepto de cuota de auditaje que debe cancelar el Instituto a la Contraloría General de la República para el cumplimiento de su misión constitucional de velar por el adecuado uso de los recursos públicos.

Gastos de Operación

Para 2017, se proyectan gastos de operación por valor de \$89.695 millones, considerando:

- a. \$7.567 millones de cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2016.
- b. \$40.274 millones para el financiamiento de vigencias futuras que amparan contratos suscritos por concepto de: Outsourcing para la operación del Centro de Gestión del Servicio, Datacenter, Infraestructura informática y servicios de impresión, empaque, distribución y logística para la aplicación de las pruebas de estado.
- c. Los \$41.853 millones en gastos, están relacionados con la construcción de instrumentos de evaluación (construcción de

ítems, armado y diagramación de las pruebas), aplicación y divulgación de los resultados de las pruebas Saber 3°, 5°, 9°, Saber 11, Saber PRO, así como de pruebas contratadas por terceros.

Gastos de Inversión

Con relación a gastos de inversión, se proyectó para 2017 un valor de \$14.935 millones, discriminados así:

- a. Cuentas por pagar por valor de \$1.276.5 millones.
- b. Se programan \$3.490 millones correspondientes a vigencias futuras relacionadas con el aseguramiento de la calidad para el desarrollo del proyecto Prisma, pruebas ágiles de software y la adquisición de licencias del ERP institucional y de nómina.

La política de Inversión del ICFES se encuentra descrita el Acuerdo 5 de 2015 – Manual de Inversiones que se aplicó para el manejo de los excedentes de liquidez, conforme a lo previsto en el capítulo II, artículo 13 del decreto 1525 de 2008.

El portafolio de Inversiones del ICFES se encuentra compuesto por Títulos de Deuda Pública clase B TES de renta fija con plazos de vencimiento en los años, 2018, 2019 y 2022, comprados directamente por medio de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según lo estipula el Decreto 1525 de 2008, considerando criterios de rentabilidad de acuerdo con las curvas de rendimiento de los TES y el perfil de los títulos se ha estructurado de acuerdo con las necesidades de corto y mediano plazo de la entidad.

El artículo 4 del Manual de Inversiones contempla que los excedentes generados o los rendimientos recibidos se mantendrán en una cuenta de ahorros que asegure una tasa ajustada a las condiciones del mercado y acorde a los plazos estimados de

inversión y cuando no se encuentren opciones de inversión en los papeles autorizados por la junta directiva.

La cuenta de Ahorros a 31 de diciembre de 2016, contó con una tasa preferencial de rendimientos del 7,70% EA, y se espera que en el primer mes del 2017 esta tasa sea menor, según lo decidió el Banco de la Republica en su última reunión del año.

La cuenta corriente maneja una reciprocidad de saldo mínimo promedio mensual de \$6.000.000.000 según contrato de operador bancario firmado con Davivienda y se espera que aumente el porcentaje del IPC para el 2017.

Vale la pena destacar, que el Comité de Inversiones de diciembre de 2016, decidió realizar una inversión a corto plazo por \$35.616.600.000 correspondientes al vencimiento de TES que no fue invertido durante el año 2015, según lo permite el manual a un plazo de 90 días, recursos que estaba inicialmente destinados a la compra de una nueva sede, decisión que fue descartada y se optó por el arriendo de un inmueble.

Implementación Normas NIC -SP

Mediante Resolución 414 de 2014, la Contaduría General de la Nación, incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable para empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, régimen aplicable al ICFES.

Con base en la normatividad aplicable para estas empresas, en las cuales se encuentra inmersa el ICFES, se emprendieron actividades en cada una de las siguientes etapas: Preparación obligatoria, transición y aplicación, así:

a. Período de Preparación Obligatoria

Análisis al Impacto generado en los componentes del Estado Financiero en los siguientes rubros: Propiedad, planta y equipo; Intangibles; Pasivos por ingresos diferidos.

Asimismo, se evaluó el impacto de varios componentes a nivel tecnológico en el Sistema de Información, a saber: Parametrización, Reconocimiento y Registro; Medición; Presentación / Revelación.

b. Período de Transición

Para efectos de la presentación de estados financieros, el ICFES aplicó para todos los efectos legales el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública. Realizó la migración de sus procesos de reporte de información basada en principios de general aceptación en el sector público – RCP, hacia la aplicación del nuevo marco normativo basado en Estándares Internacionales de Información Financiera.

Dentro de las actividades realizadas se destacan las siguientes: (i) Desarrollo de las Instrucciones contenidas en el instructivo No.002 emitido por la Contaduría General de la Nación; (ii) Revisión y análisis del reconocimiento y medición de las diferentes cuentas que tienen impacto para el reporte ESFA; (iii) Definición de ajustes y reclasificaciones para el ESFA; (iv) Elaboración y presentación del Reporte de Estado de Situación Financiera de Apertura a la Contaduría General de la Nación; y (v) Manual de Políticas Contables

c. Período de Aplicación

En esta etapa se desarrollaron las siguientes actividades en ambientes de pruebas y de producción, que facilitaron la

generación de información contable bajo el nuevo marco normativo:

- ❖ Parametrizaciones de todos los programas requerido para iniciar la implementación de NICSP (tipos de contabilidad, parámetros NIIF, Niveles de cuentas, bloqueos de meses NIIF, tipos de operación) tanto en ambiente de pruebas como en producción.
- ❖ Proceso de homologación de cuentas y cargue al aplicativo del Catálogo General de Cuentas expedido mediante Resolución 139 de 2015 por la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Cargue de homologación de cuentas año 2015 y 2016 en ambiente de producción.
- ❖ Proceso de cargue del Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA al 01 de enero de 2015.
- ❖ Proceso de cargue de activos fijos, de acuerdo a los nuevos grupos, costos y vidas útiles.
- ❖ Generación de procesos de depreciación en módulo NIIF.
- ❖ Mediciones de las Inversiones y cargue de la Información
- ❖ Revisiones y conciliaciones de la información generada, una vez efectuada la homologación de cuentas.

Proyecto ERP

Nuevo ERP

Dentro de la Planeación Estratégica, el ICFES ha decidido implementar una solución integrada para cubrir las necesidades Financieras, de Proyectos, Talento Humano, Presupuesto, Abastecimiento y Gestión desde la adquisición del servicio de plataforma hasta la administración de la Solución.

Objetivos del Proyecto

- a. Adquisición de una infraestructura nueva, de última tecnología y dedicada exclusivamente al ICFES en modalidad IAAS, en alta disponibilidad HA para las Bases de Datos Oracle y las aplicaciones adquiridos.
- b. Implementar una solución de ERP apoyados en la eBusiness de Oracle, aplicando las mejores prácticas, para los procesos.
- c. Finanzas: Registro Contable, Activos Fijos y Conciliación Bancaria, Cuentas por Cobrar.
- d. Tesorería: Recaudo y Pagos
- e. Abastecimiento: Compras, Negociación, Contratos y Cuentas por Pagar
- f. Talento Humano: Selección, Ingreso, Nómina, Capacitación y Control de Entrenamiento.
- g. Implementar un modelo colaborativo que permita la interacción de todos los participantes dentro del proceso presupuestal y de plan de compras, dando como

- h. beneficios el contar con escenarios más asertivos a través de todo el ICFES. Apoyados en Oracle Hyperion Planning contando con una interfaz colaborativa, un motor de cálculo y una estructura de base de datos multidimensional, centralizada, en donde se llevan a cabo el manejo de escenarios, versiones y catálogos.
- i. Se implementará una solución de inteligencia de negocios basada en el software de Oracle Business Intelligence, la cual ofrece la funcionalidad de diseño y generación de reportes, capacidades analíticas de información de negocio y creación de tableros de mando unificados (Scorecards).

Alcance del Proyecto

- Instalación de la Infraestructura
- Implementación de Hyperión - Hyperion Planning
- Profitability and Cost Management
- Implementación módulos de eBs
 - ❖ Oracle General Ledger (GL)
 - ❖ Oracle Payables (AP)
 - ❖ Oracle Receivable (AR)
 - ❖ Advance Collection
 - ❖ Oracle Fixed Assets (FA)
 - ❖ Oracle iExpense
 - ❖ Oracle Cash Management(CE)
 - ❖ Oracle Purchasing (PO)
 - ❖ Oracle Procurement Sourcing
 - ❖ Oracle Procurement Contract
 - ❖ Oracle Human Resource
 - ❖ Oracle Payroll
 - ❖ Project Planning
 - ❖ Project Costing
 - ❖ Project Billing
 - ❖ Implementación OBEE



e. **Acompañamiento y Soporte.**

Para terminar, la subdirección se encuentra culminando los cierres de vigencia en áreas de Presupuesto y Contabilidad, preparando los informes a entidades de Control, ajuste y aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad para empresas que no captan recursos ni dineros del público.

En la vigencia 2017, espera lograr la adopción de las nuevas normas para la presentación de Estados financieros bajo Normas NIC-SP, aplicable para empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público, la óptima implementación y manejo del Nuevo Sistema ERP a fin de evitar reprocesos y lograr mayor agilidad de los procesos financieros, cumplir oportunamente con los informes de Ley y todos los requerimientos de Entidades de Control, la actualización de los procedimientos de acuerdo a los nuevos parámetros de la normatividad contable NICSP, nuevo sistema ERP y manejo del nuevo aplicativo Daruma.

Plan Anual de Adquisiciones

Durante la vigencia 2016, se tramitaron cuatrocientos setenta y cinco (475) requisiciones y ciento cuarenta y ocho (148) solicitudes de modificación a contratos (prórrogas y adiciones) y se suscribieron cuatrocientos sesenta y tres (463) contratos, para un total de seiscientos once (611) operaciones por valor \$ 149.862.661.397.

A continuación, se presenta la distribución de las requisiciones y solicitudes de modificaciones de contratos, recibidas por cada una de las dependencias del Instituto:

Tabla No 36. Requisiciones por área Vigencia 2016

Area	# REQ
1. Dirección General	
Dirección General	1
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	26
Oficina Asesora de Planeación	12
Oficina Asesora Jurídica	22
Oficina de Control Interno	3
Oficina Gestión de Proyectos de Investigación	31
2. Secretaría General	
Secretaría General	4
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	62
Subdirección de Talento Humano	14
Subdirección Financiera y Contable	10
Unidad de Atención al Ciudadano	5
3. Dirección de Producción y Operaciones	
Dirección de Producción y Operaciones	9
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	38
Subdirección de Producción de Instrumentos	42
4. Dirección de Evaluación	
Dirección de Evaluación	7
Subdirección de Análisis y Divulgación	13
Subdirección de Diseño de Instrumentos	19
Subdirección de Estadística	27
5. Dirección de Tecnología e Información	
Dirección de Tecnología e Información	12
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	86
Subdirección de Información	32
Total general	475

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Tabla No 37. Solicitudes de modificación a contratos por área

Área	# SMC.
1. Dirección General	
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	19
Oficina Asesora Jurídica	3
Oficina de control interno	1
Oficina Gestión de Proyectos de Investigación	3
2. Secretaría General	
Secretaria General	5
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	32
Subdirección de Talento Humano	6
Subdirección Financiera y Contable	2
Subdirección Talento Humano	1
Unidad de Atención al Ciudadano	4
3. Dirección de Producción y Operaciones	
Dirección de Producción y Operaciones	4
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	13
Subdirección de Producción de Instrumentos	6
4. Dirección de Evaluación	
Dirección de Evaluación	4
Subdirección de Análisis y Divulgación	4
Subdirección de Estadística	8
Subdirección Diseño de Instrumentos	8
5. Dirección de Tecnología e Información	
Dirección de Tecnología e Información	5
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	16
Subdirección de información	4
Total general	148

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Solicitud de vigencias Futuras

Se realizó en el año 2016 el trámite para la aprobación de las siguientes vigencias futuras:

- Suministro de gasolina
- Tiquetes aéreos
- Alquiler de computadores

- Servicio de fotocopiadoras
- Arriendo edificio

A continuación, se presenta la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones por modalidad de contratación:

Tabla No 38. Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Tipo de selección	Valor del proceso	No. Procesos
Prestación de servicios	\$ 15.812.371.664	320
Selección directa	\$ 49.884.407.101	108
Invitación abierta	\$ 48.208.659.389	7
Invitación cerrada	\$ 6.024.283.009	22
Habilitación previa	\$ 29.932.940.234	6
	\$ 149.862.661.397	463

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Los siguientes fueron las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones por cada una de las dependencias de la Entidad:

Tabla No 39. Modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones

Área	Credito (ingresa)	Contracredito (sale)	Saldo
Dirección de Evaluación	\$ 261.525.782,00	\$ 924.825.034,00	\$ (663.299.252,00)
Dirección de Producción y Operación	\$ 16.996.237.001,92	\$ 8.659.834.574,96	\$ 8.336.402.426,96
Dirección de Tecnología e Informática	\$ 104.318.524,00	\$ 1.493.174.867,00	\$ (1.388.856.343,00)
Dirección General	\$ 55.680.000,00	\$ 51.821.756,00	\$ 3.858.244,00
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas	\$ 9.903.700.903,00	\$ 10.952.732.148,00	\$ (1.049.031.245,00)
Oficina Asesora de Planeación	\$ 166.558.317,00	\$ 590.368.822,00	\$ (423.810.505,00)
Oficina Asesora de Estudios	\$ 8.090.000,00	\$ 228.764.160,00	\$ (220.674.160,00)
Oficina de Control	\$ 15.000.000,00	\$ 77.539.458,00	\$ (62.539.458,00)
Oficina Gestión de Proyectos de Investigación	\$ 749.928.534,00	\$ 695.869.387,00	\$ 54.059.147,00
Secretaría General	\$ 2.989.476.503,00	\$ 643.690.850,00	\$ 2.345.785.653,00
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	\$ 5.710.729.655,00	\$ 3.780.473.167,00	\$ 1.930.256.488,00
Subdirección de Análisis y Divulgación	\$ 142.437.627,00	\$ 109.100.131,00	\$ 33.337.496,00
Subdirección de Aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$ 20.690.467.233,00	\$ 22.656.668.341,00	\$ (1.966.201.108,00)

Área	Credito (ingresa)	Contracredito (sale)	Saldo
Subdirección de Desarrollo de	\$ 2.374.527.487,00	\$ 3.209.447.030,96	\$ (834.919.543,96)
Subdirección de Diseño de	\$ 191.580.256,00	\$ 609.172.685,00	\$ (417.592.429,00)
Subdirección de	\$ 386.940.821,00	\$ 733.949.805,00	\$ (347.008.984,00)
Subdirección de	\$ 3.518.924.629,00	\$ 3.175.697.715,00	\$ 343.226.914,00
Subdirección de Producción de	\$ 6.591.157.985,00	\$ 11.965.741.869,00	\$ (5.374.583.884,00)
Subdirección de Talento Humano	\$ 214.931.947,00	\$ 233.678.100,00	\$ (18.746.153,00)
Subdirección Financiera y Contable	\$ 89.704.179,00	\$ 287.342.495,00	\$ (197.638.316,00)
Unidad de Atención al Ciudadano	\$ 22.862.565,00	\$ 104.887.553,00	\$ (82.024.988,00)
Total	\$ 71.184.779.948,92	\$ 71.184.779.948,92	-

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

En la vigencia 2016 se realizó un total de cuatrocientos sesenta y tres (463) contratos así:

Tabla No 40. Contratos Elaborados vigencia 2016

Tipo de selección	Cantidad	Valor
Contratación Directa	428	\$ 65.696.778.765
- Prestación de Servicios	320	\$ 15.812.371.664
- Selección Directa	108	\$ 49.884.407.101
Invitación Abierta	7	\$ 48.208.659.389
Invitación Cerrada	22	\$ 6.024.283.009
Habilitación Previa	6	\$ 29.932.940.234
Total general	463	\$ 149.862.661.397

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Tabla No 41. Contratos por área

Área	CONTRATOS
1. Dirección General	
Dirección General	2
Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	26
Oficina Asesora de Planeación	12
Oficina Asesora Jurídica	22
Oficina de Control Interno	2
Oficina Gestión de Proyectos de Investigación	28
2. Secretaría General	
Secretaría General	9
Subdirección de Abastecimiento y Servicios	57
Subdirección de Talento Humano	13
Subdirección Financiera y Contable	10
Unidad de Atención al Ciudadano	4
3. Dirección de Producción y Operaciones	
Dirección de Producción y Operaciones	9
Subdirección de Aplicación de Instrumentos	36
Subdirección de Producción de Instrumentos	41
4. Dirección de Evaluación	
Dirección de Evaluación	6
Subdirección de Análisis y Divulgación	13
Subdirección de Diseño de Instrumentos	24
Subdirección de Estadísticas	24
5. Dirección de Tecnología e Información	
Dirección de Tecnología e Información	13
Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones	86
Subdirección de Información	26
Total general	463

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Se encuentra en desarrollo la implementación del nuevo software ERP, que permita realizar tanto el anteproyecto como cargue del plan anual de adquisiciones, para contar con información en línea.

Contratación Pública

Reportes gestión contractual a SIGEP, SIRECI y página web y certificaciones de contratos.

Como parte de la gestión contractual de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, para la vigencia 2016 se reportó ante la Contraloría General de la República en el Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes- SIRECI módulo de Gestión Contractual, los cuatro (4) informes trimestrales en las fechas establecidas.

Por otro lado, siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP- para la plataforma de SIGEP, se realizó la gestión para la verificación y aprobación de las hojas de vida de los contratistas personas naturales de prestación de servicios. Así mismo se asoció el contrato a cada hoja de vida, las modificaciones que hayan tenido lugar, las terminaciones anticipadas y liquidaciones del período.

Durante la vigencia 2016, se expidieron seiscientos dos (602) certificaciones de ejecución de contratos, solicitadas tanto por personas naturales como por personas jurídicas, a través de la mesa de ayuda o vía correo electrónico.

a. Sistema de Rendición de la Cuenta e Informes- SIRECI

Para la vigencia 2016 y teniendo en cuenta la periodicidad trimestral, se reportó de manera oportuna y en las fechas establecidas por la Contraloría General de la República la información contractual.

Tabla No 42. Reporte a la Contraloría sobre información contractual

PERIODO A REPORTAR	FECHA DE CORTE	MÓDULO A REPORTAR	FECHA DE ENVÍO
Enero a marzo	2016-03-31	M-9 Gestión contractual	2016-20-04
Abril a junio	2016-06-30	M-9 Gestión contractual	2016-07-18
Julio a septiembre	2016-09-30	M-9 Gestión contractual	2016-10-21
Octubre a diciembre	2016-12-31	M-9 Gestión contractual	2017-01-18

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

La información registrada en el módulo de gestión contractual está compuesta por los contratos, adiciones y/o prórrogas que se hayan suscrito durante el periodo, incluyendo personas naturales o jurídicas.

b. SIGEP

En la plataforma de SIGEP se vincularon doscientas ochenta y tres (283) hojas de vida de contratistas que firmaron contrato por prestación de servicios durante la vigencia 2016. De esta manera, se relacionaron los respectivos contratos, se registraron ochenta y ocho (88) modificaciones, adiciones y/o prórrogas y cuarenta y cuatro (44) terminaciones anticipadas.

Con fecha de corte a 31 de diciembre de 2016, los doscientos ochenta y tres (283) contratos se liquidaron automáticamente teniendo en cuenta la fecha de terminación registrada.

c. Página web institucional

En la página web se publicaron los procesos de selección 2016 de las invitaciones abiertas y cerradas. También se realizó la respectiva publicación de las contrataciones directas.

Actualmente se encuentra en desarrollo el cargue en la página web de los procesos de contratación directa de los meses de noviembre y diciembre del año 2016. Esta actividad se encuentra apoyada en la consulta de los expedientes físicos.

Para la vigencia 2017, se tiene previsto culminar las actividades de cargue en las respectivas plataformas en cumplimiento de los tiempos y directrices establecidas y estandarizar los reportes para los diferentes entes de control con la implementación del nuevo ERP.

Gestión de bienes e inventarios.

Durante la vigencia 2016, en cuanto a movimientos en los inventarios del Instituto, se realizaron dos (2) registros de activos fijos, siete (7) registros de intangibles y cincuenta y cuatro (54) registros de accesorios y/o bienes de control. Igualmente, se realizaron quinientos once (511) traslados de activos, nueve (9) traslados de intangibles y ciento cincuenta (140) traslados de accesorios y/o bienes de control.

En cuanto a bajas se aplicaron dos (2) retiros de activos y veinticinco (25) retiros de accesorios y/o bienes de control.

Respecto de la adopción de NIIF-NICSP, se apoyó el levantamiento de requerimientos del nuevo ERP, se calcularon los saldos NICSP de activos, se proyectó borrador del manual de inventarios y activos fijos y se solicitó inclusión de formatos en SIGO. Finalmente, la revisión anual de activos fijos en servicio del 2016, se encuentra en etapa de revisión y conciliación.

Durante la vigencia 2016, en la gestión de inventarios y activos fijos se destacan las siguientes actividades:

- a. Estandarización de formatos soporte de transacciones relacionadas con los activos fijos en SIGO, tales como: certificado de paz y salvo, movimiento de bienes devolutivos, comprobante de entrega y traslado de bienes, comprobante de retiro o baja de bienes, planilla de bienes en servicio, acta de inspección de vehículos, entre otros.

- b. Actualización de los movimientos realizados por concepto de entrada, traslado y baja de propiedad, planta y equipo.
- c. Elaboración del borrador que modifica el manual de inventarios y activos fijos, ajustado a las nuevas políticas del Instituto y adopción de las NIIF – NICSP.
- d. Implementación de expedientes ORFEO (copias digitales) para movimientos de inventarios y activos fijos.

Las actividades iniciadas en 2016 que continuarán su ejecución en el 2017, son las siguientes:

- a. Pruebas de funcionalidad del nuevo ERP, en la etapa de parámetros. Se encuentra en espera de la verificación por parte del proveedor, de la plantilla de cargue enviada con observaciones y sugerencias, y de los parámetros propuestos.
- b. Revisión física de activos por cierre fiscal, para la vigencia 2016. Se encuentra en etapa de verificación de la información y conciliación.
- c. Actualización de registros por cambio de sede temporal a edificio elemento.
- d. Baja de activos, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 894 del 29 de diciembre de 2016.
- e. Baja de activos obsoletos del ICFES por parte y ubicados en ICETEX, de acuerdo al seguimiento realizado. Teniendo en cuenta que estamos sujetos al cronograma y disponibilidad del ICETEX, para la realización de la baja.

Teniendo en cuenta las nuevas políticas del Instituto, tendientes a la mejora y modernización de los diferentes procesos; se identifican los siguientes retos en la gestión de inventarios y activos fijos para la vigencia 2017:

- a. Actualizar las novedades en los registros de activos en el primer trimestre de 2017, resultantes de la revisión del cierre 2016 y conforme a las existencias, ubicaciones y estados.

- b. Adelantar las tareas correspondientes para la baja de activos ordenados mediante Resolución No. 894 del 29 de diciembre de 2016.
- c. Realizar el continuo seguimiento para que se lleve a buen término la baja de los activos obsoletos y aprobados en poder de ICETEX.

Viáticos.

En el transcurso del 2016 se realizó la solicitud de seiscientos sesenta y un (661) viáticos para atender el cumplimiento de su misión institucional de evaluación y apoyo a la educación, por un valor de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS (\$679.335.315), se realizaron trescientos ochenta y tres (383) autorizaciones a contratistas del ICFES para el pago de gastos de viaje y doscientos setenta y ocho (278) resoluciones a funcionarios del Instituto para el reconocimiento de viáticos. A continuación, se detalla la información al respecto.

Tabla No 43. Viáticos.

AREA	Exterior	Interior	Total general
Dirección de Evaluación	\$ 46.916.374.00	\$ 18.365.988.00	\$ 65.282.362.00
Dirección de Producción y Operaciones		\$ 6.739.422.00	\$ 6.739.422.00
Dirección de Tecnología e Información		\$ 4.009.223.00	\$ 4.009.223.00
Dirección General	\$ 40.943.901.00	\$ 22.948.458.00	\$ 63.892.359.00
Oficina Asesora de Comunicaciones y Merc		\$ 11.057.351.00	\$ 11.057.351.00
Oficina Asesora de Planeación		\$ 2.544.738.50	\$ 2.544.738.50
Oficina Asesora Jurídica		\$ 12.415.565.00	\$ 12.415.565.00
Oficina Gestión Proyectos de Investigaci		\$ 6.515.053.00	\$ 6.515.053.00
Secretaria General		\$ 12.429.706.50	\$ 12.429.706.50
Subdirección de Análisis y Divulgación	\$ 7.379.210.00	\$ 155.338.647.50	\$ 162.717.857.50

AREA	Exterior	Interior	Total general
Subdirección de Aplicación de Instrument		\$ 177.240.519.00	\$ 177.240.519.00
Subdirección de Desarrollo de Aplicación		\$ 45.135.527.00	\$ 45.135.527.00
Subdirección de Diseño de Instrumentos		\$ 13.932.678.00	\$ 13.932.678.00
Subdirección de Estadísticas	\$ 6.869.066.00	\$ 33.272.050.50	\$ 40.141.116.50
Subdirección de Información		\$ 8.644.009.00	\$ 8.644.009.00
Subdirección de Producción de Instrument	\$ 8.895.831.00	\$ 35.732.856.00	\$ 44.628.687.00
Subdirección Financiera y Contable		\$ 1.648.098.00	\$ 1.648.098.00
Unidad de Atención al Ciudadano		\$ 361.043.00	\$ 361.043.00
Total general	\$ 111.004.382.00	\$ 568.330.933.00	\$ 679.335.315.00

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Tiquetes.

Con el fin de dar cumplimiento a la misión institucional de evaluación y apoyo, el ICFES requiere realizar diferentes actividades en diversos lugares a nivel nacional e internacional, razón por la cual se hace necesario el desplazamiento continuo de sus funcionarios y personal de apoyo para la aplicación de las diferentes pruebas a cargo del Instituto, para lo cual se tiene tercerizado el servicio de tiquetes y lograr así maximizar los recursos dispuesto por la Entidad para este servicio.

A partir del 24 de junio de 2016, se suscribió el contrato 345 con MAYATUR S.A.S con vigencias futuras hasta el 30 de abril de 2018 por un valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$1.221.017.912,87) distribuidos la siguiente manera:

Se destaca de la gestión de tiquetes los siguientes logros:

- a. Se registró un ahorro de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$8.226.520) con respecto a los tiquetes comprados en el 2015.
- b. Los tiquetes comprados en tarifa flexible pasaron a representar el 64,3% en 2015 al 32,6% en 2016.

Caja menor

Mediante la Resolución No. 000069 del 22 de enero de 2016, se abrió la Caja Menor en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES, destinada a atender los gastos permitidos por la Ley, por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000).

Por medio de la Resolución No. 000573 del 08 de agosto de 2016, se reembolsó al rubro presupuestal "Transporte" la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.403.959), con cargo al presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2016 y al certificado de disponibilidad presupuestal (CDP 2410) del 04 de agosto de 2016 y se realizó la legalización de la caja menor del 26 de enero hasta el 04 de agosto de 2016.

El 16 de diciembre se legalizó los recibos y facturas correspondientes a los meses de agosto a diciembre del 2016 por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$2.374.305).

Se reportó un gasto de CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (5.759.737), correspondientes a los siguientes consumos por rubro presupuestal:

Tabla No 44. Caja menor

RUBRO	PRESUPUESTADO 2016	GASTADO	SALDO
IMPUESTOS TASAS Y MULTAS 0223000120			
Otros impuestos	\$ 800.000.00	\$ 30.129.00	\$ 769.871.00
OTROS GASTOS GENERALES 0222000920			
Gastos judiciales	\$ 500.000.00	\$ 156.600.00	\$ 343.400.00
Notariado y registro	\$ 1.200.000.00	\$ 127.790.00	\$ 1.072.210.00
MATERIALES Y SUMINISTROS 0221000220			
Combustibles y lubricantes	\$ 1.000.000.00	\$ -	\$ 1.000.000.00
Papelería, útiles de escritorio y papelería	\$ 1.000.000.00	\$ 70.040.00	\$ 929.960.00
Repuestos	\$ 1.000.000.00	\$ -	\$ 1.000.000.00
Materiales y suministros	\$ 12.000.000.00	\$ 972.920.00	\$ 11.027.080.00
MANTENIMIENTO 0222000120			
Mantenimiento	\$ 6.000.000.00	\$ 507.600.00	\$ 5.492.400.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 0222000620			
Correo	\$ 1.000.000.00	\$ 25.800.00	\$ 974.200.00
Transporte	\$ 2.000.000.00	\$ 1.403.959.00	\$ 596.041.00
IMPRESOS Y PUBLICACIONES 0222000520			
Adquisición de libros y revistas	\$ 1.000.000.00	\$ -	\$ 1.000.000.00
Impresos y publicaciones	\$ 2.500.000.00	\$ 2.464.899.00	\$ 35.101.00
TOTAL	\$ 30.000.000.00	\$ 5.759.737.00	\$ 24.240.263.00

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Vale la pena destacar que los gastos de caja menor disminuyeron en un sesenta por ciento (60%) con respecto al 2015.

Impuestos distritales

Mediante la Resolución 000235 del 06 de abril de 2016, se realizó el pago del impuesto predial unificado de los ocho (8) inmuebles propiedad del ICFES por un valor de SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$71.446.000), de

la misma forma se hizo el pago del impuesto de vehículos automotores de cinco (5) vehículos pertenecientes al Instituto por la suma de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$230.000). En las tablas se detalla la información para cada uno de los inmuebles y vehículos.

Tabla No 45. Impuesto de inmuebles y vehículos

SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL					
Formulario No.	Dirección Unidad Predial	Nombre Contribuyente	CHIP	Matricula Inmobiliaria	Total
16012351057	CL 17#3-40	ICFES	AAA0032BWKL	1028931	\$ 43,363,000
16012351199	KR 3 # 17 - 23 LC1	ICFES	AAA0032BZMR	615061	\$ 1,614,000
16012351282	KR 3 # 17 - 31 LC2	ICFES	AAA0032BZNX	615060	\$ 1,583,000
16012351337	CL 19 # 6 – 68 OF 404	ICFES	AAA0029YMAW	479566	\$ 3,372,000
16012351377	CL 19 # 6 – 68 OF 405	ICFES	AAA0029YMBS	479567	\$ 493,000
16012351408	CL 19 # 6 – 68 OF 1700	ICFES	AAA0029YOAW	132625	\$ 7,354,000
16012351463	CL 19 # 6 – 68 OF 1800	ICFES	AAA0029YOBS	130814	\$ 8,368,000
16010989195	KR 4 # 17 - 48	ICFES	AAA0032BWOE	403791	\$ 5,299,000
TOTAL A PAGAR					\$ 71,446,000

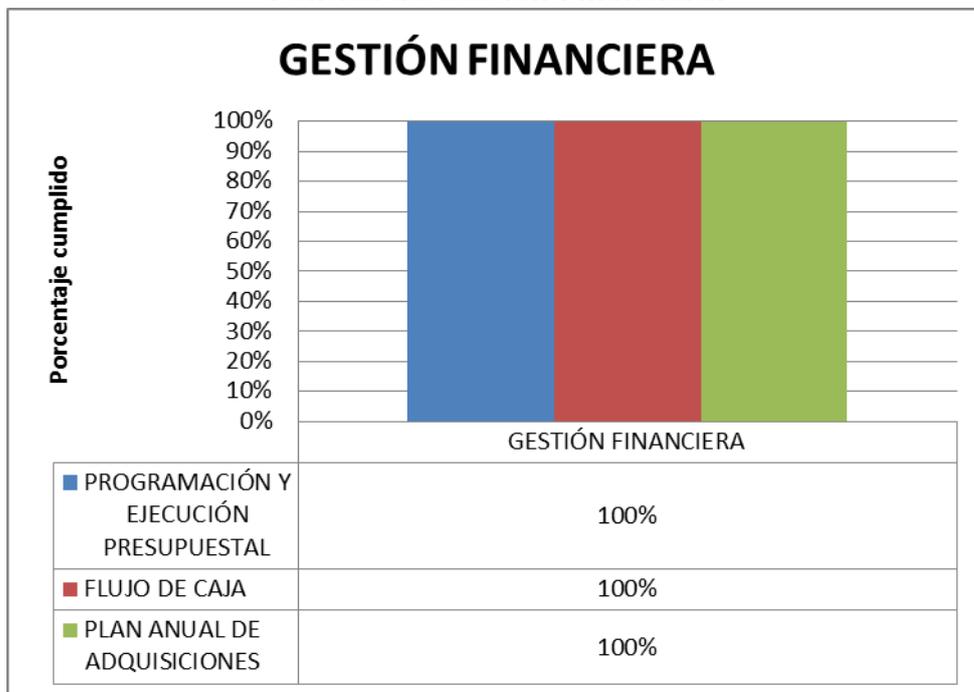
Fuente: Subdirección de Abastecimiento

Tabla No 46. Impuesto de inmuebles y vehículos

SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL				
Formulario No.	Placa	Marca	Propietario	Total
16032174129	OJX901	KIA	ICFES	\$ 46,000
16032174214	OJX902	KIA	ICFES	\$ 46,000
16032174305	OJX903	KIA	ICFES	\$ 46,000
16032174355	OJX904	KIA	ICFES	\$ 46,000
16032174405	OJX905	KIA	ICFES	\$ 46,000
TOTAL				\$ 230,000

Fuente: Subdirección de Abastecimiento

**Gráfica No 20. Consolidado Indicadores
Política de Gestión Financiera.**



Fuente: Construcción Propia. Oficina Asesora de Planeación.

GESTIÓN TRANSVERSAL

MECI

La Oficina de Control Interno, realiza la gestión de evaluación independiente al Sistema de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 a través del Jefe de la Oficina de Control Interno, quien desempeña el cargo como funcionario público, en cumplimiento entre otras normas de las siguientes: Ley 87 de 1993, Decreto 019 de 2012 (Artículo 230) y la Ley 1474 de 2011 (Artículos 8 y 9).

Igualmente, el ICFES cuenta con un Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, como órgano de coordinación y asesoría de la Dirección General para el diseño de estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

b) ¿Qué se logró?

- Estado del Control Interno, Vigencia 2016

El Jefe de la Oficina de Control Interno emitió sus respectivos informes sobre el estado del control interno, en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, normatividad relacionada y las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

- Gestión Interna de Seguimiento y Evaluación.

La Oficina de Control Interno bajo el marco normativo ha dado cumplimiento con los requerimientos de los entes Gubernamentales y de control en la oportuna presentación de

los informes de control interno, destacando, los informes cuatrimestrales sobre el estado del control interno, tal como lo establece la Ley 1474 de 2011, los cuales están publicados en el sitio web del ICFES.

En desarrollo de la ejecución del plan anual de trabajo de la vigencia 2016, se realizaron revisiones a los procesos críticos del negocio, relacionados con los procesos de TI: Recaudo e inscripción pruebas saber 11 B de 2016 - Prisma; Estrategia de gobierno en línea (estrategia, gobierno, gestión de información y sistemas de información), sistema de gestión de seguridad de la información primera fase, sistema de gestión documental; Administración de base de datos; e infraestructura centro de datos.

Se coordinó conjuntamente con la Oficina Asesora de Planeación en la contratación y ejecución tercerizada de la auditoría externa de calidad de re-certificación del sistema integrado de gestión. Así mismo, se desarrolló la evaluación de los planes de mitigación del sistema de administración de riesgos establecidos por cada una de las áreas en el mes de junio, siendo generado para cada área su respectivo informe.

c) ¿Qué está en desarrollo?

En cumplimiento de la ejecución del programa anual de auditorías de la vigencia de 2016, se está culminando con la revisión de los avances del ICFES y liderado por la Dirección de Tecnología e Información, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1078 de 2015, Decreto 2573 de 2014 GEL – Estrategia de Gobierno en línea, en cuanto a los dominios de gestión y de información. Lo observado durante la vigencia de 2016 para GEL corresponde a un avance adecuado a lo requerido por el Gobierno Nacional – MINTIC, proyectado su implementación total con plazo al año 2018.

d) Retos de corto, mediano y largo plazo

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus roles y dentro de su programa anual de auditoría para la vigencia de 2017 tiene previsto entre otros aspectos, realizar las actividades de evaluación, control y seguimiento a los procesos misionales soportados en TI, con el fin de generar el valor agregado oportuno que requiere la Entidad.

Efectuar un diagnóstico a los procedimientos internos aplicados por la Oficina de Control Interno con alcance a automatizar los procesos de auditoría interna, mediante el análisis de bases de datos a través de herramientas tecnológicas.

Incluir en el programa anual de auditorías del año 2017, la revisión del actual proceso de gestión de la administración de riesgos que realiza la entidad (riesgos de corrupción y de gestión).

e) Recomendaciones

Continuar con el seguimiento y monitoreo permanente al sistema integrado de gestión, el cual incluye: las auditorías externas, implementación del aplicativo que soporte los sistemas de gestión e integración de estos. Al realizar autocontrol y autogestión sobre estos sistemas, se pueden visualizar oportunamente los aspectos nuevos que afecten significativamente la gestión del ICFES.

Sugerimos complementar los procesos y procedimientos contables y financieros. Lo anterior, teniendo en cuenta las nuevas disposiciones de la Contaduría General de la Nación, tanto en la normatividad para la convergencia hacia normas internacionales y de fortalecer el control interno contable, tal como lo establece la Resolución 193 de mayo de 2016, es pertinente efectuar una revisión y aprobación de las políticas, procedimientos, identificación, análisis de riesgos y controles, soportado en

adecuados sistemas de información (aplicativos contables - ERP) que permitan un control automático de las operaciones.

Gobierno en Línea

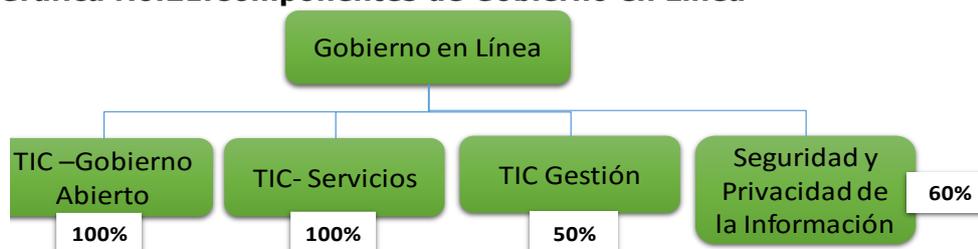
Gobierno en Línea.

Corresponde a la estrategia de gobierno electrónico (e-government) en Colombia, que tiene como propósito construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo, para garantizar los mejores servicios en línea al ciudadano.

a) ¿Qué se logró?

- Implementación de los lineamientos de la estrategia de Gobierno en línea en la gestión del Icfes.
- Definición y lineación de las estrategias del Plan Sectorial Institucional en el marco del proyecto de Gobierno en Línea.
- Participación del proceso de capacitación en Gobierno en Línea - MINTIC en temas como: estrategia de gobierno en línea, transparencia y publicidad de información, datos abiertos, calidad de servicios, seguridad de información, accesibilidad y usabilidad, estándares de TI.
- Divulgación y promoción de los componentes de la estrategia GEL para el Icfes a nivel institucional, con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Gráfica No.21. Componentes de Gobierno en Línea



Fuente: Manual de Gobierno en Línea. Ministerio de las TIC

Los componentes de Gobierno en Línea ya implementados son:

- Gobierno Abierto
- Servicios

b) ¿Qué está en desarrollo?

Continuar la implementación coordinada en el Icfes de los siguientes componentes de Gobierno en Línea:

- Innovación Abierta
- Accesibilidad / Usabilidad
- Datos Abiertos (FTP ABIERTO)
- Sistema Móvil PQRS
- Ventanillas Únicas
- Estrategia de Uso y Apropiación
- Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI)

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Alineación y cumplimiento con los plazos para la implementación de lo dispuesto en el Manual de Gobierno en Línea a 2020 según lo dispuesto en el Decreto 1078 -2015, artículo 2.2.9.1.3.2.

Arquitectura Empresarial

a) ¿Qué se logró?

- Se finalizaron los procesos de sensibilización sobre la implementación del proyecto de arquitectura empresarial en el Icfes.
- Se definió con el Equipo Directivo del Icfes el nivel de gestión de tecnologías de información dentro de la entidad, la evaluación de los dominios definidos en el marco de referencia

de arquitectura empresarial y las expectativas de la misma, como resultado de las encuestas de percepción aplicadas.

- Se construyó el diagnóstico de la situación actual de la gestión de tecnología de información en el Instituto según los siguientes componentes:
 - ❖ Estrategia de tecnología de Información.
 - ❖ Gobierno de tecnología de Información.
 - ❖ Información – Datos
 - ❖ Sistemas de Información – Aplicaciones
 - ❖ Servicios Tecnológicos – Infraestructura
 - ❖ Uso y Apropiación
- Cumplimiento del 50% de los lineamientos definidos por MinTIC para la adopción de la estrategia de Gobierno en Línea dentro del componente de TIC para Gestión.
- Se implementó el pilotaje de la herramienta para la gestión de los documentos construidos dentro de la definición de la Arquitectura empresarial actual del Instituto en coherencia con los resultados de las mesas de trabajo estratégico de alineación con el Ministerio de Educación.
- Se cuenta con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y la metodología para la implementación del marco de Arquitectura de tecnología de la información.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETIC) - Iteración 2.
- Parametrización de la herramienta de Arquitectura Empresarial.
- Implementar el pilotaje de artefactos MINTIC definidos para entidades líderes en la implementación de proyectos de Arquitectura Empresarial.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Continuar siendo un líder en la implementación del marco de referencia de Arquitectura Empresarial de Tecnología de la Información en el país.

Posicionar y gestionar la documentación generada desde el proyecto de Arquitectura Empresarial en una herramienta líder en el mercado y que permita analizar la información en tiempo real.

Formalizar el proceso de Arquitectura Empresarial dentro del sistema de gestión de calidad del Instituto.

Seguridad de la Información.

Dentro de este componente se establecen los lineamientos que permiten mantener los niveles de seguridad adecuados para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información recolectada por el Instituto, conforme a los requisitos establecidos en la NTC-ISO-IEC 27001:2013 y en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información.

a) ¿Qué se logró?

Implementación de los lineamientos de política de seguridad de la información de acuerdo con lo establecido y desarrollo de instrumentos de gestión para monitorear tanto su programación como implementación.

b) ¿Qué está en desarrollo?

Se debe expedir la resolución de formalización del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Modelo de Seguridad y Privacidad de la misma en cumplimiento con el exigido por el MINTIC y así avanzar en el 60% de la implementación.

Actualizar la matriz de activos de información y la matriz de riesgos y seguridad de acuerdo a la guía definida y procedimiento creado en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación (OAP).

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y adoptar su manual que define los lineamientos para planificar, implementar, gestionar y garantizar el mejoramiento continuo de la seguridad de la información.

La implementación puede: Minimizar el riesgo de los procesos misionales de la entidad, cumplir con los principios de seguridad de la información, con los principios de la función administrativa, apoyar la innovación tecnológica, proteger los activos de información, establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información, fortalecer la cultura de seguridad de la información, garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes y cumplir legalmente con el marco regulatorio colombiano a nivel de seguridad de la información.

Interoperabilidad

Inició su formalización a mediados de 2015 según las necesidades detectadas desde el proyecto de Gobierno en Línea, teniendo en cuenta los lineamientos del marco de interoperabilidad.

a) ¿Qué se logró?

- En conjunto con el MEN y el DANE se adelantó el convenio interinstitucional de intercambio de información de acuerdo con el marco de interoperabilidad. Así mismo se definió el Directorio Único de Establecimientos (DUE) principal componente de este proyecto.

- Se definió el servicio de SIMAT Fase I y II como el segundo servicio más importante de intercambio de información con el Ministerio de Educación quien es nuestro principal usuario.
- Se establecieron acuerdos y variables para intercambio de información con el ICETEX y la Universidad Tadeo como prueba piloto. También se hizo acercamiento con Ministerio de Salud y con SISBEN.
- Se hizo el desarrollo de servicios internos para proyectos de movilidad enfocados en servicios de autenticación, consulta de trámites, estado de una inscripción, y resultados.

b) ¿Qué está en desarrollo?

- Socialización II a nivel Institucional del servicio web que ya se tiene implementado y en línea con el Ministerio de Educación – DUE-.
- Implementación del servicio web SIMAT FASE II y divulgación correspondiente.
- Entrega de Servicios móviles Fase I. Autenticación, Consulta de trámites, estado de una inscripción, y resultados al proveedor.
- Desarrollar las pruebas de conectividad del servicio evidenciando resultados con la Universidad Tadeo e ICETEX.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo.

- Contratación de la herramienta para implementación del Bus de Servicio empresarial y garantizar la implementación de la fase I.
- Realizar el intercambio de información según las necesidades definidas a nivel interno y externo logrando automatizar procesos que se integran con Prisma, SB3579 y Operación del ICFES.

- Dar continuidad con la fase II de los proyectos de: Resultados – integración de servicios internos – movilidad.

Prueba Electrónica

a) ¿Qué se logró?

- Se logra la aplicación de la prueba electrónica online Saber 11 para la población con discapacidad auditiva. En promedio anual **600** personas fueron beneficiadas con esta iniciativa con INSOR.
- Se aplicó la prueba Saber 3, 5 y 9 mediante portabilidad de la plataforma en dispositivos USB, para garantizar su aplicación online y offline en sitios que no tuvieron conectividad a internet.
- Se optimizó la plataforma para prueba electrónica, disminuyendo tiempos de respuesta tanto en presentación como en extracción de resultados.
- Se desarrolló una plataforma DEMO que permite a las instituciones educativas ejecutarla en cada computador y verificar que cumple con las condiciones para presentación de prueba electrónica.
- La ciudad de Manizales fue la plaza piloto donde se aplicó la prueba Saber 3, 5 y 9 de manera electrónica. Este escenario fue controlado. La prueba fue presentada de manera exitosa por el **20%** de estudiantes de grado 3, **20%** de grado 5, **20%** de grado 9 y 100% de grado 7. Se aplicó en modalidad offline por medio de dispositivos USB y servidores portátiles TEILEN en varios colegios de la prueba control.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Mejorar continuamente la plataforma de presentación de exámenes para futuras aplicación de pruebas electrónicas.

Adelantar la línea de investigación en convenio con el INCI para la presentación de pruebas con personas con discapacidad visual. Así

mismo, se desarrollará investigación para abordar la aplicación de pruebas adaptativas en la plataforma electrónica.

Basado en resultados, se adelantará la integración de la plataforma de prueba adaptativa con el sistema misional PRISMA en el marco de la unificación del banco de ítems en pruebas de papel, como en pruebas electrónicas.

Bodega de datos e inteligencia de negocios

a) ¿Qué se logró?

- Actualización de modelos y definición de nuevos modelos para soportar componentes de recaudo, registro, citación y publicación de resultados.
- Pruebas de concepto para elección de herramientas de apoyo BI.
- Adquisición de herramienta de Inteligencia de Negocios Tableau.
- Generación de Modelo de Citación: Dashboards con análisis de sitios y citados.
- Generación del Modelo de Registro y recaudo en línea: Herramienta que facilita la visualización en línea del recaudo e inscripción.
- Publicación de datos anonimizados de evaluados para FTP de acuerdo a reglas establecidas por el área de Investigación.

b) Qué está en desarrollo

- Definición de ETL para resultados agregados y del modelo para visualización de reportes asociados.
- Desarrollo de piloto de implementación para Repositorio de Calidad de la Educación. Primera etapa: Definición de alcance e implementación de visualizaciones relacionadas con agregados de Saber Pro.
- Finalizar con la elaboración de reportes PRISMA en Tableau y hacer la revisión y actualización de archivos con información de

evaluados publicados en el FTP de acuerdo a la corrección definida a partir de hallazgos encontrados.

c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Segunda etapa Repositorio de Calidad de la Educación que contempla la implementación de nuevas ETL y herramientas de transformación de datos para finalización y publicación de modelos de resultados, inscripción y apoyo a otros proyectos que se requieran.

Integración de reportes generados desde Tableau con PRISMA y otros sistemas del instituto.

Migración y estandarización de ambiente de Bodega de Datos y migración de ETLs existentes a la nueva herramienta (ODI).

Calidad de datos

Proyecto que inicia en el 2016 y cuya finalidad es determinar y realizar los correctivos pertinentes a la calidad de la Información que se genera o procesa en el ICFES.

a) ¿Qué se logró?

- Sincronización de la información de los sitios entre el sistema de información PRISMA y el sistema de información Icfes Interactivo.

b) ¿Qué está en desarrollo?

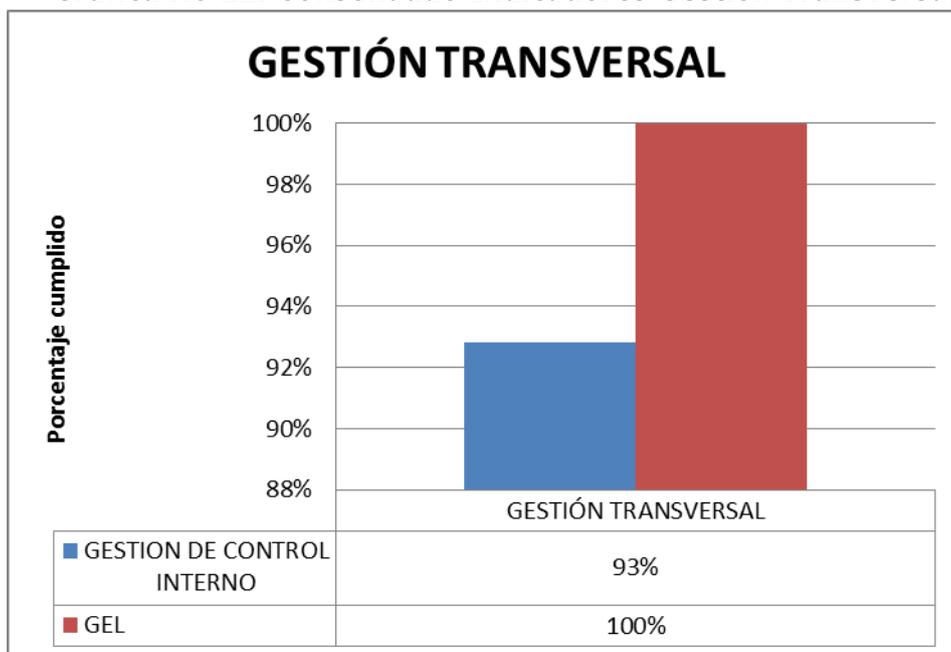
- Maestro de Formularios – proyecto en curso y con el cual se define un esquema único de información de formularios. La tarea del proyecto es recuperar la historia del llenado de los formularios y establecer equivalencias entre las preguntas y sus

respuestas en el tiempo. Este esquema único será la fuente de todas las investigaciones internas y/o externas del ICFES.

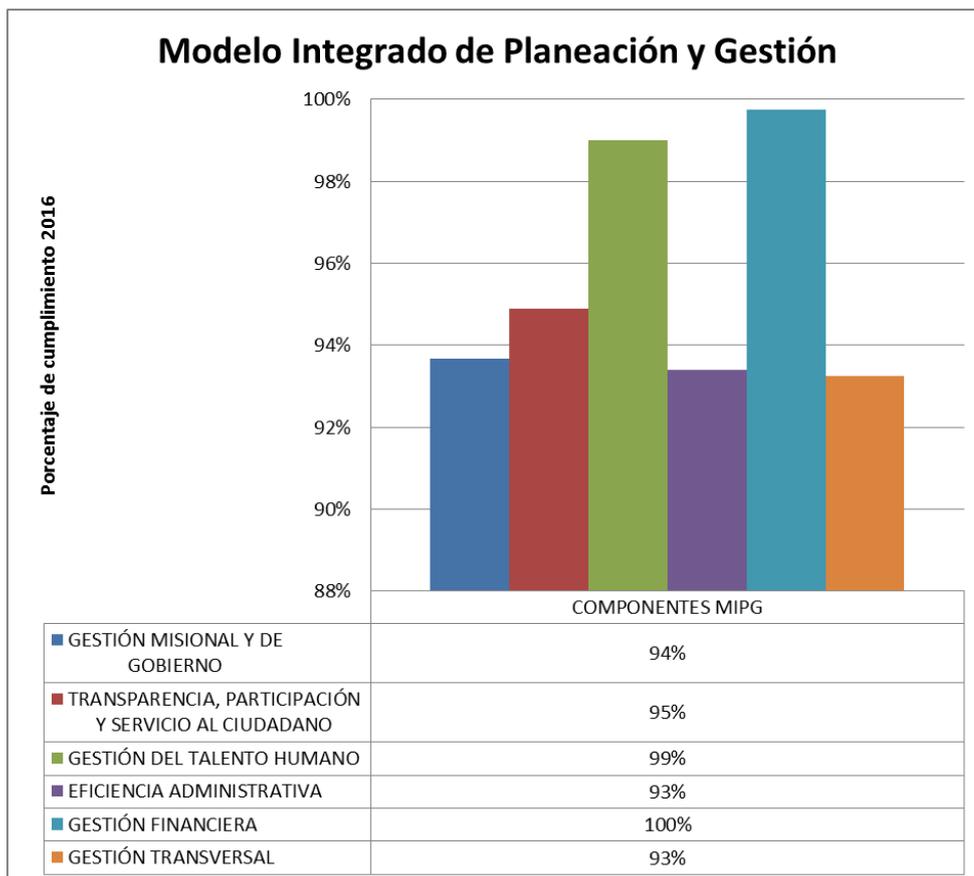
c) Retos de corto, mediano y largo plazo

Abrir licitación para el proyecto de Gobierno de Información de ICFES, componente de calidad. El objetivo con este nuevo proyecto es definir las políticas que optimicen las políticas.

Gráfica No 22. Consolidado Indicadores Gestión Transversal



Gráfica No 23. Consolidado Indicadores por Política Modelo Integrado de Planeación y Gestión



Fuente: Construcción propia. Oficina Asesora de Planeación